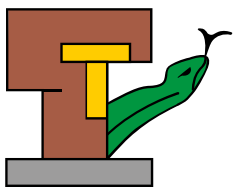


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018



Coacalco de Berriozábal



**Gobierno Municipal de
COACALCO DE BERRIOZÁBAL
2016 - 2018**



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018



LIC. ERWIN JAVIER CASTELÁN ENRÍQUEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
COACALCO DE BERRIOZÁBAL**



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

LIC. ERWIN JAVIER CASTELÁN ENRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Mtra. En A.P. Nora Luz Chávez Hernández
Síndico Municipal

C. José Enrique Flores González
Primer Regidor

Lic. Carolina Castañeda Sánchez
Segunda Regidora

C. Israel Mosqueda Montiel
Tercer Regidor

Lic. Cynthia Benavides Chávez
Cuarto Regidor

C. Fabricio Jovani Hernández Téllez
Quinto Regidor

C.D. Liliana Santillán Flores
Sexto Regidor

C. Sergio Heriberto Domínguez Toribio
Séptimo Regidor

C. Humberto González Gaistardo
Octavo Regidor

Lic. Juan Antonio Flores Coto
Noveno Regidor

C. Luis Hernández Rodríguez
Décimo Regidor

Lic. Jacqueline Ortega Orizaba
Décimo Primer Regidor

C. Beatriz Monroy González
Décimo Segundo Regidor

C.P. Elvira Hernández Téllez
Décimo Tercer Regidor

Lic. José Gabriel Pawling Alva
Secretario del H. Ayuntamiento



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE

Gobierno Municipal 2016 - 2018



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL

1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
1.1 Objetivo General	1
1.2 Marco Legal	1
1.3 Participación democrática en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal	3
1.4 Planeación estratégica. (Misión y Visión del Gobierno Municipal)	5
1.5 Mensaje de gobierno y compromiso político	7
2. ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL, IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO	8
2.1 Contexto Nacional y Estatal 2015	8
2.2 Principales características de la región municipal	13
2.3 Diagnóstico del territorio municipal	18
2.3.1 Delimitación y estructura territorial del Municipio	18
2.3.2 Medio físico	27
2.3.3 Dinámica demográfica	31
3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES	41
3.1 PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO	41
3.1.1 Diagnóstico general Pilar temático Gobierno Solidario	41
3.1.1.1 Temas de desarrollo para un Gobierno Solidario	46
3.1.1.1.1 Núcleo social y calidad de vida	46
3.1.1.1.2 Grupos vulnerables	49
3.1.2 Prospectiva general para un Gobierno Solidario	51
3.1.3 Objetivos del Pilar temático Gobierno Solidario	57
3.1.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Gobierno Solidario	63
3.1.3.1.1 Líneas de acción para un Gobierno Solidario	66
3.1.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Gobierno Solidario	72
3.1.5 Obras y acciones de alto impacto para un Gobierno Solidario	86
3.2 PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA	87
3.2.1 Diagnóstico general Pilar temático Municipio Progresista	87
3.2.1.1 Temas de desarrollo para un Municipio Progresista	91
3.2.1.1.1 Estructura y ocupación de la superficie municipal	91
3.2.1.1.2 Empleo	92
3.2.1.1.3 Servicios públicos	92
3.2.1.1.4 Imagen urbana y turismo	95
3.2.1.1.5 Conservación del medio ambiente	96
3.2.2 Prospectiva general para un Municipio Progresista	97
3.2.3 Objetivos del Pilar temático Municipio Progresista	100
3.2.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos del Municipio Progresista	107
3.2.3.2 Líneas de acción para un Municipio Progresista	109
3.2.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Municipio Progresista	112
3.2.5 Obras y acciones de alto impacto para un Municipio Progresista	138
3.3 PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA	139
3.3.1. Diagnóstico general Pilar temático Sociedad Progresista	139
3.3.1.1 Temas de desarrollo para una Sociedad Progresista	141
3.3.1.1.1 Seguridad pública, tránsito y la función de mediación-conciliación	141
3.3.1.1.2 Derechos Humanos	143



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

3.3.1.1.3 Protección civil	144
3.3.2 Prospectiva general para una Sociedad Protegida	145
3.3.3 Objetivos del Pilar temático Sociedad Protegida	147
3.3.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos de una Sociedad Protegida	151
3.3.3.1.1 Líneas de acción para una Sociedad Protegida	152
3.3.4 Matrices de Indicadores del Pilar temático Sociedad Protegida	154
3.3.5 Obras y acciones de alto impacto para una Sociedad Protegida	162
3.4 EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	162
3.4.1 Diagnóstico general Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	162
3.4.1.1 Temas de desarrollo hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	163
3.4.1.1.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados	164
3.4.1.1.2 Financiamiento para el Desarrollo	171
3.4.2 Prospectiva General hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	172
3.4.3 Objetivos de los Ejes transversales hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	177
3.4.3.1 Estrategias para alcanzar los objetivos hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	184
3.4.3.1.1 Líneas de acción hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	186
3.4.4 Matrices de Indicadores hacia una Gestión Gubernamental Distintiva	188
4. VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL	206
4.1 Sistema de Planeación Democrática	206
5. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS	216
5.1 Procesos de programación, presupuesto y control de la gestión municipal	216
5.2 Convenios para el desarrollo municipal	217
5.3 Demanda Social	219
6. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS	224
6.1 Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan	224
6.2 Sistema Municipal de Información	226



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

1.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 OBJETIVO GENERAL

Toda acción y gestión gubernamental debe ser eficaz y eficiente, dirigida a atender y solucionar de manera expedita los retos que se presentan en la comunidad, contribuyendo e incrementando el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos dentro del Territorio Municipal; sobre todo en aquella población que por sus carencias no han alcanzado los mínimos estándares de bienestar social, donde se deberá establecer las condiciones mínimas para un desarrollo municipal equilibrado, considerando la Seguridad, Tránsito, Derechos Humanos, Protección Civil, Servicios Públicos y mejoramiento del potencial y desarrollo de las actividades productivas ecológicas y ambientales.

Los logros y resultados deben ser medibles, basados en una Planeación Democrática, que Gobierno y Ciudadanía definen y priorizan para alcanzar un desarrollo constante del Municipio.

1.2 MARCO LEGAL.

El Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que al Estado le corresponde la Rectoría del Desarrollo Nacional garantizando que esta sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su Régimen Democrático.

Por su parte, el Artículo 26 Constitucional apartado A, consagra la Facultad del Estado para Organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional que imprima Solidez, Dinamismo, Competitividad, Permanencia y Equidad al crecimiento de la Economía para la independencia y la democratización Política, Social y Cultural de la Nación.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Asimismo, el Artículo 30 de la Ley de Planeación prevé que, mediante la planeación, se fijen Objetivos, Metas, Estrategias y Prioridades, se asignen Recursos, Responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinen acciones y se evalúen resultados.

Con fundamento en lo anterior el 20 de Mayo de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, el cual establece cinco metas Nacionales:

México en Paz, México incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global; así como Tres estrategias Transversales Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 tiene como fundamentos legales el Artículo 139 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México, donde se establece que: El Desarrollo de la entidad se sustenta en el sistema Estatal de Planeación Democrática, que tiene como base el Plan de Desarrollo del Estado de México, y se Integra por los Planes y programas que Formulan las Autoridades Estatales y Municipales, con la Participación de la sociedad.

Dentro de la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios en su Artículo 18, fracción I, se establece como una responsabilidad de los ayuntamientos, Elaborar, conforme a los criterios y metodología que el ejecutivo del Estado proponga a través de la Secretaria de Finanzas, los planes de desarrollo, y sus programas, al inicio de cada período Constitucional de Gobierno. Dichos instrumentos de planeación, una vez aprobados por el Cabildo Municipal, deberán ser documentados en el Registro Estatal de Planes y Programas y presentados a la H. legislatura local a través del Órgano Superior de la Fiscalización del Estado de México.

En los Artículos 50, 51, 52 y 53 de este mismo ordenamiento, se definen los elementos que se deberán incluir en el contenido del Plan de Desarrollo Municipal.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece: Artículo 114 que “Cada ayuntamiento elaborará su Plan de Desarrollo Municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución en forma democrática y participativa”.



Artículo 115 “La formulación, aprobación, ejecución control y evaluación del plan y programas municipales estarán a cargo de los órganos dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.”

Artículo 116.- El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de inicio de la Gestión Municipal.

Artículos 117- 118.- Señala el contenido mínimo del Plan.

Artículo 119.- EL Plan de Desarrollo se complementará con programas anuales, sectoriales de administración municipal y programas especiales de organismos.

Artículo 120.- En la elaboración de su Plan de Desarrollo Municipal, los ayuntamientos brindarán lo necesario para promover la participación y consulta popular. Finalmente es necesario señalar que las bases legales antes mencionadas sustentan el proceso de planeación Municipal que se traduce desde el punto de vista metodológico en el presente manual.

Con fundamento en los Artículos 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64, 77 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31, 33, 126 y 144 de la Ley Orgánica Municipal, se establece la aplicación de las políticas y mecanismos metropolitanos en coordinación con los tres ámbitos de gobierno a través de la celebración de convenios.

1.3 Participación democrática en la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal.

EL Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 es el producto pleno de la participación ciudadana y el Gobierno Municipal. Este se fue conformando, paso a paso, durante el pasado proceso político electoral, con las propuestas, opiniones, requerimientos y solicitudes que la ciudadanía fue manifestando a través de las múltiples reuniones que el entonces candidato y hoy Presidente Municipal Constitucional, Lic. Erwin Javier Castelán



Enríquez, implementó y que se llevaron a cabo, durante todo el proceso Electoral entre ciudadanos y candidato.

Una vez instalados como gobierno, a partir del 1 de enero del 2016 se han impulsado mecanismos de participación ciudadana, como son la integración de autoridades auxiliares, bajo proceso de elección, que serán el vínculo de ciudadanía y el Gobierno Municipal.

De igual manera se convocó a los concejos de participación ciudadana a la instalación del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que es un órgano colegiado para la toma de decisiones, el cual se integra con una representación de funcionarios de la Administración Pública Municipal, el Sector Empresarial, y de la Representación de la Ciudadanía, todo bajo la vigilancia en su operación por el Comité de Planeación Para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)

Existen actualmente doce organismos de consulta y participación ciudadana que incluyen a los Delegados, Subdelegados, Jefes de sector ó de sección, Jefes de Manzana, Consejo de Participación Ciudadana, así como diferentes Organizaciones Sociales, Empresariales e Instituciones académicas que logran la vinculación entre el ayuntamiento y la ciudadanía; permitiendo, un nivel de comunicación entre Gobierno y Sociedad para toma de decisiones conjuntas en los diferentes aspectos de la vida comunitaria territorial.

Son Organismos Auxiliares de Participación Ciudadana:

- I. Consejo Municipal de Protección Civil.
- II. Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- III. Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- IV. Consejo para la Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- V. Comisión Municipal para la Mejora Regulatoria.
- VI. Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano.
- VII. Consejo Municipal de Población.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

- VIII. Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable.
- IX. Consejo Municipal de Movilidad.
- X. Comité de Transparencia y Acceso a la Información.
- XI. Consejo Municipal para los Derechos Humanos y la Protección de los Migrantes.
- XII. Consejo Municipal para la Prevención del Delito y la Atención a Víctimas.

Una vez instalado el COPLADEMUN se aprobó el programa para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, así como los mecanismos a implementarse en materia de consulta pública para la integración del presente documento. Como parte de este proceso se determinó la realización de foros de consulta los días 11,14,16 y 18 de Marzo del 2016, logrando una consulta estratificada por público objetivo, en ciudadanía, sectores y agrupaciones representativas y finalmente, la comunidad estudiantil.

1.4. Planeación Estratégica (Misión y visión del Gobierno Municipal)

MISIÓN:

Servir al Municipio de Coacalco de Berriozábal con profesionalismo, ética, honradez y eficacia, contribuyendo siempre a su desarrollo para elevar la calidad de vida de sus habitantes; entendiendo que cada acción y decisión, tendrá su causa en el beneficio de la comunidad Coacalquense.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

VISIÓN:

Ser un Municipio próspero, seguro, incluyente, de vanguardia, con igualdad de oportunidades para todas las ciudadanas y todos los ciudadanos. Referente y ejemplo de desarrollo, transparencia, eficiencia en servicios y orgullo de sus habitantes.

VALORES:

HONESTIDAD: Servicio Transparente, Cero Tolerancia a la corrupción.

COMPROMISO: Disposición, voluntad, actitud, aprendizaje permanente, superación personal y profesional.

RESPONSABILIDAD: Compromiso como individuos o como miembros de algún grupo. tienen entre sí y para la propia sociedad.

EFICIENCIA: Capacidad para realizar o cumplir adecuadamente una función.

RESPECTO: Servicio incluyente, digno, eficiente, amable.

SOLIDARIDAD: Servicio dirigido hacia las causas sociales más urgentes.

TOLERANCIA: es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias.

TRABAJO EN EQUIPO: Servicio asertivo, leal y con enfoque colectivo.

PERSEVERANCIA: Es constancia, persistencia, firmeza y dedicación.

INTEGRIDAD: Servicio y trabajo congruente buenos resultados tangibles.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

1.5 MENSAJE DE GOBIERNO Y COMPROMISO POLÍTICO.

Todo gobierno tiene como meta fundamental proporcionar a los integrantes de la comunidad el desarrollo de acciones y estrategias, dirigidas a que sus habitantes alcancen y logren bienestar social, estabilidad económica, servicios públicos de calidad, paz social y seguridad, que permitan al individuo querer permanecer y crecer dentro de la demarcación Territorial Municipal. Es por eso que presento ante ustedes, la Ciudadanía, El Plan de Desarrollo Municipal 2016 -2018, que integra Tres Pilares Temáticos: Gobierno Solidario, Sociedad Protegida y Municipio Progresista, divididos en los Cuatro Ejes Fundamentales base de esta Administración: Buen Gobierno, Prevención y Seguridad, Servicios Públicos de Calidad, e Imagen Urbana; objetivos estratégicos que el Gobierno Municipal y la Ciudadanía, definieron en los Procesos de Consulta para lograr alcanzar y desarrollar las potencialidades de sus habitantes con bases firmes, que proporciona medios para obtener y mantener, a través del tiempo, un Desarrollo Constante.

Lic. Erwin Javier Castelán Enríquez

Presidente Municipal Constitucional de Coacalco de Berriozábal.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

2.- ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL, IMPLICACIONES PARA EL MUNICIPIO

2.1 CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL 2015

La Región Centro del País está integrada por los Estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y la ciudad de México.

Dentro de esta región existe la Zona Metropolitana del valle de México conformada por la Ciudad de México, 59 Municipios del Estado de México y 29 Municipios del Estado de Hidalgo con una Población cercana a los 20 Millones de Habitantes.

Coacalco de Berriozábal pertenece a la Región Centro del País dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México. Al interior del Estado de México, Coacalco de Berriozábal pertenece a la Región XIV, conformada por los Municipios de Cuautitlán de Romero Rubio, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultitlán y Tultepec, siendo un Municipio con una oportunidad inmejorable.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

FIGURA 1: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.



Fuente: Oficina de Desarrollo Humano. PNUD-México. Reporte del año 2010.

COACALCO DE BERRIOZÁBAL OCUPA EL LUGAR 39 A NIVEL NACIONAL DE 2456 MUNICIPIOS

TABLA 1: LOS 10 MUNICIPIOS CON MENOR ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (IRS) 2010.

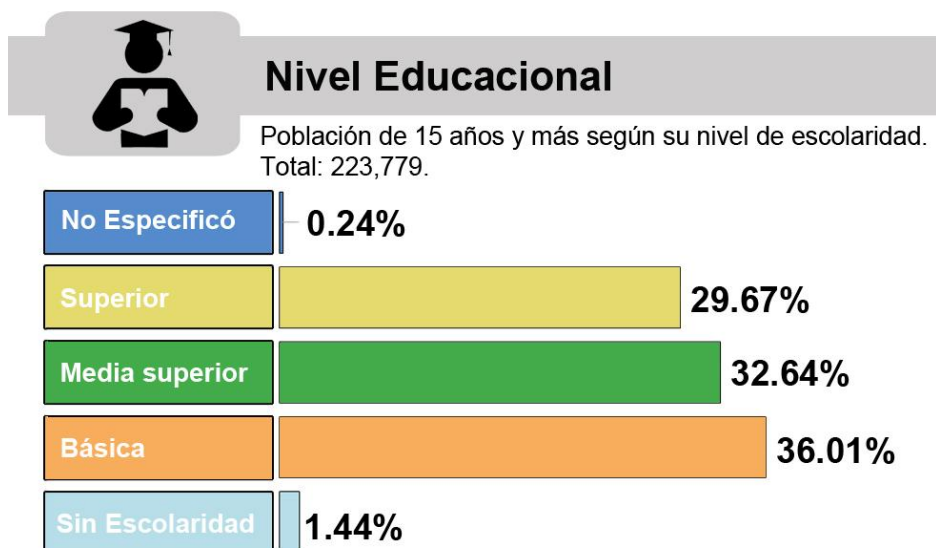
Estado	Municipio	Índice de marginación
Distrito Federal	Benito Juárez	-1.88951
Nuevo León	San Pedro Garza García	-1.85162
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	-1.84414
Nuevo León	Apodaca	-1.81439
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	-1.76941
México	Coacalco de Berriozábal	-1.75984
Chihuahua	Chihuahua	-1.75207
Distrito Federal	Coyoacán	-1.72475
Nuevo León	Guadalupe	-1.71762
Distrito Federal	Azcapotzalco	-1.69943

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población 2000,2005 y 2010
El índice de rezago social municipal contempla los indicadores de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de vivienda.

COACALCO OCUPA EL SEXTO LUGAR DE 2456 MUNICIPIOS EN REZAGO SOCIAL A NIVEL NACIONAL.



FIGURA 2: NIVEL EDUCACIONAL



Fuente:

Encuesta Intercensal 2015, www.inegi.com con fecha del 21 de diciembre del 2015. Estos datos incluyen a la población que tiene al menos un grado aprobado o concluido. Los límites de confianza se calculan al 90%.

En el municipio hay 3222 personas mayores de 15 años que no cuentan con escolaridad, mientras que la población que cuenta con educación básica, media superior y superior representa el 98.32%, es decir 220.019 habitantes, 537 personas no especificaron.

TABLA 2: INCIDENCIA DELICTIVA SEGÚN TIPO DE DELITO 2013-2015.

Año	Total	Tasa de Incremento DELITOS	Lesiones	Homicidios	Robos	Daño en los bienes	Otros ^{a/}
2013	5 406		973	49	2 138	212	2 034
2014	4 857	-10.2%	794	48	1 921	200	1 894
2015 ^{E/}	4 858	0.02%	736	46	1 828	199	2 049

^{E/} Cifras estimadas

"a/ Incluye secuestro, violación, abigeato, despojo, maltrato familiar, falsificación de documentos, delitos cometidos por fraccionadores, sustracción de hijos, allanamiento de morada, estupro, abuso de confianza, fraude, incumplimiento de obligaciones alimenticias, abuso de autoridad, denuncia de hechos, entre otros."

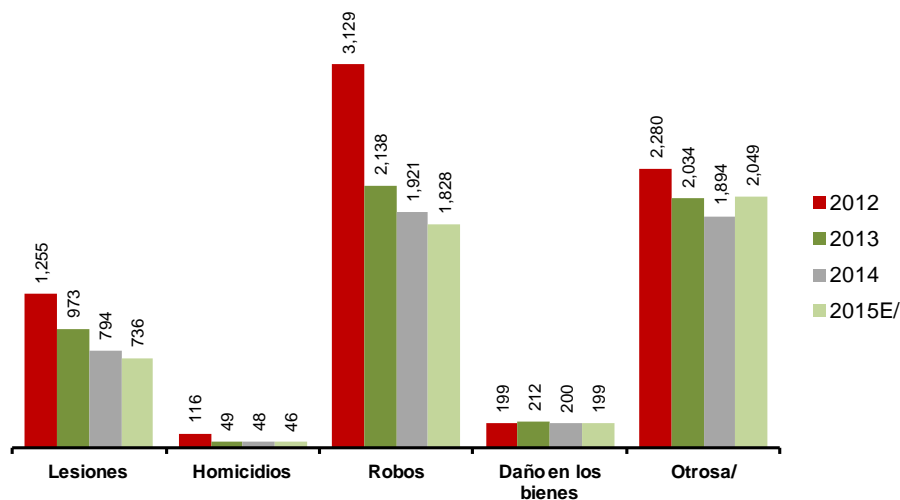
"Fuente: IGCEM con información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2008-2015."



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

GRÁFICO 1: INCIDENCIA DELICTIVA SEGÚN TIPO DE DELITO



"Fuente: IGCEM con información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2008-2015."

TABLA 3: PIB MUNICIPAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Año	PIB (Millones de Pesos)	% Participación Estatal	Agropecuario silvicultura y pesca	Industria	Servicios	Impuestos a los productos netos
2013	13,510.62	1.105 %	36.49	565.64	12,542.54	365.95
2014	11,472.71	0.914 %	0.24	590.73	10,506.25	375.50
2015 ^{E/}	11,564.94	0.910 %	0.24	595.17	10,664.57	384.11

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014; Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015."

TABLA 4: INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR PERIODO Y POR RAMO APLICADO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Año	Total (Millones de pesos)	% Tasa crecimiento Gasto	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	Otros
2011	249.37		40.71	5.78	124.48	78.40
2012	243.18	-2.48%	0.00	3.57	239.61	0.00
2013	175.24	-27.9%	2.46	0.25	172.53	0.00
2014	368.30	110.1%	2.46	88.79	270.98	6.07
2015 ^{E/}	749.30	103.4%	5.00	180.65	551.31	12.34

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2008-2015." "E/ Cifras estimadas.



Cabe aclarar que el presupuesto para el año 2014 se incremento en un 110.1% es decir se duplicó la inversión pública en el municipio, lo mismo ocurrió para el año 2015 con el 103.4%.

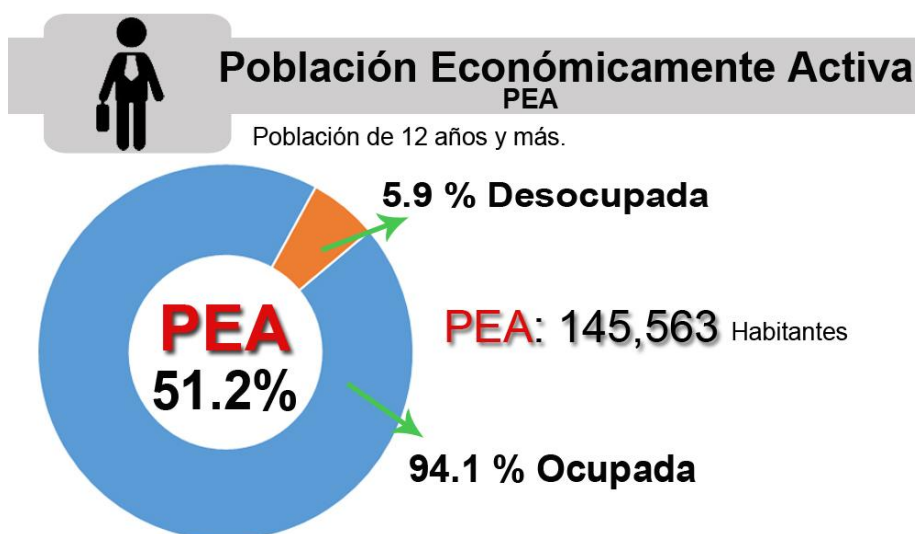
El presupuesto que se ejercerá para el año 2016 será por \$773, 960,570.03 pesos.

TABLA 5: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).

Año	Población Económicamente Activa	Población económicamente activa por año según sector de actividad económica					Población Desocupada
		Total	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industria	Servicios	No especificado	
2012	140 599	131 311	330	28 003	102 836	142	9 288
2013	144 907	136 509	306	29 774	106 383	47	8 398
2014	143 078	134 367	361	28 915	104 825	267	8 711
2015 ^{E/}	145 563	136 960	345	29 290	107 058	266	8 603

"E/ Cifras estimadas. Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015."

FIGURA 3: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).



Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015."



TABLA 6: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO

AÑO	ALFABETAS	ANALFABETA	NO ESPECIFICO
2000	160 181	2 402	59
2010	202 778	1 982	1 429
2015	220 098	1 762	1 919

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

FIGURA 4: ALFABETISMO



Fuente: IGECEM. Dirección de estadística, elaborado con información del INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Solo 1762 de 223,779 personas, que representan a la población de 15 años o más, no saben leer ni escribir; 1919 personas no especificaron.

2.2 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN MUNICIPAL.

EL Nombre oficial del Municipio es Coacalco de Berriozábal. La palabra Coacalco es una derivación del náhuatl compuesta por la palabras “coatl” que significa “serpiente” y representaba para los aztecas todo el saber, el conocimiento, la cultura; “calli” que



Coacalco de Berriozábal

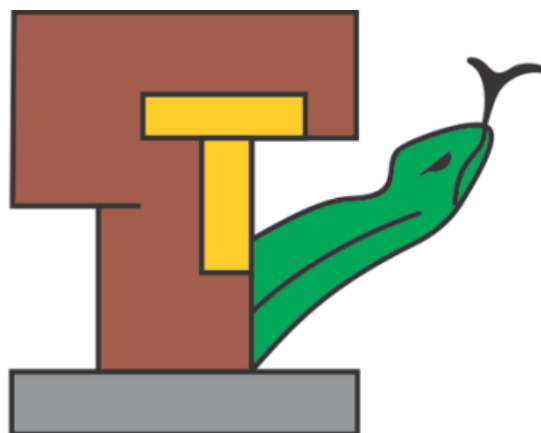
PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

significa “casa” y “o” que representa el adverbio de lugar y preposición “en”; por lo que “Coatliccalico” significa, “en la casa de la cultura”. La toponimia “casa de la serpiente” se encuentra en el código de “La Matrícula” y en la lámina 24 del código “Mendocino” y alude al Teocalli, casa de la diosa Coatlicue, madre de Huitzilopochtli. Del mismo modo, los pueblos antiguos de San Lorenzo y La Magdalena tienen su nombre prehispánico, el primero Tetlixtac cuyo significado es: tetl que significa “piedra”, izta de “iztatl” que significa “banco o sal” y “c”, locativo que significa “en”, Tetlixtac “en la piedra blanca”; y el segundo, Huizachitla cuyo significado es: huicachi de “huixachi” que significa “árbol, huixache”, tla, locativo que significa “en”, Huixachitla “en donde hay huixaches”, huixachitla “en el huixachal”.

En memoria al General Felipe Vinicio Berriozábal se le adiciona su apellido, quien siendo Gobernador del Estado de México firma el decreto por el cual Coacalco se erige en municipio el 12 de Febrero de 1862.

El nombre oficial de la Cabecera Municipal es **San Francisco Coacalco**.

FIGURA 5: TOPONIMIA MUNICIPAL



Coacalco de Berriozábal



Se consideran fechas cívicas para el Municipio:

09 de Enero Aniversario luctuoso del General Don Felipe Vinicio Berriozábal.

12 de Febrero Aniversario de la Erección del Municipio de Coacalco de Berriozábal.

23 de Agosto Natalicio del General Don Felipe Vinicio Berriozábal.

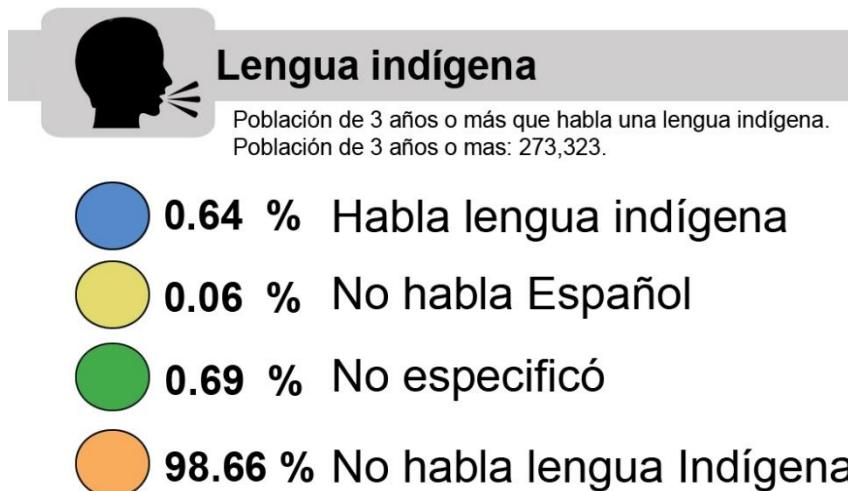
El escudo del Municipio está constituido por la representación gráfica del topónimo Coacalco, consistente en la imagen de una casa de la cual sobresale parte del cuerpo de una serpiente y solamente podrá ser modificado o sustituido, de acuerdo a lo previsto por las disposiciones aplicables.

TABLA 7: POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS QUE HABLAN LENGUA INDÍGENA SEGÚN SEXO

LENGUA INDÍGENA	2015		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Mazahua	64	33	97
Otomí	137	106	243
Náhuatl	203	152	355
Mixteco	93	162	255
Zapoteco	154	68	222
Matlatzinca	5	0	5
Otros	292	293	585
Total:	948	814	1762

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Encuesta Intercensal, 2015.

FIGURA 6: LENGUA INDÍGENA



Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Encuesta Intercensal, 2015.

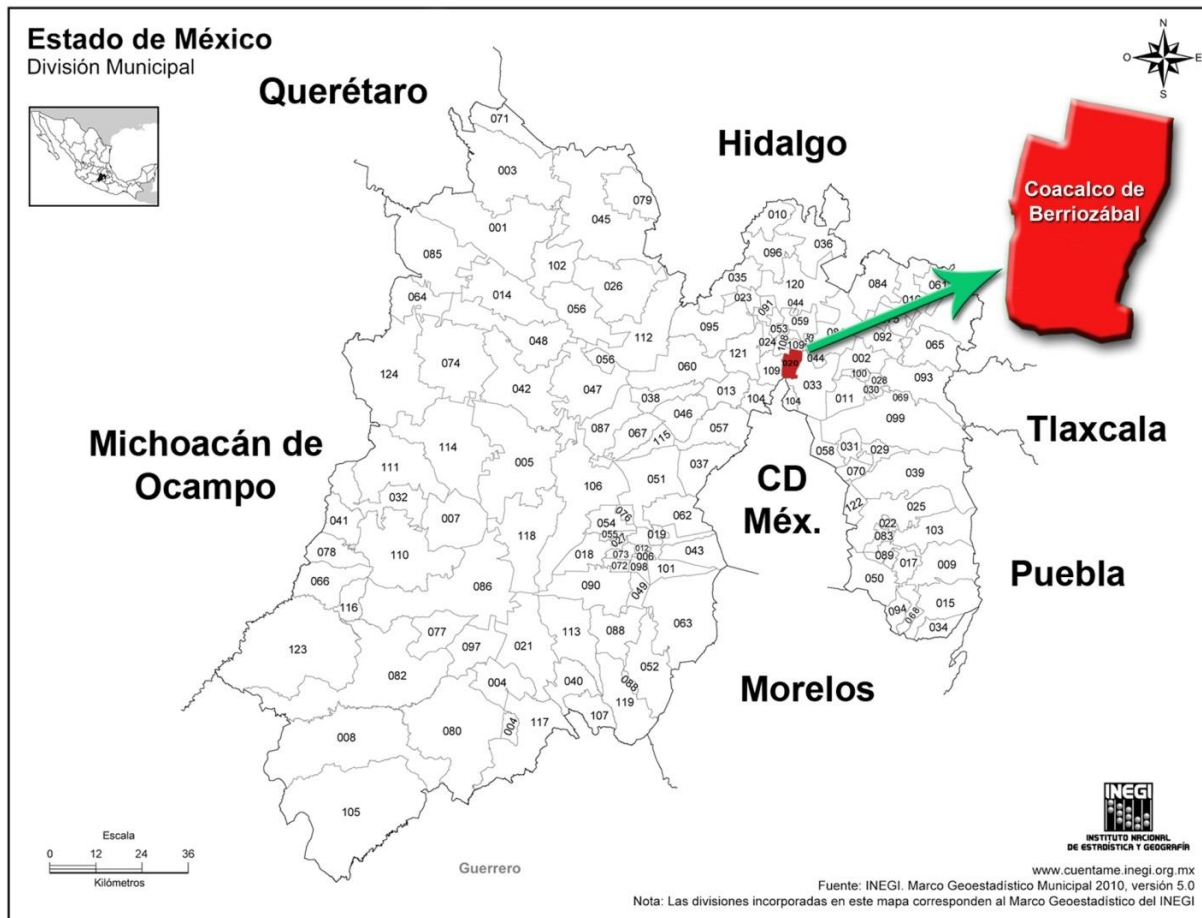


Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE

Gobierno Municipal 2016 - 2018

FIGURA 7: UBICACIÓN DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

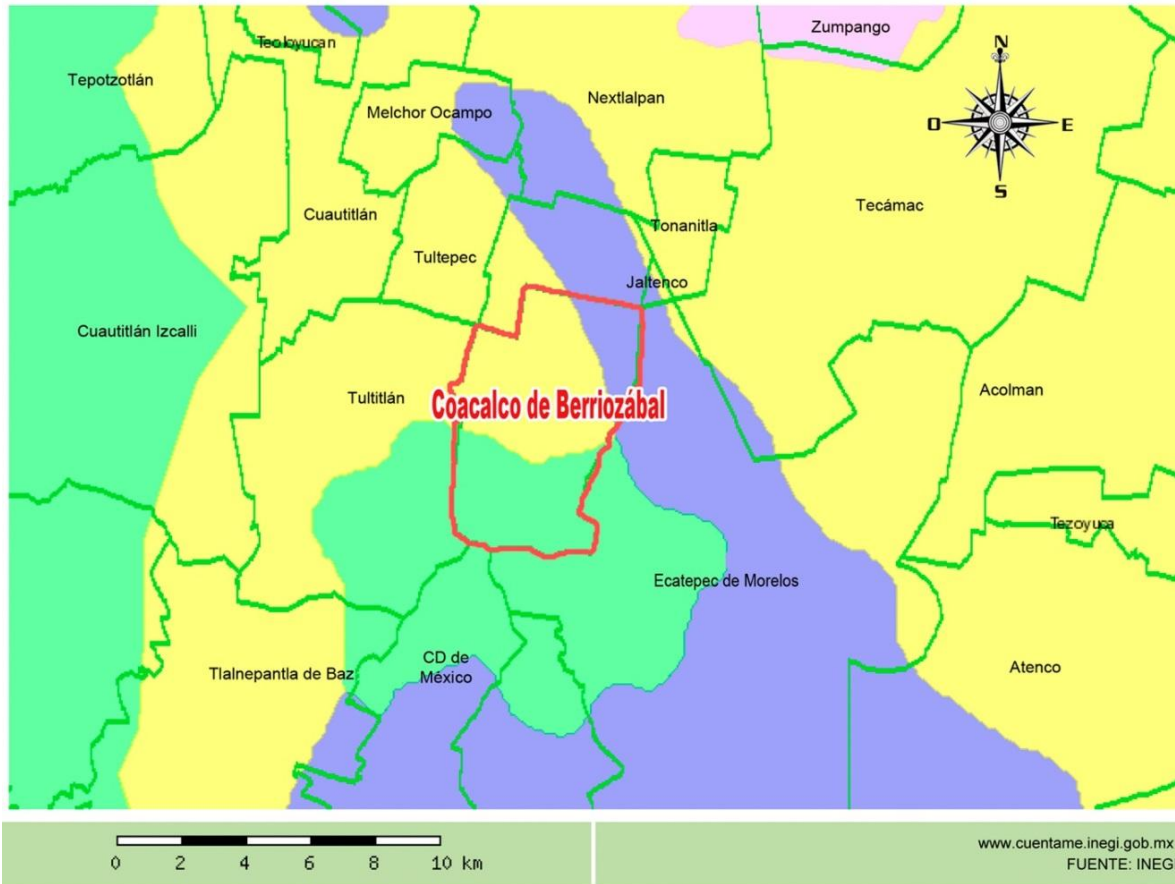




Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

FIGURA 8: MAPA DE COACALCO Y SUS COLINDANCIAS



Simbología	
División territorial	
	Municipios
Relieve	
Mapa de Relieve	
Vegetación	
	Vegetación acuática
	Selva húmeda
	Selva seca
	Sabana
	Bosque de coníferas y encinos
	Chaparral
	Pastizal
	Matorral
	Vegetación de suelos salinos

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

GEM. Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014.



2.3 DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO MUNICIPAL

2.3.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.

El territorio del Municipio, tiene una extensión territorial de 35.5 km² limita al norte con los Municipios de Tultitlán y Tultepec; al sur con el Distrito Federal y Tlalnepantla; al oriente con Ecatepec y al poniente con Tultitlán.

- Coordenadas: La latitud mínima es de 19°35'16" y máxima de 19°39'47"; con una longitud mínima de 99°42'03" y máxima de 99°07'44"
- Altitud de 2 268 metros sobre el nivel medio del mar.
- Coacalco de Berriozábal pertenece a la Región XIV, conformada por los Municipios de Cuautitlán de Romero Rubio, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultitlán y Tultepec,

El Municipio se caracteriza por la configuración de tres pueblos, trece colonias, nueve fraccionamientos, sesenta y cinco condominios, veintitrés conjuntos urbanos, cinco unidades habitacionales, una zona de cultivo y una porción de la Sierra de Guadalupe, de la siguiente Manera:

TABLA 8: INTEGRACIÓN TERRITORIAL

COACALCO DE BERRIOZÁBAL	
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	CANTIDAD
PUEBLOS	3
COLONIAS	13
FRACCIONAMIENTOS	9
CONDOMINIOS	65
CONJUNTOS URBANOS	23
UNIDADES HABITACIONALES	5
ZONAS DE CULTIVO	1
SIERRA MADRE	---

Fuente: Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal, Año 1, Tomo Núm 03, 5 de febrero de 2016.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Descripción de la Integración territorial por localidad:

I. PUEBLOS

1. San Francisco Coacalco
2. San Lorenzo Tetlixnac
3. Santa María Magdalena Huizachitla.

II. COLONIAS

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| 1. Ampliación Villa de Reyes | 8. Los Acuales |
| 2. Ejidal Canuto Luna | 9. Potrero Popular |
| 3. El Gigante | 10. Potrero Popular II |
| 4. El Granero | 11. República Mexicana |
| 5. Ex Rancho San Felipe | 12. San José B. |
| 6. Hidalgo | 13. Zacuautitla |
| 7. Loma Bonita | |

III. FRACCIONAMIENTOS

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Camino Real "El Granero" | 7. Parque Residencial Coacalco, Secciones 1ª 2ª y 3ª |
| 2. El Pantano | 8. Unidad Coacalco Villa de las Flores; Secciones 1ª C, T y Jardín |
| 3. Granjas de San Cristóbal | 9. Villas Gigante y Bonito La Loma IV. |
| 4. Jardines de San José | |
| 5. Las Garzas | |
| 6. Lomas de Coacalco | |



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

IV. CONDOMINIOS

1. Asociación de Comerciantes de Coacalco
2. Bonito La Cruz
3. Casa Mia
4. Colonia El Potrero
5. Colonial Coacalco y Bonito Coacalco
6. Conjunto Ex Rancho San Felipe
7. Conjunto Salamanca
8. COSYD
9. El Chaparral
10. El Laurel
11. El Potrero II
12. El Vergel
13. Fuentes de San Francisco
14. Hacienda Cruztitla
15. Hacienda El Teruel
16. Hacienda San Pablo
17. Hacienda Taxco Viejo
18. Jajalpa
19. Joyas Coacalco
20. La Cualac
21. La Guadalupana
22. La Mohonera Star II
23. La Providencia
24. Las Brisas
25. Las Hiedras
26. Los Almendros
27. Los Olivos
28. Los Portales Oriente
29. Los Portales Poniente
30. Mediterráneo
31. Niños Héroes
32. Parque Industrial ZI---1 y ZI---2
33. Parque Taxco Viejo
34. Plaza Las Flores
35. Parque Taxco Viejo
36. Plaza Las Flores
37. Plaza Los Arcos
38. Portón Taxco Viejo
39. Potrero I
40. Privadas Coacalco
41. Rancho Jalatlaco Star I
42. Real de Coacalco
43. Residencial Cedros I y II
44. Residencial Hacienda Capultitla
45. Residencial La Cima
46. Residencial La Floresta
47. Residencial Las Dalias I, II, III y IV
48. Residencial Los Sabinos I
49. Residencial Los Sabinos II
50. Residencial Paraíso
51. Residencial Plaza Coacalco
52. Residencial Santander
53. Residencial Sirapark
54. Rincón Coahuilense
55. Rincón de las Fuentes
56. Rinconada Coacalco
57. Rinconada San Lorenzo
58. San Diego
59. San Salvador
60. SITATYR Arboledas
61. Tetlacolili
62. Valle Florido
63. Villa de Reyes
64. Villa Florencia
65. Villa Florida
66. Villa las Manzanas
67. Villas Huitrón



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

V. CONJUNTOS URBANOS

1. Arte y Publicidad “Jorge Briseño”
2. Bosque de Coacalco
3. Bosques del Valle 1ª y 2ª Sección
4. Calpulli del Valle
5. El Laurel
6. El Oasis
7. El Obelisco
8. Ex Hacienda San Felipe
9. Hacienda Las Garzas
10. Jalatlaco
11. La Vista
12. Las Bugambilias
13. Las Dalías
14. Los Periodistas Revolucionarios
15. Privadas Las Garzas
16. Rancho La Palma
17. Rancho La Providencia
18. Rinconada San Felipe I
19. Rinconada San Felipe II
20. San Francisco Coacalco
21. Santa María I
22. Santa María II
23. Santa María III

VI. UNIDADES HABITACIONALES

1. Coor Coacalco
2. Coor Granjas Norte y Sur
3. José María Morelos y Pavón 1ª Sección
4. Potrero La Laguna
5. San Rafael Coacalco

VII. ZONA DE CULTIVO

1. Ex Ejido de Coacalco



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

El territorio municipal se encuentra dividido en 6 Cuadrantes de Atención, delimitados e integrados de la siguiente forma:

CUADRANTE I

COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
19°37'00.69" N	19°37'03.25" N	19°38'04.14" N	19°37'48.91" N
99°07'37.86" O	99°06'10.06" O	99°05'55.56" O	99°07'35.51" O

Pueblo San Francisco Coacalco
Colonia Ejidal Canuto Luna
Colonia El Gigante
Colonia Ex Rancho San Felipe
Colonia Hidalgo
Colonia República Mexicana
Colonia San José B.
Condominio Bonito La Cruz
Condominio Casa Mía
Condominio Colonial Coacalco y Bonito Coacalco
Condominio Colonial El Potrero
Condominio Conjunto Salamanca
Condominio El Laurel
Condominio El Vergel

Condominio Fuentes de San Francisco
Condominio Hacienda Cruztitla
Condominio Jajalpa
Condominio Real de Coacalco
Condominio Residencial Hacienda Capultitla
Condominio Residencial La Cima
Condominio Residencial Paraíso
Condominio Residencial SIRAPARK
Condominio San Diego
Condominio San Salvador
Conjunto Urbano El Obelisco
Conjunto Urbano Hacienda Las Garzas
Conjunto Urbano Jalatlaco
Unidad Habitacional Cor Coacalco



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

CUADRANTE II

COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
19°36'40" N 99°06'00.95" O	19°36'36.16" N 99°05'20.49" O	19°37'35.80" N 99°04'46.89" O	19°38'04.14 N 99°05'55.56" O

Colonia Zacuautitla
 Condominio Las Hiedras
 Condominio Villa Florencia

 Condominio Parque Taxco Viejo
 Condominio La Cualac
 Condominio Residencial Santander
 Conjunto Urbano Arte y Publicidad "Jorge Briseño"

 Condominio Hacienda Taxco Viejo

 Condominio Portón Taxco Viejo
 Colonia Loma Bonita
 Condominio Villa Las Manzanas
 Colonia Los Acuales
 Condominio Villa Florida
 Condominio Valle Florido
 Condominio Hacienda El Teruel
 Fraccionamiento Granjas De San Cristóbal
 Condominio Mediterráneo
 Condominio La Providencia
 Colonia El Granero

Unidad Habitacional Cor Granjas Norte y Sur

 Fraccionamiento Lomas de Coacalco
 Conjunto Urbano Bosques de Coacalco
 Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco
 1era, 2da. y 3era. Sección
 Condominio SITATYR Arboledas
 Condominio Residencial Los Sabinos I

 Fraccionamiento Camino Real El Granero
 Fraccionamiento Villas Gigante y Bonito La Loma
 Condominio Asociación de Comerciantes de Coacalco
 Condominio COSYD
 Conjunto Urbano "La Vista"
 Condominio Las Brisas

 Condominio La Mohonera Star II
 Condominio Rancho Jalatlaco Star I
 Conjunto Urbano El Oasis



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

CUADRANTE III

COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
19°37'35.80" N	19°39'25.79" N	19°39'33.30" N	19°37'54.15 N
99°04'46.89" O	99°04'20.77" O	99°04'55.74" O	99°55'27.58" O

Conjunto Urbano Privadas Las Garzas
Condominio Residencial Cedros I, II
Condominio Joyas Coacalco
Fraccionamiento Las Garzas
Colonia Potrero Popular
Potrero Popular 2

Unidad Habitacional Potrero La Laguna
Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón
Sector A

Unidad Habitacional San Rafael
Condominio Parque Industrial ZI-1 Y ZI-2
Condominio Potrero 1
Condominio Villa de Reyes

Condominio Villas Huitrón
Colonia Ampliación Villa de Reyes
Condominio Rincón Coahuilense
Condominio Potrero 2

Condominio Rinconada Coacalco
Condominio Rincón De Las Fuentes
Condominio Privadas Coacalco
Condominio Hacienda San Pablo
Condominio Rinconada San Lorenzo
Pueblo San Lorenzo Tetlixnac
Pueblo Santa María Magdalena
Huizachitla

Condominio Los Almendros
Condominio Los
Olivos
Conjunto Urbano Santa María II y III
Condominio Niños Héroes
Condominio La Guadalupana
Condominio
Tetlacolili
Condominio Residencial La Floresta



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

CUADRANTE IV

COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
19°37'51.15" N	19°39'33.30" N	19°39'41.04" N	19°38'05.89 N
99°55'27.58" O	99°04'55.74" O	99°05'37.82" O	99°05'59.28" O

Conjunto Urbano Santa María I

Conjunto Urbano Rinconada San Felipe I y II

Fraccionamiento El Pantano

Condominio Residencial Dalias I, II, III y IV

Fraccionamiento Jardines de San José

Condominio Plaza Los Arcos

Condominio Residencial Los Sabinos II

Conjunto Urbano Rancho La Providencia

Fraccionamiento Unidad Coacalco Villa de las Flores
1ra.

Ampliación de la 1ra. Sección

Sección C

Parte Oriente de la Sección Jardín "Las Plazas"

Condominio Plaza Las Flores

CUADRANTE V

COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
19°38'05.89" N	19°39'41.04" N	19°39'49.90" N	19°38'10.33 N
99°05'59.28" O	99°05'37.82" O	99°06'19.14" O	99°06'35.64" O

Fraccionamiento Unidad Coacalco Villa de las Flores Sección I

Parte Poniente de La Sección Jardín "Las Plazas"

Conjunto Urbano San Francisco Coacalco

Parte Oriente del Ex ejido de San Francisco Coacalco



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

CUADRANTE VI

COORDENADAS GEOGRÁFICAS			
19°38'10.33" N	19°38'58.26" N	19°38'12.76" N	19°37'48.91 N
99°06'35.64" O	99°06'30.40" O	99°07'42.98" O	99°07'35.51" O

Conjunto urbano residencial dalias 1ra. y 2da.
Sección

Conjunto Urbano Las Bugambilias

Conjunto Urbano El Laurel

Condominio El Chaparral

Conjunto Urbano Ex Hacienda San Felipe

Condominio Conjunto Ex Rancho San Felipe

Conjunto Urbano Los Periodistas Revolucionarios

Conjunto Urbano Bosques del Valle 1ra. y 2da.
Sección

Conjunto Urbano Rancho La Palma

Conjunto Urbano Calpulli del Valle

Condominio Los Portales Oriente

Condominio Los Portales Poniente

Fuente: Gaceta Municipal. Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal, Año 1, Tomo
Núm. 03. Viernes 5 de febrero de 2016.

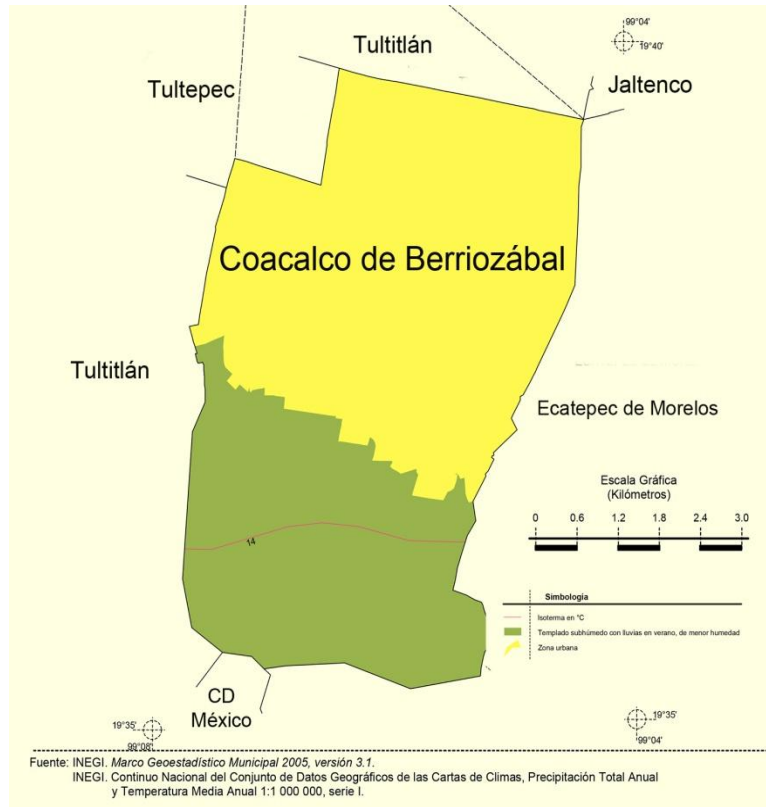


2.3.2 MEDIO FÍSICO

CLIMA

Subtropical Templado semiseco. La precipitación Anual oscila alrededor de los 650mm de lluvia al año; presenta 40 días de heladas y una temperatura promedio anual de 14°C y máxima de 26°C.

FIGURA 9: CLIMA



HIDROLOGÍA

Es importante mencionar en este rubro, que la parte plana del municipio en la época prehispánica fue el fondo del lago de Xaltocán. En la década de los 50's desaparece. Con relación al agua potable, ésta se obtiene de 17 pozos profundos y del abastecimiento a través de la red del Sistema Cutzamala.



OROGRAFÍA

El territorio Municipal presenta dos zonas:

La parte norte es plena con una altura aproximada de 2,238 msnm. La parte sur correspondiente a la Sierra de Guadalupe con una altura cercana a los 3,000 msnm entre las principales elevaciones podemos mencionar el picacho o Cuau-tepec (cerro del águila) con una altura de 2,850 msnm, el cerro de María Auxiliadora (Xolotl) con 2,450 msnm sobresalen también el Pico de Moctezuma, y el Pico Tres Padres entre otros.

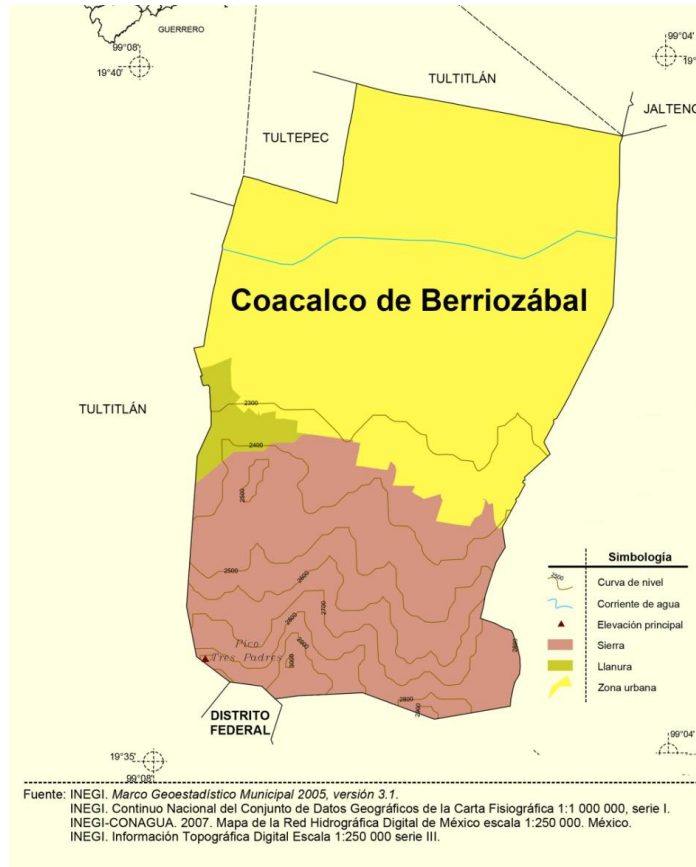


FIGURA 10: SUELOS

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

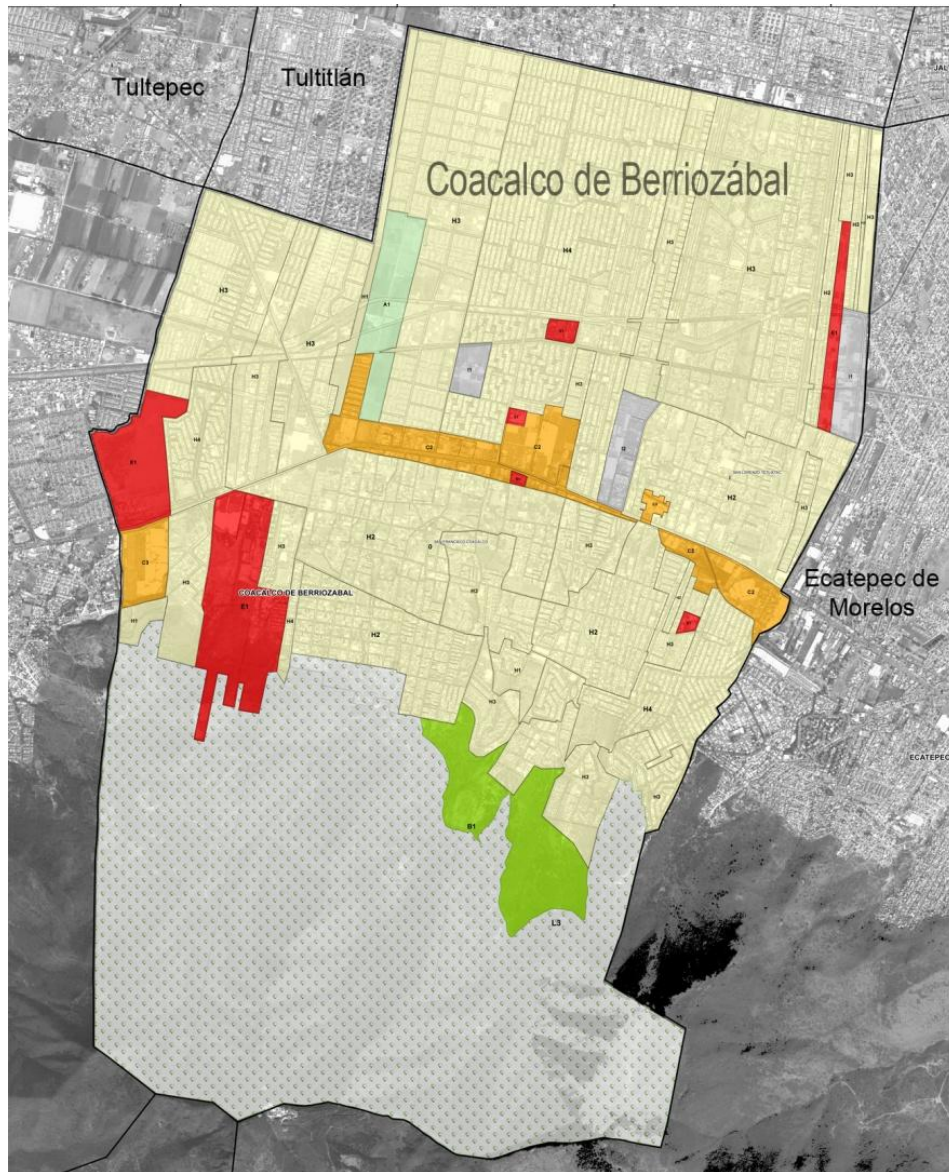
EL uso del suelo y vegetación del municipio está conformado por áreas de: agricultura de riego, bosque de encino, pastizal inducido y asentamientos urbanos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

FIGURA 11: USO DE SUELO



Tipología

Agropecuario

A1 Agrícola

Agostadero

B1 Praderas naturales

Comercial

C2 Medio

C3 Alto

Infraestructura

E1 Equipamiento

Habitacional

H1 Precario

H2 Popular

H3 Interés social

H4 Residencial medio

Industrial

I1 Económica

I2 Ligera

Especial

L3 Reservas naturales

Comercial

C2 Medio

C3 Alto

Infraestructura

E1 Equipamiento

Límite

Municipal

Manzana

Industrial

I1 Económica

I2 Ligera

Especial

L3 Reservas naturales

Localidad

0 Ciudad

1 Villa

i Pueblo

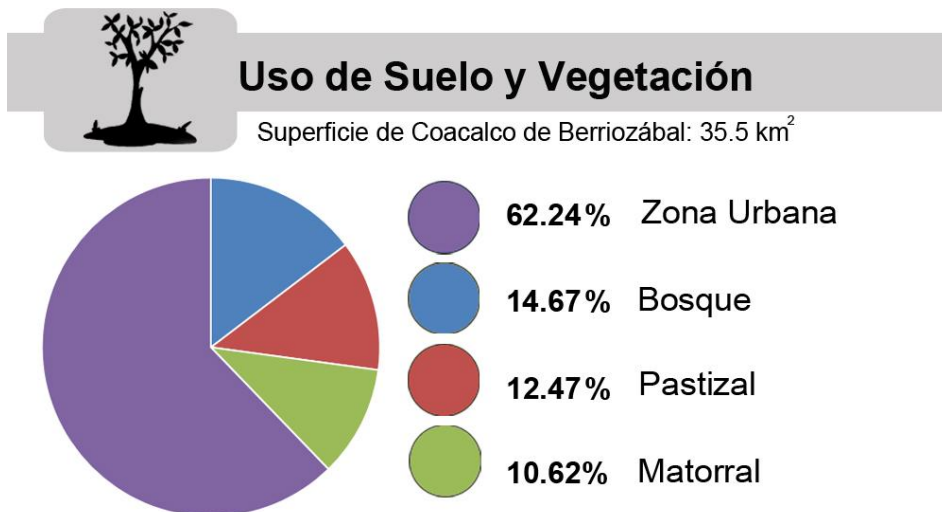
x Ranchería

j Caserío

Fuente: IGCEM



FIGURA 12: USO DE SUELO Y VEGETACIÓN



Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014.



FAUNA

Debido a la urbanización creciente, han disminuido sensiblemente los animales silvestres. En la sierra de Guadalupe podemos todavía encontrar los siguientes mamíferos: conejos, ardillas, tusas y ratones de campo. Entre las aves: lechuza, gorrión, ceniztonle, chillón, golondrina. Una ave migratoria llamada avión garza o grulla, llega en pequeñas parvadas a los grandes baldíos, a pesar de que su hábitat ha quedado casi destruido. Entre los reptiles podemos mencionar: al sincuate, víbora de cascabel, hocico de puerco, escorpión, camaleón y lagartija. Por demás importante hacer mención que la Sierra de



Guadalupe compartida con los municipios de Tlalnepantla, Tultitlán y Ecatepec, ha sido declarada reserva ecológica.

2.3.3 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

TABLA 9: POBLACIÓN TOTAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO (%)	Superficie (Km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
1995	204,674		35.5	5765
2000	252,555	23.4%	35.5	7114
2005	285,943	13.2%	35.5	8055
2010	278,064	-2.8%	35.5	7833
2015	284,462	2.3%	35.5	8013

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Encuesta Intercensal, 2015.

La Tasa de crecimiento poblacional del 2010 al 2015 es de 2.3%, es decir hubo un incremento de 6398 habitantes, del 2005 al 2010 hubo una tasa negativa del -2.8%, mientras que los anteriores años quinquenales la tasa de crecimiento fue muy grande en comparación al actual.

FIGURA 13: COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

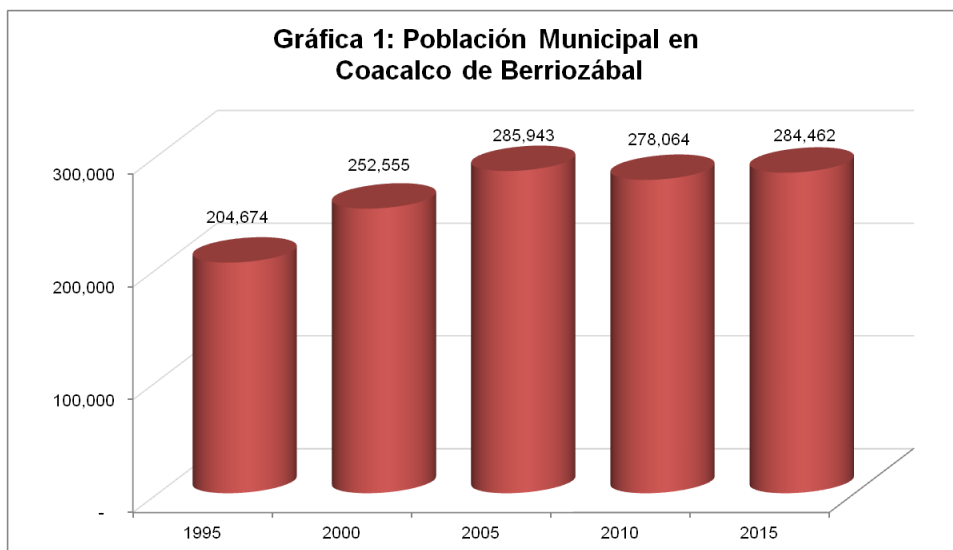


Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística, elaborado con información del INEGI. Censo general de Población y Viviendo, 2000,2010 y Encuesta intercensal 2015.

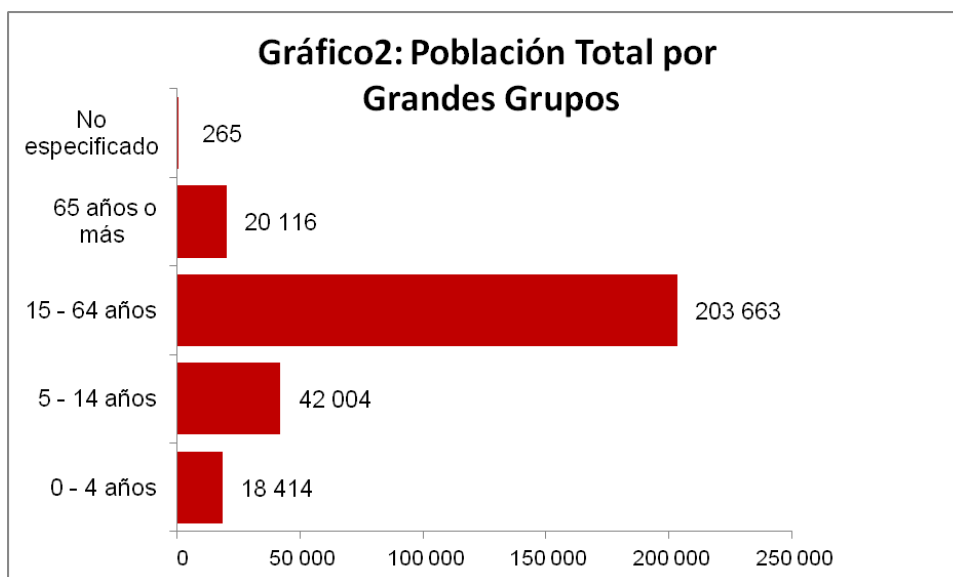


Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018



Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015."

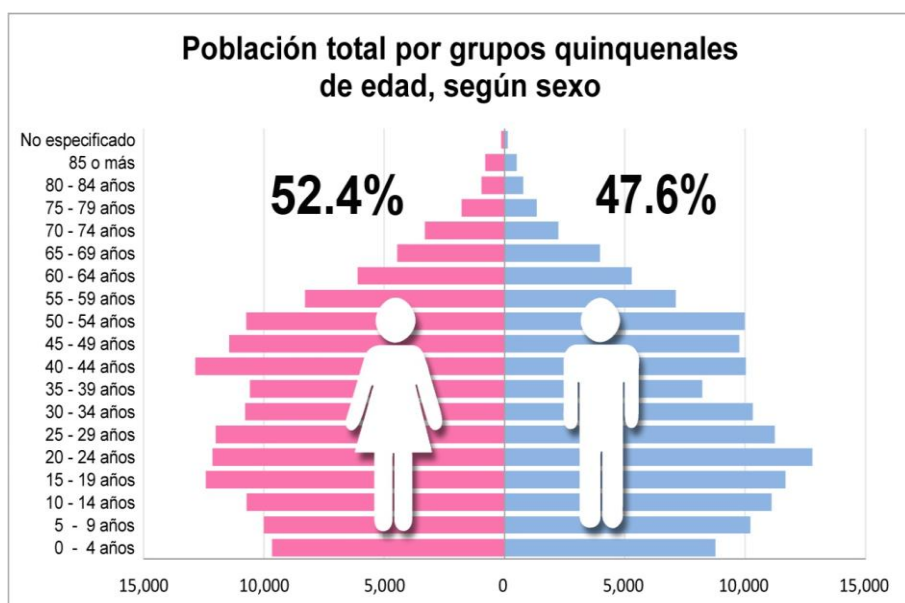


Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015."



La población que se encuentra en el rango de 15 y 64 años representa el 71.6% de la población, mientras que los habitantes entre 5 y 14 años representan el 14.8%, es decir la suma de estas dos grandes grupos representan el 86.4% de la población.

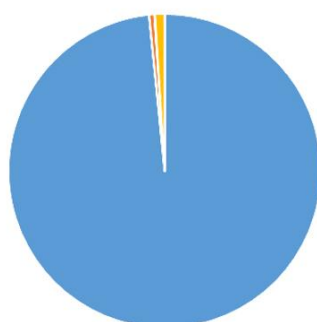
FIGURA 14: POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS QUINQUENALES



Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015

FIGURA 15: POBLACIÓN TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO.

Nacionalidad y acta de nacimiento
Total de Viviendas: 81,610.



- 98.40 % Tiene Acta de nacimiento
- 0.54 % No tiene Acta de nacimiento
- 0.06 % Está registrado en otro país
- 1.00 % No especificó

0.06% de la población total es de nacionalidad extranjera

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015."

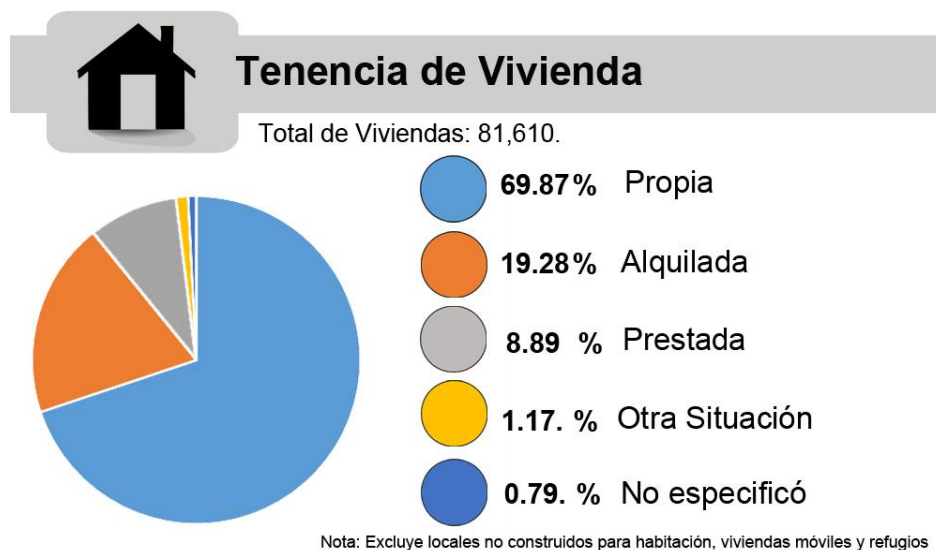


TABLA 10: POBLACIÓN TOTAL E INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

Indicadores	Cantidad
Población total	284,462
% Población de 15 años o más analfabeta	0.79 %
% Población de 15 años o más sin primaria completa	1.44%
% Limitación al acceso a los alimentos por falta de dinero, mayores de 18 años.	6.18%
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	0.20%
% Población ocupada con ingresos de 1 hasta 2 salarios mínimos	18.23%
Hogares con población de menores de 18 años	43,806
Casas con techos de Material de desecho o lámina de cartón.	0.06%

Fuente: IGECEM con información del CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.

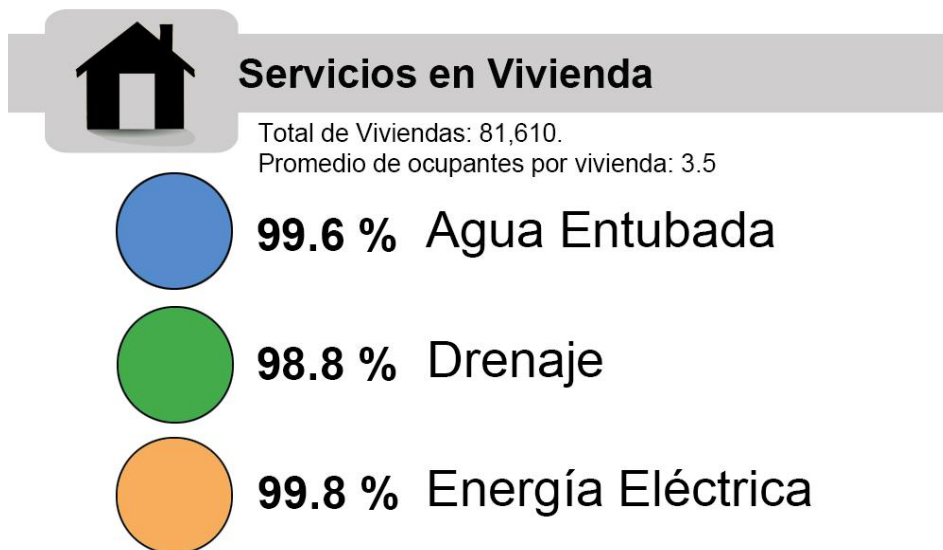
FIGURA 16: TENENCIA DE VIVIENDA



Fuente: INEGI.
Tabuladores de encuesta intercensal 2015, Fecha de elaboración 8/Dic/2015.

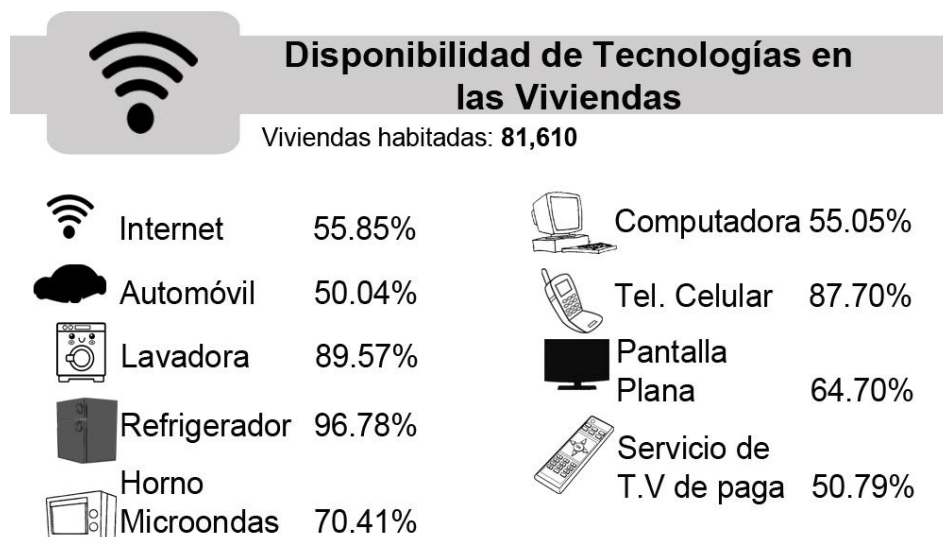


FIGURA 17: SERVICIOS EN VIVIENDA



Fuente: INEGI.
Tabuladores de encuesta intercensal 2015, Fecha de elaboración 8/Dic./2015.

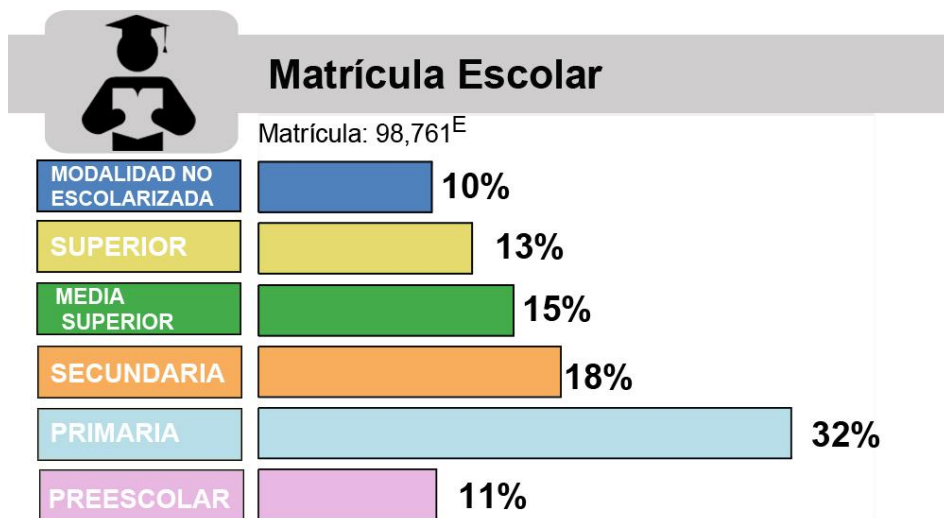
FIGURA 18: DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN LAS VIVIENDAS



Fuente: INEGI.
Tabuladores de encuesta intercensal 2015, Fecha de elaboración 8/Dic./2015.



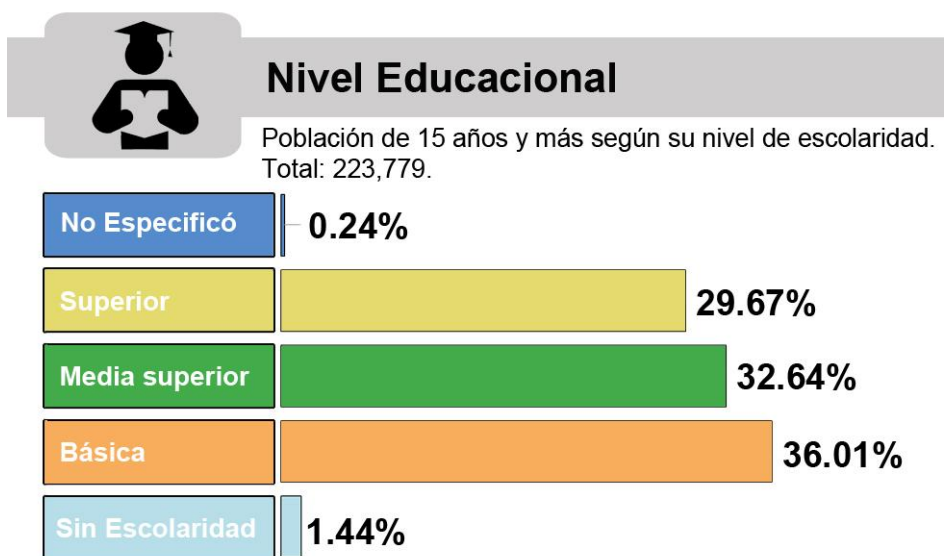
FIGURA 19: MATRICULA ESCOLAR



Fuente: INEGI. Tabuladores de encuesta intercensal 2015, Fecha de elaboración 8/Dic./2015.

E=Cifra estimada IGCEM, con información de la Secretaría de Educación y Dir. de Información y Planeación.

FIGURA 20: NIVEL EDUCACIONAL



Fuente: INEGI. Tabuladores de encuesta intercensal 2015, Fecha de elaboración 8/Dic./2015.



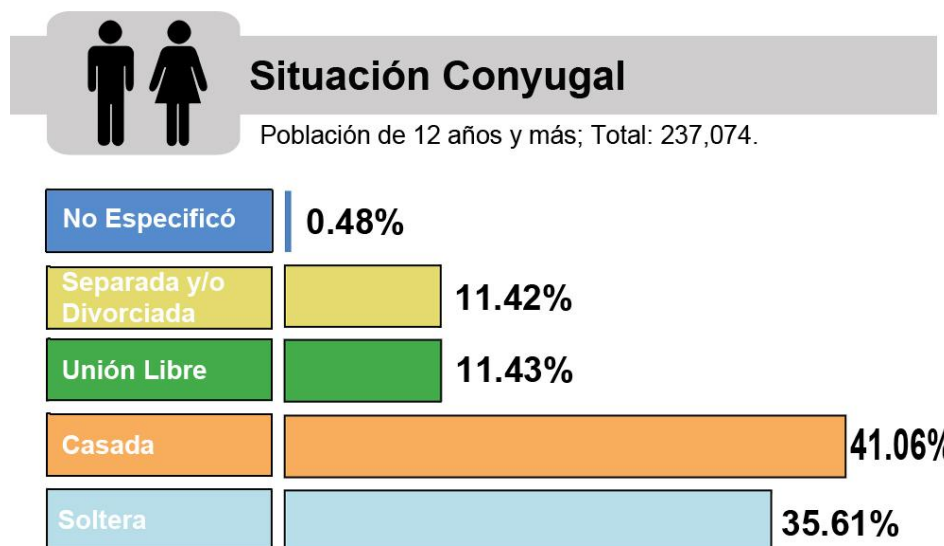
FIGURA 21: INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL



E/: Cifras estimadas por IGCEM con información de la Secretaría de Educación y Dirección de Información y Planeación 2008-2015.

La modalidad No Escolarizada propone estrategias de enseñanza y aprendizaje autodidactas que fomentan el estudio independiente, permite a los usuarios estudiar en el tiempo y ritmo que mejor les convengan.

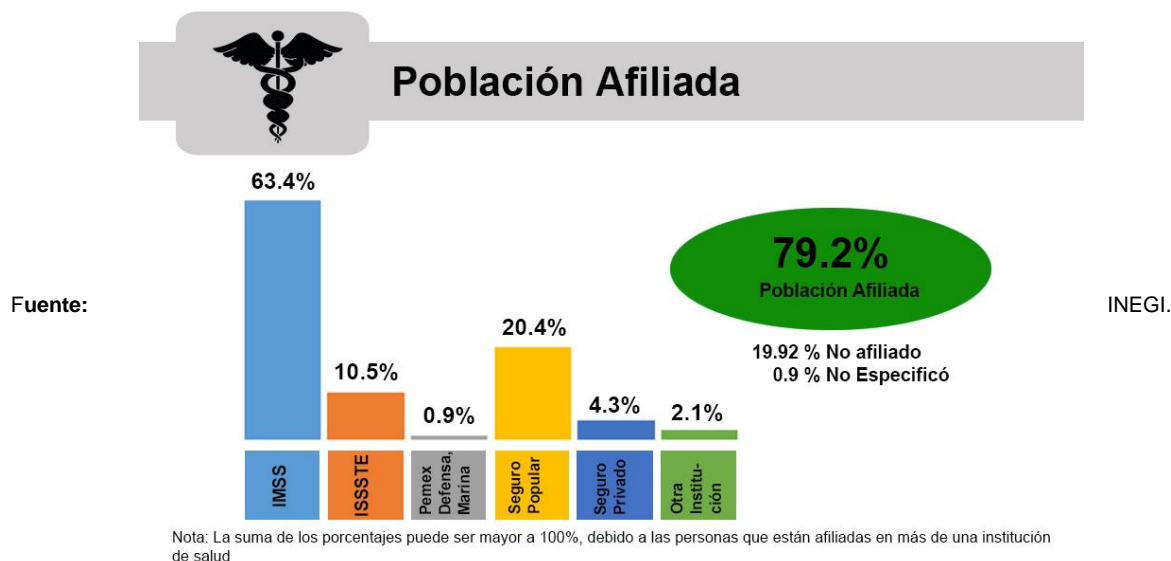
FIGURA 22: SITUACIÓN CONYUGAL



Fuente: INEGI.
Tabuladores de encuesta intercensal 2015, Fecha de elaboración 8/Dic/2015.



FIGURA 23: AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD



Tabuladores de encuesta intercensal 2015, Fecha de elaboración 8/Dic./2015.

La población que está afiliada algún tipo de servicio de salud es de 225,277 habitantes, y 56,675 habitantes no cuentan con ningún tipo de afiliación, el resto que son 2510 personas no especificaron.

Actualmente se cuentan con 14 unidades médicas del sector salud. Ver la tabla 11 que describe las unidades médicas que existen en el municipio.

TABLA 11: UNIDADES MÉDICAS DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCIÓN.

AÑO	TOTAL	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2015	14	2	9	0	4	0	1

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.

ISEM: Instituto de Salud del Estado de México.

DIFEM: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Edo. De México.

IMIEM: Instituto Materno Infantil del Edo. De México.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Edo. De Méx.

ISSEMyM: Instituto de Seguridad Social del Edo. De México y Municipios.



TABLA 12: POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE LOS INDICADORES DE POBREZA 2010

Indicadores	Personas	Porcentaje
Pobreza		
Población en situación de pobreza	72 784	22.45 %
Población en situación de pobreza moderada	66 434	20.49 %
Población en situación de pobreza extrema	6 350	1.96 %
Población vulnerable por carencias sociales	111 988	34.54 %
Población vulnerable por ingresos	25 648	7.91 %
Población no pobre y no vulnerable	113 826	35.10 %
Privación social		
Población con al menos una carencia social	184 772	56.99 %
Población con al menos tres carencias sociales	35 278	10.88 %
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	35 634	10.99 %
Acceso a los servicios de salud	96 072	29.63 %
Acceso a la seguridad social	141 939	43.77 %
Calidad y espacios de la vivienda	8 511	2.62 %
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	728	0.22 %
Acceso a la alimentación	54 457	16.79 %
Bienestar económico		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	17 701	5.46 %
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	98 433	30.36 %

Fuente: IGECEM con información del CONAPO y CONEVAL Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010

El indicador de pobreza mide 3 carencias que son los ingresos, seguridad social y alimentación. En Coacalco de Berriozábal la pobreza moderada ocupa un 20.49% con 66,434 personas, y la pobreza extrema ocupa el 1.96% con 6350 personas, la suma de estas dos representa el 22.45% de Población en situación de pobreza.

La CONEVAL publica sus reportes de pobreza a nivel municipal cada 5 años y a nivel estatal cada 2 años. Se tomaron los reportes del 2010 como fuente principal.



POBLACIÓN ESTIMADA PARA LOS SIGUIENTES AÑOS QUINQUENALES.

La relevancia de esta información sociodemográfica sirve para los fines de planeación y gestión pública, no solo como demandante de recursos, sino también como recurso productivo y actor de desarrollo de una sociedad; es prioridad estos datos para las entidades federativas para prospectar estrategias de diversa índole.

Estos datos representan una proyección factible según la fuente citada.

TABLA 13: PROYECCIÓN DE POBLACIÓN AL 2030.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2020	311 088	150 001	161 087
2025	326 140	157 366	168 774
2030	338 666	163 503	175 163

"Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del CONAPO. Proyecciones de la Población del estado de México, 2010-2030."



3. DIAGNOSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES

3.1. PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

3.1.1. DIAGNOSTICO GENERAL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

Siguiendo los lineamientos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2018, se ha elaborado el diagnóstico general del pilar temático; Gobierno Solidario, en armonía con la perspectiva de los retos que se enfrentan en el actuar político de desarrollo social dentro del área municipal, a conocer: (I) el combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad, (II) el fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida, (III) la atención a los grupos más vulnerables de la sociedad coacalquense.

En el ámbito nacional, la Ley de Desarrollo Social establece que para medir la pobreza debe de tomarse en cuenta los siguientes ocho indicadores:

I) El ingreso per cápita, II) el rezago educativo, III) el acceso a los servicios de salud, IV) el acceso a la seguridad social, V) la calidad y espacios de la vivienda, VI) el acceso a los servicios básicos de la vivienda, VII) el acceso a la alimentación y VIII) el grado de cohesión social.

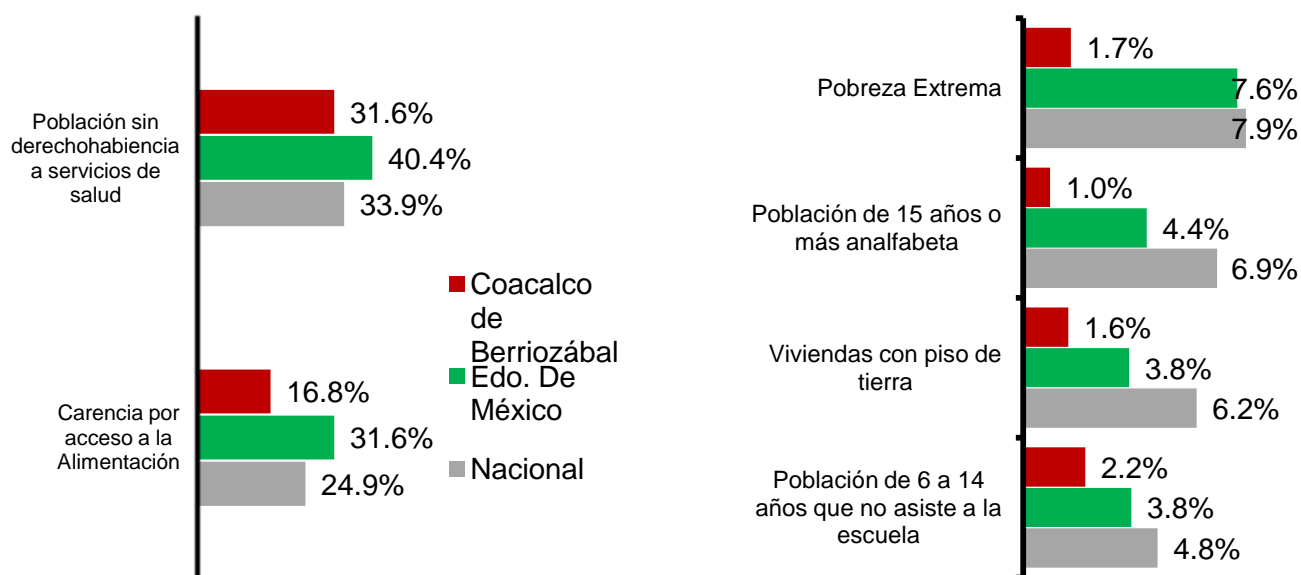
Se considera en situación de pobreza multidimensional a todas aquellas personas que no cuentan con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y que presentan al menos una de las seis carencias descritas en los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, entre ellas: I) el rezago educativo, II) el acceso a los servicios de salud, III) el acceso a la seguridad social, IV) la calidad y espacios de la vivienda, V) los servicios básicos en la vivienda y VI) el acceso a la alimentación.

La marginación de una comunidad se define como la dificultad de propagar el proceso técnico, así como su elección del proceso de desarrollo y sus beneficios, condición que se



encuentra relacionada a cuatro dimensiones fundamentales: I) el acceso a servicios básicos, II) las condiciones de la vivienda, III) los ingresos laborales y IV) la educación.

Carencias en Diferentes Dimensiones (% de la Población)



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010

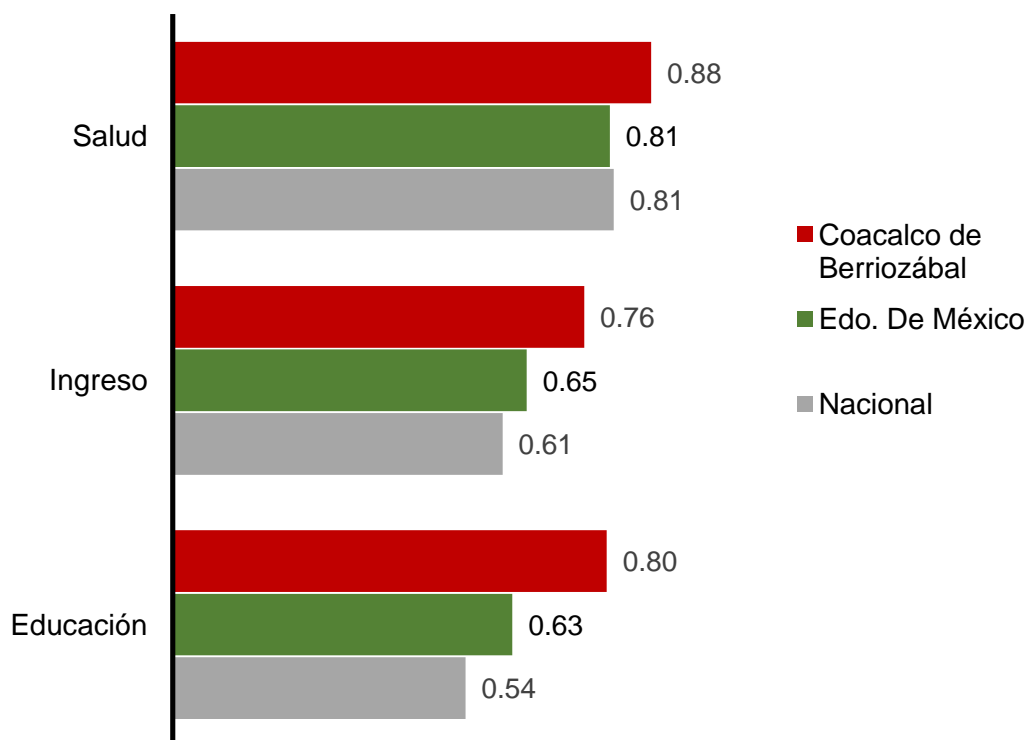
La desigualdad consiste en el acceso y distribución inequitativa tanto de los recursos como de las oportunidades sociales y por ende entre los individuos, hogares o regiones geográficas, su valor puede cuantificarse mediante la medición del consumo, gasto, ingreso y acceso a los servicios básicos.



Grupos en situación de vulnerabilidad.

La política social integral de la presente administración municipal, brinda un énfasis particular a los sectores de la población que por sus características, requieren una atención focalizada para facilitar el acceso a la oportunidad que genera tanto movilidad como desarrollo humano. Entre estos grupos se puede considerar a los niños, jóvenes en situación de vulnerabilidad, los adultos mayores, las madres jóvenes y viudas, la población indígena y las personas con alguna discapacidad.

Indice de Desarrollo Humano (I.D.H)



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010



El H. Ayuntamiento reconoce que un pueblo sin cultura y educación hace imposible la evolución del ser humano en sociedad, es por eso que esta administración apoyará la educación y la cultura, con la siguiente infraestructura:

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN MATERIA CULTURAL Y RECREATIVA		
Infraestructura	Cantidad	Localización
Casa de Cultura	1	Casa de Cultura Calmecac, Av. Hidalgo s/n, Esq. 16 de Septiembre, Cabecera Municipal.
Concha Acústica	1	Av. 16 de Septiembre s/n, esq. Bartolomé Flores, Cabecera Municipal.
Bibliotecas	6	<ol style="list-style-type: none"> José María Morelos y Pavón Av. Zarzaparrillas entre Clemátides y Dalias Fraccionamiento los Héroes Coacalco. Heriberto Enríquez 20 de Noviembre s/n, esq. 16 de Septiembre, Cabecera Municipal. José Vasconcelos Sierra Nevada s/n, esq., Sierra Vertientes, Frac. Parque Residencial Coacalco. Ricardo Flores Magón Plaza Zaragoza s/n, Planta Alta, a un costado de la Casa de la Tercera Edad, Frac. Villa de las Flores. Josefa Ortiz de Domínguez Carretera Coacalco Tultepec s/n, Frac. Bosques del Valle. Sor Juana Inés de la Cruz Miguel Flores s/n a espaldas del Centro Social San Rafael.
Centros sociales	12	<p>Centro Social Bicentenario “Mariana Tomasa Esteves” San Antonio s/n, Fraccionamiento Jardines de San José, Primera Sección.</p> <p>Centro Social Bicentenario “María Ignacia Rodríguez” Cerrada Santa Julia y Santa Eugenia s/n, Frac. Jardines de San José Segunda Sección.</p> <p>Centro Social Bicentenario “Guadalupe Victoria” Miguel Flores y Eje 13 s/n, Unidad Habitacional San Rafael.</p> <p>Centro Social Bicentenario “Vicente Guerrero” Protasio Gómez y Miguel Flores s/n, Unidad Habitacional San Rafael.</p> <p>Centro Social Bicentenario “Lic. Ignacio López Rayón” Av. Presidentes s/n, Esq. Prolongación Yutes, Potrero La Laguna.</p> <p>Centro Social Bicentenario “Leona Vicario” Calle Canosas, entre Noche Buenas y Panelillos, Hacienda Coacalco.</p> <p>Centro Social Bicentenario “Juana Barragán” Retorno de Moctezuma s/n, Conjunto Bosques.</p> <p>“Granjas Coor” Av. Cascada, John M. Baird s/n entre Jacarandas y Framboyanes.</p> <p>“Ex hacienda San Felipe” Av. Ex Hacienda San Felipe s/n entre Vía José López Portillo y Circuito Mexiquense.</p> <p>“Los Sabinos” Carretera Coacalco Tultepec s/n entre Bosques de Olivo y Bosques de Oyameles, Bosques del Valle 2da. Sec.</p>



EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN MATERIA CULTURAL Y RECREATIVA		
Infraestructura	Cantidad	Localización
Centros Sociales		<p>“Bosques del Valle” Bosques de Ciruelos s/n entre Bosque Azul y Bosque de Ceibas, Bosques del Valle.</p> <p>“Rancho la Palma” Bosques de Perales s/n entre Bosques de Guayabos y Bosque Central.</p>
Deportivos Municipales	3	<ol style="list-style-type: none"> Deportivo Municipal Villa de las Flores Av Mexiquense, esq. Boulevard de las Rosas, Villa de las Flores. Deportivo Municipal San Rafael. Calle Juárez, La Magdalena Huizachitla, 55715 San Francisco Coacalco, Méx. Deportivo Municipal César Camacho Quiroz. Calle Juárez s/n, entre Ignacio Pichardo (Eje 8) y Calle David Espinoza García (Eje 33, San Rafael).

Fuente: Elaboración propia de UIPPE e información del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal, Año I, Tomo Núm.03.

Como parte del fortalecimiento educativo, es importante mencionar la infraestructura educativa que existe en el municipio, número de planteles, número de docentes y alumnos, esto para generar estrategias y programas que eleven la calidad educativa en el municipio.

Modalidad	Núm. De Planteles	Personal Docente	Alumnos
Preescolar	111	452	10 575
Primaria	118	1 199	31 849
Secundaria	67	978	18 051
Media Superior	40	899	15 201
Superior	21	1 020	12 753
Modalidad No Escolarizada	44	723	10 332
Total	401	5 271	98 761

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.



3.1.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

3.1.1.1.1. NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Núcleo social y calidad de vida. Alimentación a la población infantil.	Asistencia alimentaria a menores.	Bajo rendimiento escolar por problemas de alimentación o mala nutrición.	Población en Estancamiento económico presentan insuficientes niveles de nutrición.	Factores genéticos Bajos ingresos que impiden el consumo Hábitos inadecuados de consumo alimenticio Elevada incidencia y duración de enfermedades infecciosas.	Insuficiente desarrollo intelectual y de capacidades.	Bajas tallas y pesos. Bajo rendimiento escolar Alta incidencia de enfermedades Mayor vulnerabilidad a episodios de desnutrición.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Núcleo social y calidad de vida. Apoyo a los adultos mayores.	Asistencia social a los adultos mayores.	El envejecimiento poblacional que representa la más alta demanda de atención integral de los diversos servicios entre los que destacan el de salud.	Los cambios demográficos y el deterioro físico en el adulto mayor.	Alto número de la población selecta. Solvencia económica. Violencia contra menores.	Vulneración directa o indirecta de la integridad de los adultos mayores.	Servicios de salud insuficientes Rechazo del núcleo familiar Certeza jurídica patrimonial Carga económica para la familia Riesgos de salud Daño físico, psicológico o de negligencia.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Núcleo social y calidad de vida. Cultura y Arte	Fomento y Difusión de la cultura	Inadecuada gestión municipal, ante las autoridades por la falta de difusión de los eventos, talleres artísticos y culturales, encaminados a enaltecer los valores cívicos y las tradiciones mexicanas.	Falta de atención en la gestión de escuelas y difusión de la cultura. Falta de recursos financieros y humanos para la realización de los proyectos. La falta de apoyo Municipal para los diferentes sectores de la educación y la promoción de los talleres y eventos culturales. Falta de inclusión de las escuelas en los programas municipales adecuados para la cultura y las artes.		La nula actualización y la falta de aplicación en la difusión cultural. La carencia de acciones encaminadas a la promoción de eventos artísticos y culturales. La inadecuada proyección en materia de difusión de las bellas artes. La carencia de acciones encaminadas a la falta de una gama de eventos artísticos y culturales.	
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Núcleo social y calidad de vida. Desarrollo integral de la familia.	Prevención y bienestar familiar.	La falta de comunicación en la familia, propicia el desinterés en cuanto a gustos y actividades de los integrantes.	Desintegración familiar por sus diversas causales.	Ausencia de valores en la familia Mala relaciones interpersonales Mala comunicación Inadecuado desarrollo armónico e integral de la familia.	Transformación del prototipo de jefe de familia.	Comportamiento nocivo Violencia intrafamiliar Desintegración del núcleo familiar (divorcios) Trastornos emocionales y conductuales.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Núcleo Social y de Calidad. Educación Media Superior.	Educación con calidad de tipo medio superior.	Falta de difusión de los programas.	Falta de atención de las instituciones de gobierno. Falta de interés por parte de las instituciones educativas a un convenio interinstitucional. Falta de difusión de los programas de ayuda a la población estudiantil.	Mala atención que se brinda en las de credibilidad a las instituciones de gobierno. Nos limita el crecimiento de los programas de ayuda a la población estudiantil. Desconocimiento por parte de los estudiantes los beneficios municipales.	Que los chicos que no terminen de estudiar delincan. Que la población estudiantil no concluya sus estudios por falta de recursos. Nos limita en el número de beneficios de la comunidad estudiantil.	Se incremente la falta de alfabetismo. Que en algunas instituciones no quieran formar parte del convenio con el Ayuntamiento.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Núcleo Social y calidad de vida. El Papel Fundamental De La Mujer Y La Perspectiva De Género.	Integración de la mujer al desarrollo económico. Participación social de la mujer.	Violencia ejercida hacia las mujeres tanto en su entorno social, familiar, laboral e institucional.	Falta de implementación de programas que incorporen la perspectiva de género a nivel municipal. Falta de recursos técnicos y humanos para la atención de mujeres en situación de violencia municipal.	Desconocimiento de las áreas en materia de igualdad sustantiva. Falta de incorporación de objetivos transversales en materia de equidad por parte de las áreas. Uso de lenguaje sexista en los medios de comunicación social municipales. Falta de convenios institucionales para fortalecer la atención a las mujeres desde la instancia municipal. Falta de personal especializado para la atención a mujeres en situación de violencia.	Políticas públicas que reproducen estereotipos de género y que revictimizan a las mujeres y a sus hijos e hijas. Malestar ciudadano en materia de atención. Incapacidad de hacer frente a eventualidades en el ente municipal.	Incapacidad de poder aterrizar recursos estatales para la operación propia del instituto debido a que se cuenta con una unidad de atención a mujeres en situación de violencia que no trabaja óptimamente. Alto número de necesidades en materia de personal e infraestructura insatisfechos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos		
				<p>Falta de equipamiento para desarrollar los programas operativos planteados por el Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer.</p> <p>Burocratismo operativo para atención colaborativa de otras dependencias vinculadas al ayuntamiento.</p>		

3.1.1.1.2. GRUPOS VULNERABLES

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos	
<p>Grupos vulnerables.</p> <p>Alimentación y nutrición familiar.</p>	Alimentación y nutrición para la familiar	Prevalencia de la costumbre de consumismo sin considerar el impacto nutricional, de salud y económico que conlleva.	Falta de programas o acciones de reforzamiento a los hábitos alimentarios.	<p>Desconocimiento del valor nutricional de los productos que se consumen.</p> <p>Saturación publicitaria de productos con un nulo valor nutricional.</p> <p>Condición económica precaria en las familias.</p> <p>La falta de apoyo y difusión de los programas y proyectos productivos para el auto consumo y su importante contribución a la economía familiar.</p>	<p>Mala alimentación y nutrición familiar que vulnera el estado físico o de salud de los integrantes.</p> <p>Nulos hábitos alimenticios.</p> <p>Problemas físicos o de salud</p> <p>Impacto en la economía familiar</p> <p>Bajo rendimiento laboral o escolar según sea el caso.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Grupos vulnerables. Atención a personas con discapacidad.	Rehabilitación a personas con discapacidad.	Baja calidad de vida de las personas con discapacidad.	Población económicamente vulnerable Nacimiento Enfermedad Accidente Envejecimiento	Pocos profesionales capacitados en las distintas áreas de rehabilitación Infraestructura y equipamiento técnico inadecuado Indiferencia de las autoridades y de la sociedad en general limitada solo a la rehabilitación física Personas con discapacidad no integrada laboral, educativa y socialmente. Formación deficiente para las habilidades de la vida diaria	El efecto de la estructura social sobre el gasto en atención a la discapacidad y sus consecuencias La población en general no se beneficia con los programas sociales.	Exclusión laboral, social y educativa, vulnerando los derechos de PCD. PCD inseguras y dependientes Procesos incompletos para el desarrollo afectivo, psicológico y social de las PCD Dependencia socio-familiar Autonomía económica limitada
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Grupos vulnerables. Cultura Física y Deporte	Cultura Física	No existen Acciones encaminadas a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física.	No se promueve la práctica deportiva No se unifican criterios y metas entre las órdenes de gobierno realizadas.	Bajo porcentaje de gestión para promover la práctica deportiva No existen propuestas de unificación de criterios y metas.	Alto índice de obesidad entre adolescentes y adultos No existe comunicación entre los diferentes órganos de gobierno.	
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Grupos vulnerables. Oportunidades para los jóvenes.	Promoción del bienestar y recreación juvenil.	Falta de Interés en los jóvenes en la participación de las actividades de la administración municipal, así como de oportunidades que les permita alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.	Desconocimiento de las acciones que llevan a cabo las Instancias Juveniles. Falta de recurso para mantenimiento de las instalaciones de la Juventud Obstáculos que les impide	Apatía hacia cualquier Instancia de Gobierno. No hay atractivo visual para los jóvenes insuficientes oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior Las trayectorias educativas que	No hay participación de los Jóvenes en nuestro Municipio. Desaprovechamiento del talento de la población Juvenil.	Juventud con problemas de adicciones y descontenta con la sociedad. Existe un mayor número de jóvenes incrédulos de las acciones de gobierno.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos
	Expresión juvenil		continuar su proceso formativo y realizar una adecuada transición a las dinámicas productivas	están cursando los jóvenes dificultan satisfacer sus demandas de formación Entorno nocivo para los adolescentes y jóvenes Desigualdad en oportunidades de acceso, uso y aprovechamiento de servicios de emprendimiento para los jóvenes	Deserción escolar Analfabetismo Limitación para incorporarse al sector productivo o, en caso de hacerlo, lo hacen en condiciones inadecuadas Delincuencia Aumento de la pobreza Emigración Drogadicción Conformismo Integración a las filas del crimen organizado

3.1.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Núcleo social y calidad de vida. Alimentación a la población infantil.	Asistencia alimentaria menores.	a La desnutrición es un problema que se presenta con mayor frecuencia en las comunidades en condiciones de vulnerabilidad económica del municipio, afectando principalmente a la población infantil que cursa los niveles de preescolar y primaria.	Mejorar la alimentación de los menores a través de la entrega diaria de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, así como brindar pláticas y orientaciones a los padres de familia para concientizarlos sobre la importancia que tiene la alimentación en el aprovechamiento escolar de los niños.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Grupos vulnerables. Alimentación y nutrición familiar.	Alimentación y nutrición para la familiar.	La falta de recursos económicos es una de las causas que ocasiona que muchas familias del municipio no tengan acceso a la alimentación. De acuerdo a la medición realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), en Coacalco 54,457 personas carecen de acceso a la alimentación y por consiguiente existen problemas de desnutrición en diversos sectores de la población; sin embargo y de acuerdo al reloj de la desnutrición en México existe al día de hoy 648,321 niños con problemas de nutrición, en el Estado de México 70,677 y a nivel municipal se encuentra erradicada la desnutrición en niños menores de 5 años, sin embargo la población en edad escolar presenta problemas de desnutrición u obesidad por lo que a largo plazo se convertirá en problemática de adolescentes y adultos mayores lo que implicara un reto constante para nuestra entidad.	La aplicación de los programas y focalización de los recursos se convertirán en el medio que permitirá la atención prioritaria a la sana alimentación en el entorno familiar y por consecuencia en el de la población en general evitando a futuro problemas de nutrición que impacten de manera directa en la salud física de la población provocando enfermedades crónicas.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Núcleo social y calidad de vida. Apoyo a los adultos mayores.	Asistencia social a los adultos mayores.	De acuerdo al censo 2010 de INEGI, en el municipio existen 13,903 personas de 60 años ó más, las cuales representan el 5.99% de la población total del municipio, pero con el paso del tiempo esta población se incrementará considerablemente, lo cual representará un problema en todos los sectores de la población, debido al bajo nivel de ingreso de estos, la poca cobertura de los servicios de salud y el alto nivel de dependencia; así como el bajo nivel de pensiones y el incremento de las enfermedades crónico-degenerativas, creando un panorama difícil, que debe ser abordado de manera integral.	Las diversas medidas, programas y campañas que se desarrollen en pro de una atención integral, enfocada al auto cuidado y promoción de la salud, así como de la certeza jurídica, permitirá desarrollar medidas en la población adulta mayor con la finalidad de prevenir la dependencia, así como de la carga económica que supondrán los cuidados de esta población y con el firme propósito de obtener un envejecimiento sano, activo y participativo en beneficio propio, del núcleo familiar y para la sociedad.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Grupos vulnerables. Atención a personas con discapacidad.	Rehabilitación a personas con discapacidad.	La población con discapacidad es aquella que presenta alguna limitación física o mental, de manera permanente o por más de seis meses y le impide desarrollar sus actividades dentro del margen que se considera habitual o normal para el ser humano. Según la clasificación de la INEGI hablamos que el tipo de discapacidad es representada en su totalidad con 8,125 personas, de las Cuales la discapacidad Motora presenta un rango de mayor, seguida de la visual, la auditiva y de lenguaje y por	Las personas con discapacidad representan a un grupo que por muchos años ha sido marginado por la sociedad, es importante reconocer que en los últimos años los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los sectores público y privado han impulsado diversos programas que contribuyan a mejorar su calidad de vida, pero sobre todo que les ayude a sentirse parte importante de su entorno social.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
		<p>último los trastornos neurológicos que nos lleva a los problemas de aprendizaje y los mentales.</p> <p>Aunado a la discapacidad de nacimiento, se encuentra la que se obtiene por el proceso de envejecimiento natural. La senilidad viene acompañada de procesos irreversibles de algún tipo de discapacidad. La falta de infraestructura, en áreas recreativas, comerciales y equipamiento urbano para la atención a este sector de la sociedad, impide el pleno desarrollo de las personas con discapacidad. El desconocimiento por parte de los familiares sobre causas y atención a la discapacidad, y la falta de un dato exacto y actualizado de este sector vulnerable, aunado al insuficiente recurso económico asignado al desarrollo de programas agravan la situación.</p>	<p>En Coacalco se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), la cual tiene como objetivo brindar atención y tratamiento médico a la población con discapacidad de este municipio y zonas aledañas, identificando a las personas con limitaciones, definiéndoles según sea el caso como rehabilitarle, educable y reentrenarle, y conforme a lo anterior brindarles dentro del tratamiento y las posibilidades de la unidad básica, la atención necesaria para acondicionar su limitación, de manera que sean capaces de recuperar en la medida de sus capacidades residuales, las funciones corporales adecuadas que les permitan desarrollar actividades de la vida diaria, de una manera activa y lo más independiente posible, impidiendo así la probable restricción en la participación, tanto social como laboral que en cuyo caso puedan presentar. Con la expectativa de lograr una cobertura más amplia de servicios y atención en todas las vertientes que requiere este sector vulnerable.</p>
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
<p>Grupos vulnerables.</p> <p>Cultura Física y Deporte</p>	Cultura Física	<p>En el Municipio de Coacalco de Berriozábal no ha sido suficiente la atención a la comunidad deportiva, lo que ha traído como consecuencia que los deportistas hayan migrado a otros municipios, estados e inclusive al Distrito Federal, a fin de obtener un espacio adecuado para realizar la actividad deportiva de su preferencia, una buena planeación y el compromiso de una adecuada política deportiva pública, así como apoyos económicos y de infraestructura deportiva, lo cual se suma a la falta de personal capacitado para la enseñanza técnico-deportiva.</p> <p>El Municipio de Coacalco cuenta con 14 complejos deportivos en todo el territorio municipal, de los cuales 6 cuentan con escritura pública a favor del H. Ayuntamiento, que en muchos casos no reúnen los requerimientos necesarios para el buen desarrollo de la actividad deportiva, además de que no son suficientes para la práctica de la misma y la atención a los usuarios, pues en muchos casos no atiende ni al 30% de la población deportiva.</p> <p>Estamos convencidos que a través de la práctica de una actividad física es posible combatir las adicciones, el vandalismo, la delincuencia, la depresión, el sedentarismo y la obesidad, tanto infantil como adulta, que padece más del 40% de</p>	<p>Los lineamientos generales del programa deportivo que aquí se presenta, surgen ante todo de una visión humana, donde es importante asumir que la autoridad municipal es lomas cercano a la gente y de esta manera, conceder prioridad a sus necesidades, poniendo en marcha acciones que ayuden a tener en Coacalco de Berriozábal políticas públicas acordes a los tiempos que se viven.</p> <p>Para dar inicio a los esfuerzos de promoción del deporte en nuestro municipio, es fundamental tomar la experiencia de lo que se realizó anteriormente e integrar el nuevo modelo deportivo que llevara la administración 2016-2018.</p> <p>El objetivo principal es dar impulso sin precedentes a la organización deportiva, a fin de hacer del deporte una práctica habitual y cotidiana, lo cual contribuirá a la expansión y superación de estudiantes, de grupos vulnerables o con capacidades diferentes, de adultos mayores y, sobre</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
		la población en el Estado de México; asimismo, es factible hacer frente a enfermedades crónico-degenerativas, las cuales a futuro pueden convertirse en un problema de salud nacional, con un alto costo en vidas y millones de pesos al año en atención médica.	todo, impulsar a los talentos deportivos, para que alcancen la excelencia a nivel municipal e internacional, trayendo a Coacalco de Berriozábal, un nuevo y exitoso movimiento deportivo.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Núcleo social y calidad de vida. Cultura y Arte.	Fomento y Difusión de la cultura.	Actualmente el proyecto de desarrollo del Municipio de Coacalco de Berriozábal, engloba las acciones tendientes al mejoramiento de los servicios en materia de Cultura, infraestructura y equipamiento, en los diferentes sectores de la población en sus diferentes niveles Educación Cultural, conforme al plan y los programas establecidos por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Cultura, asimismo a las acciones encaminadas a promover la difusión y el desarrollo de las diferentes manifestaciones que se enfoquen a una amplia gama de eventos artístico-culturales, en los diversos espacios del Municipio de Coacalco de Berriozábal, coadyuvando así, a la promoción y difusión de las Bellas Artes.	Servir al Municipio de Coacalco de Berriozábal con profesionalismo, ética, honradez y eficiencia, contribuyendo siempre a su desarrollo para elevar la calidad de vida de sus habitantes entendiendo que cada acción y decisión tendrá su causa en beneficio de la comunidad Coacalquense. Ser un municipio próspero, seguro, incluyente, de vanguardia, con igualdad de oportunidades para todas y todos los ciudadanos. Referente y ejemplo de desarrollo, transparencia, eficiencia en servicios y orgullo de sus habitantes.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Núcleo social y calidad de vida. Desarrollo integral de la familia.	Prevención y bienestar familiar	La familia es una parte fundamental y básica de la sociedad; en la cual se establecen las normas que señalan cómo debe comportarse cada uno de sus integrantes, en especial los hijos. Siendo por ello el núcleo más importante de cualquiera de los grupos sociales. Sus elementos básicos son: el matrimonio y la filiación (los hijos). La desorganización familiar constituye una modalidad de desintegración, la cual es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria. Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros. Los factores más comunes y que han contribuido a la ruptura familiar son de diversa índole, en lo económico se encuentra la falta de empleo, la pobreza extrema y el ocio; en lo afectivo, la falta de amor entre la pareja o cualquiera de sus integrantes, así como el respeto. Los vicios y la desviación de costumbres; en lo cultural y la falta de educación, De acuerdo con cifras del INEGI en el municipio de Coacalco hay 55,978 hogares donde el mando lo ejercen los hombres y 18108 hogares donde la jefatura la ejercen las mujeres.	En la medida en que la sociedad asimile la necesidad de transformar el prototipo de jefes de familia o la figura de mando dentro de la estructura familiar se producirá un cambio radical en el comportamiento de los integrantes del núcleo que favorecerá las tendencias de los programas encaminados fomentar la comunicación y unión, mejorando la calidad de vida de las mismas Es de vital importancia acercar el servicio de orientación y atención psicológica profesional, pues los jóvenes y población en general del municipio de Coacalco, requieren ser escuchados sin ser juzgados, debido a la avalancha informativa con la que actualmente estamos en contacto, y muchas veces la información resulta errónea. Por todo ello impulsaremos programas que permitan visualizar a largo plazo un importante avance en el respeto a sus derechos de las familias, así como brindar orientación social y asesorías jurídicas y seguimiento a los individuos que sufren de maltrato y abuso para lograr el pleno respeto a sus derechos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Núcleo Social y calidad de vida. Educación Media Superior.	Educación con calidad de tipo Media Superior.	En muchos casos el alumno termina por abandonar sus estudios por falta de recursos económicos esto trae como consecuencia el incremento de actos delictivos ya que al tener pocas oportunidades A los programas de beneficios en materia educativa se busca impulsar el crecimiento de la población estudiantil ya que ellos al continuar o concluir sus estudios tendrán más oportunidades de desarrollo profesional, mejorando de forma notable su nivel de vida.	Se invita instituciones educativas para formar parte del convenio y a su vez que arroje a la comunidad estudiantil para que puedan concluir sus estudios.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Núcleo Social y calidad de vida El Papel Fundamental De La Mujer Y La Perspectiva De Género.	Integración de la mujer al desarrollo económico. Participación social de la mujer.	La mayoría de los hogares mexicanos educan a sus hijos fomentando el machismo y la discriminación hacia el género femenino, de manera que las mujeres pueden llegar a invalidarse a sí mismas e incluso a someterse por los varones, fomentando así, la violencia de género, violencia intrafamiliar y violencia en el noviazgo, por lo que a largo plazo se convertirá en una problemática de adolescentes y adultos que repetirán patrones de generación en generación. Al verse disminuida el autoestima de la mujer, esta se involucrará en relaciones codependientes, generando cada vez más violencia y dando como resultado separaciones familiares, donde la mujer asume el rol de padre y madre al mismo tiempo, donde se educa de manera desigual a mujeres y hombres, a pesar de pertenecer a la misma clase social. Sin embargo, los varones algunas veces son víctimas de esta discriminación, e incluso del maltrato psicológico y físico que pueden causar sus parejas. Por ello es importante reajustar los valores y los roles que como género jugamos en sociedad, para combatir gradualmente el problema, desde equilibrar el autoestima de cada individuo hasta tener las mismas oportunidades de trabajo y de paga, ya que como es bien sabido, hombres y mujeres pueden competir por puestos gerenciales, sin embargo el hombre genera mejores ingresos por su condición masculina.	Como parte de la política impulsada en la Administración 2016 – 2018 el presidente municipal determino como Enfoque Transversal de Política Laboral el Instituto encuentra su actuar en las líneas de acción: Dirigir prioritariamente acciones productivas hacia el sector joven, adultos mayores, personas con discapacidad y madres jefas de familia. Fomentar el autoempleo a través de la capacitación. Como parte de la política impulsada en la Administración 2016 – 2018 el presidente municipal determino como parte importante del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 la Política Transversal alienando todos los programas, acciones y estrategias municipales en materia de perspectiva de equidad de género, democratización y acceso efectivo a la salud y el desarrollo, así como prácticas y hábitos sustentables y sostenibles con pleno respeto al medio ambiente.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Grupos Vulnerables Oportunidades para los jóvenes.	Promoción del bienestar y recreación juvenil.	<p>En la actualidad los indicadores clave observados en diversas fuentes de información reciente de acuerdo a la última estadística realizada por el INEGI en el año 2010, arrojaron que el 40% de la Población del Municipio son jóvenes de 12 a 29 años de edad, los cuales no se ven reflejados con el número de beneficiados actualmente de los programas emitidos por parte del Instituto.</p> <p>Aunado a lo anterior se tiene un estado de indefensión de la comunidad juvenil, dado que se está realizando un diagnóstico general de las necesidades y problemáticas que recientemente se ha estado generando en torno al tema, e identificar un conjunto de desafíos que hoy representa a la sociedad coacalquense en relación al mejoramiento de la calidad de vida de sus adolescentes y el rol que le compete al sistema en lo relacionado a la protección social en todas sus vertientes.</p>	<p>En busca de concientizar a la juventud de la importancia de las decisiones tomadas en el presente, tendrá un impacto fundamental a futuro, por ello la implementación de programas encaminados a la atención de la educación sexual y la integración familiar de los programas de atención integral a la juventud, tiene como prioridad concientizar sobre maternidad y paternidad responsable, así como los factores de riesgo que presentan los jóvenes y que los padres y madres de familia deben estar al pendiente. Otorgar orientaciones y talleres que fomenten la integración familiar y la salud mental de la juventud.</p>
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Grupos vulnerables. Protección a la población infantil.	Protección a la integridad del menor.	<p>De acuerdo a los datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México es uno de los países con más niños trabajadores, es decir, respecto a los niños y niñas desempeñan dos tipos de labores: uno es el doméstico y otro el económico. En cuanto a este último, refiere que a los menores que lo desempeñan se les llama ocupados, en esta situación están 3 millones 14 mil 800 personas de 5 a 17 años en todo el país de los cuales 67% son niños y 33% niñas. Donde el Estado de México cuenta con el 7.3% a nivel Nacional, donde destaca el trabajo de menores que acompañan a sus padres en labores como el comercio en tianguis y mercados, cargando, acomodando y trasladando mercancía.</p> <p>En el último DIMESIC realizado en el 2010 se detectaron 50 menores trabajadores en zonas receptoras tales como cruceros, tianguis y plazas comerciales.</p>	<p>Se brindará atención continua y permanente mediante la prevención, detección, atención y erradicación del trabajo infantil de las zonas receptoras del Municipio, la violación a sus derechos humanos de manera prioritaria mediante estrategias que brinden las herramientas necesarias a los menores y sus familias y evitar la deserción escolar o en su defecto la reintegración al ámbito escolar y/o familiar alejando a los menores de los riesgos de calle esperando a largo plazo erradicar el trabajo infantil en el municipio y de manera simultánea el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p>



3.1.3. OBJETIVOS DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Núcleo social y calidad de vida. Alimentación a la población infantil.	Asistencia alimentaria a menores.	Fortalecer el estado de nutrición de los niños que cursan los niveles de preescolar y primaria en el municipio.	Programas que Brinden atención alimentaria diaria y con un alto valor nutricional.	Factores genéticos y acceso a alimentos con alto valor nutricional. Ingresos que permitan el consumo. Hábitos adecuados de consumo alimenticio. Buena educación para la salud.	Garantizar un sano desarrollo físico e intelectual de los menores en edad escolar básica.	Condiciones normales de peso y talla Rendimiento escolar satisfactorio Población escolar sana.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Grupos vulnerables. Alimentación y nutrición familiar.	Alimentación y nutrición para la familiar.	Impulsar acciones de seguridad alimentaria, que contribuyan a mejorar la economía de las familias y en consecuencia una sana alimentación.	Programas que fomenten el consumo de alimentos nutritivos, balanceados y económicos.	Pláticas y talleres que proporcionen información y orientación nutricional. Otorgar apoyos alimentarios directos a familias en condición de vulnerabilidad. Proyectos productivos.	Mejorar las condiciones de vida en la vertiente alimentaria de los grupos vulnerables del municipio.	Mejorar los hábitos alimenticios de las familias. Contribuir al consumo de alimentos con un alto valor nutricional y disminuir el gasto familiar. Seguridad alimentaria de auto consumo.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Núcleo social y calidad de vida. Apoyo a los adultos mayores.	Asistencia social a los adultos mayores.	Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.	Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales.	Coordinar acciones en materia asistencial, de salud y servicios con instancias Federales y Estatal. Implementación de activación física y de capacitación. Pláticas y talleres recreativas,	Bienestar integral para el adulto mayor y un envejecimiento sano, activo y participativo.	Proporcionar apoyos funcionales para adultos mayores. Encuentros intergeneracionales. Independencia económica del adulto mayor Atención médica. Mayor inclusión social y familiar para el adulto mayor.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
				culturales y deportivas. Elaboración de campañas de información.		Espacios específicos para su esparcimiento. Focalizar la información en materia de derechos de los adultos mayores.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Grupos vulnerables. Atención a personas con discapacidad.	Rehabilitación a personas con discapacidad.	Personas con discapacidad con proyectos de vida de calidad.	Proyectos favorecen a las personas con discapacidad en los ámbitos de educación, rehabilitación e inserción.	Suficientes profesionales capacitados en las distintas áreas de rehabilitación Responsabilidad y compromiso en atención a las personas con discapacidad. Infraestructura en funcionamiento. Pláticas y talleres de sensibilización a familias de personas con discapacidad. Proyectos sustentables que favorecen a las PCD en los ámbitos de educación, rehabilitación e inserción laboral Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas en beneficio de las personas con discapacidad.	Bienestar, inclusión y desarrollo integral de personas con discapacidad.	Inclusión laboral, social y educativa reconociendo los derechos de las PCD Personas con discapacidad que cuentan con programas que responden a sus necesidades Mejoran las condiciones de vida de las PCD en la comunidad. El empoderamiento de las PCD permite la ejecución de proyectos autosustentables. Proporcionar apoyos funcionales a personas con discapacidad.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines
Grupos vulnerables. Cultura Física y Deporte.	Cultura Física.	Acciones encaminadas a mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.	Promover la práctica deportiva. Unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas.	Contribuir a la oferta de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población. Las autoridades deportivas proponen la unificación de criterios y metas de los órdenes de gobierno.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines
Núcleo social y calidad de vida. Cultura y Arte.	Fomento y Difusión de la cultura.	Englobar las acciones tendientes a la difusión y fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales.	La adecuada atención en la gestión de escuelas y difusión de la cultura. El apoyo de Recursos Financieros y Humanos para la realización de los proyectos. El apoyo Municipal para los diferentes sectores de la educación y la promoción de los talleres y eventos culturales. La inclusión de las escuelas en los programas municipales adecuados para la cultura.	La actualización y la falta de aplicación en la difusión cultural. Las acciones encaminadas a la promoción de eventos artísticos y culturales. La adecuada proyección en materia de difusión de las bellas artes. Las debidas acciones encaminadas a la falta de una gama de eventos artísticos y culturales.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Núcleo social y calidad de vida. Desarrollo integral de la familia.	Prevención y bienestar familiar.	Fomentar valores generales encaminados a la convivencia, de tal manera que se permita prevenir o corregir la desintegración familiar.	Programas que impulsen acciones concretas para una integración familiar adecuada.	<p>Fomento al rescate de los valores en la familia.</p> <p>Fomentar relaciones interpersonales más sanas.</p> <p>Fortalecer el proceso conciliatorio.</p> <p>Promover acciones que impulsen el desarrollo armónico de la familia</p> <p>Responsabilidad y compromiso en atención a las personas con discapacidad.</p> <p>Infraestructura en funcionamiento Platicas y talleres de sensibilización a familias de personas con discapacidad.</p> <p>Proyectos sustentables que favorecen a las PCD en los ámbitos de educación, rehabilitación e inserción laboral.</p> <p>Convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas en beneficio de las personas con discapacidad.</p>	<p>Garantizar el respeto a los derechos de los infantes y mejoren su bienestar y desarrollo.</p>	<p>Pleno conocimiento de los derechos inherentes.</p> <p>Reducir el número de casos violencia intrafamiliar.</p> <p>Evitar la desintegración familiar.</p> <p>Salud mental en la integración de la familia.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Núcleo Social y de Calidad. Educación Media Superior.	Educación con calidad de tipo media superior.	Difundir los programas municipales para impulsar la educación.	Visitas programadas a las escuelas	Realizar feria de escuelas en auditorios municipales. Se creará una página o link web.	Beneficiar a alumnos de todos los niveles.	
Núcleo Social y calidad de vida. El Papel Fundamental De La Mujer Y La Perspectiva De Género.	Integración de la mujer al desarrollo económico.	Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones. Participación social de la mujer.	Integración de la mujer al desarrollo económico. Participación Social de la Mujer.	Capacitación de la mujer para el trabajo. Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer. Fomento a la cultura de equidad de género. Atención integral a la madre adolescente.	Comprende aquellas acciones de capacitación para el trabajo que se les proporciona a mujeres que se encuentran en desventaja económica. Engloba las actividades de diseño, promoción y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos, que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar. Contempla las actividades enfocadas a promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para ofrecer una mejor imagen de respeto ante la sociedad. Incluye acciones enfocadas a la ejecución de programas dirigidos a las madres adolescentes, en	Menor dependencia económica Convivencia y ayuda mutua entre hombres y mujeres Desarrollo de habilidades y capacidades sin reincidencia Amplio ejercicio de sus derechos laborales.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
					un marco de salud integral y formación para el trabajo, abordando temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida.	
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Grupos Vulnerables. Oportunidades para los jóvenes.	Promoción del bienestar y recreación juvenil. Expresión juvenil.	Incrementar el Interés en los jóvenes para la participación en las actividades de la administración municipal, contribuyendo al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud.	Interés por las acciones que llevan a cabo las Instancias Juveniles. Implementar el recurso proporcionado por el municipio para el mantenimiento de las instalaciones del instituto. Programas de formación educativa y Profesional, participación social, trabajo y salud.	Disposición, hacia cualquier Instancia de Gobierno. Existe ese atractivo visual para los jóvenes. Impulsar permanencia en la educación superior. Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo y capacitación para el trabajo. Promover el servicio de orientación psicológica entre la población en general.	Se obtiene el apego e interés de los Jóvenes en nuestro Municipio. Se consigue la explotación del talento de la población Juvenil. Mejorar las condiciones económicas y sociales.	Juventud informada y en unión con la sociedad y el gobierno. Se incrementa el número de jóvenes beneficiados con el uso de las instalaciones del Instituto. Oportunidad en el campo laboral o productivo Desarrollo y bienestar social Prevenir conductas de riesgo



Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Grupos vulnerables. Protección a la población infantil.	Protección a la integridad del menor.	Contribuir a asegurar una vida digna para los infantes fundamentado en los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Programas que Brinden atención integral a los menores que sufren algún tipo de violación a sus derechos.	<p>Capacitaciones en materia de derechos humanos Fomentar relaciones interpersonales más sanas.</p> <p>Orientaciones y asesorías en derechos humanos otorgadas.</p> <p>Elaboración de campañas de información</p> <p>Elaboración de expediente con registro de las solicitudes de intervención.</p>	<p>Garantizar el respeto a los derechos de los infantes y mejoren su bienestar y desarrollo.</p>	<p>Pleno conocimiento de los derechos inherentes.</p> <p>Reducir el número de casos por maltrato de niños y adolescente en edad escolar.</p> <p>Asegurar el seguimiento puntual y oportuno a las denuncias de todo tipo de abuso</p> <p>Focalizar la información en materia de derechos de los infantes.</p> <p>Registro fidedigno de atención y seguimiento.</p>

3.1.3.1. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO SOLIDARIO

1. Fortalecer la entrega oportuna de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas a los niños de preescolar y primaria del municipio.
2. Brindar asesoría a las madres de familia y maestros, para mejorar la alimentación de los niños.
3. Llevar un seguimiento del estado de nutrición de cada uno los niños beneficiados con el programa.
4. Focalizar la entrega de apoyos alimentarios directos a los grupos vulnerables del municipio.
5. Brindar asesorías para mejorar los hábitos alimenticios de la población.
6. Fomentar el cultivo de alimentos para autoconsumo en la población.



7. Fortalecer las medidas de seguridad, economía y autoempleo de los Adultos mayores.
8. Promover actividades que contribuyan en el desarrollo físico y mental de los Adultos Mayores.
9. Impulsar acciones en beneficio de la población selecta en materia de maltrato y violencia intrafamiliar.
10. Impulsar acciones encaminadas a promover la dignificación de las personas con discapacidad.
11. Elaborar programas de difusión para la prevención y factores de riesgos que conduzcan a la Discapacidad.
12. Fortalecer la atención terapéutica de las personas con discapacidad.
13. Promover la práctica deportiva.
14. Unificación de criterios y metas entre las órdenes de gobierno realizadas.
15. Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.
16. Acrecentar las oportunidades de la población para tener acceso a las expresiones y percepciones de las diferentes actividades artísticas que se desarrollan dentro de Casa de Cultura "Calmecac" propiciando su desarrollo y difusión a través de los talleres formativos, que con base a las nuevas reformas educativas, ejecutan la nueva visión de desarrollo cultural dentro del Municipio de Coacalco.
17. Difundir las acciones del programa para fomentar la integración de las familias.
18. Fortalecer el apoyo a las personas que son víctimas de maltrato y abuso.
19. Ofrecer servicios de orientación jurídica a las familias, para evitar su desintegración
20. Promover en los habitantes del municipio la importancia que tiene la salud mental en la integración de la familia.
21. Implementación de convenios con instituciones educativas que propicien a la obtención de beneficios para la comunidad estudiantil
22. Para el subprograma operativo de Integración de la Mujer al Desarrollo Económico se ejecutarán 2 proyectos: Capacitación de la Mujer para el Trabajo y Proyectos Productivos para el desarrollo de la Mujer.



23. Para el subprograma operativo de Participación social de la Mujer, se ejecutarán 2 proyectos: Fomento a la cultura de equidad de género y Atención integral a la madre adolescente.
24. Impulsar la educación y la capacitación permanente para el crecimiento personal, laboral y comunitario de la población.
25. Otorgar Servicio Asistencial y Educativo que permita fortalecer el desarrollo físico, emocional e intelectual de los hijos de madres trabajadoras.
26. Disminuir la discriminación y maltrato de la mujer en el seno familiar, estudiantil, laboral y social
27. Disminuir los casos de madres solteras adolescentes así como la reincidencia
28. Búsqueda de espacios de una mejor recreación y orientación sana.
29. A través de cada uno de los programas se pretende lograr que los jóvenes sean más conscientes de las acciones que aplican en su vida cotidiana.
30. Fomentar la diversión sana y responsable a través de eventos deportivos y culturales.
31. Implementar actividades que contribuyan en el desarrollo educativo, comunicación, convivencia familiar y salud reproductiva de los jóvenes.
32. Promover un cambio de actitud a través de acciones preventivas y complementarias, para que los jóvenes tengan mejores proyectos de vida.
33. Coordinar acciones con instituciones educativas, para difundir las actividades del programa entre alumnos, padres de familia y maestros.
34. Promover campañas de sensibilización sobre el trabajo infantil, dirigidos a padres de familia, menores, jóvenes y población en general.
35. Impulsar acciones en beneficio de la población infantil en materia de maltrato y violencia intrafamiliar.



3.1.3.1.1. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer el estado de nutrición de los niños que cursan los niveles de preescolar y primaria en el municipio.	Fortalecer la entrega oportuna de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas a los niños de preescolar y primaria del municipio.	Distribuir de manera mensual a los preescolares y primarias los Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas, para que sean entregados diariamente a las niñas y niños beneficiados con el programa. Impartir pláticas formativas, educativas y recreativas a niñas, niños y adolescentes en población cautiva (escuelas públicas y privadas de nivel básico) y a población abierta.
	Brindar asesoría a las madres de familia y maestros, para mejorar la alimentación de los niños.	Efectuar pláticas y talleres de nutrición a padres y alumnos para reforzar su alimentación en casa. Capacitar a maestros y padres de familia sobre las reglas de operación para la dotación de los desayunos escolares. Realizar supervisiones periódicas en los preescolares y primarias beneficiadas, para verificar que el programa se lleve a cabo como establecen las reglas de operación.
	Llevar un seguimiento del estado de nutrición de cada uno de los niños beneficiados con el programa.	Realizar un muestreo de tomas antropométricas (peso y talla) a los niños beneficiados con el programa, para evaluar su estado de nutrición.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Impulsar acciones de seguridad alimentaria, que contribuyan a mejorar la economía de las familias y en consecuencia una sana alimentación.	Focalizar la entrega de apoyos alimentarios directos a los grupos vulnerables del municipio.	Detectar las familias más vulnerables de condición económica precaria. Otorgar productos nutritivos en los apoyos directos a las familias.
	Brindar asesorías para mejorar los hábitos alimenticios de la población.	Organizar cursos de nutrición que permitan la elaboración de alimentos con un alto valor nutricional. Efectuar pláticas y talleres de nutrición a padres y alumnos para reforzar su alimentación en casa.
	Fomentar el cultivo de alimentos para autoconsumo en la población.	Creación de huertos familiares para contar con verduras y hortalizas frescas y nutritivas que representen un ahorro a la economía familiar. Capacitar a familias de escasos recursos sobre hortofloricultura y de especies menores.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.	Fortalecer las medidas de seguridad, economía y autoempleo de los Adultos mayores.	Impartir pláticas sobre los derechos de los adultos mayores y su certeza jurídica población cautiva (casas club) y a población abierta. Impartir talleres formativos, educativos y recreativos para el autoempleo.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	Promover actividades que contribuyan en el desarrollo físico y mental de los Adultos Mayores.	Brindar asesorías jurídicas, consultas de Medicina y Psicología. Realizar eventos culturales, educativos, deportivos y recreativos. Impartir talleres educativos, sociales, deportivos, manuales y de capacitación, dirigidos a grupos de adultos mayores.
	Impulsar acciones en beneficio de la población selecta en materia de maltrato y violencia intrafamiliar.	Atender e investigar los reportes de probable maltrato. Atender los casos de maltrato confirmado.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer el estado de nutrición de los niños que cursan los niveles de preescolar y primaria en el municipio.	Impulsar acciones encaminadas a promover la dignificación de las personas con discapacidad.	Impartir talleres de integración social a personas con discapacidad, enfocados a educación especial y regular, al sector laboral, de capacitación y adiestramiento. Impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, el hogar, vía pública y el trabajo, a padres de familia y población en general Brindar asesorías individuales de orientación e información sobre la prevención de la discapacidad. Otorgar apoyos alimentarios directos a personas con discapacidad.
	Elaborar programas de difusión para la prevención y factores de riesgos que conduzcan a la Discapacidad.	Valorar, orientar y canalizar a las personas con discapacidad a las instituciones correspondientes para su atención. Valorar, orientar y canalizar a las personas con discapacidad a las instituciones correspondientes para su atención. Brindar Consultas Médicas de Rehabilitación, Psicología y Trabajo Social a personas con discapacidad.
	Fortalecer la atención terapéutica de las personas con discapacidad.	Apoyar con terapias físicas, de lenguaje, estimulación temprana y ocupacional a personas con discapacidad. Gestionar y otorgar ayudas funcionales (andaderas, sillas de ruedas, carriolas, muletas, bastones y auxiliares auditivos) a las personas con discapacidad.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Variación porcentual en el acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal.	Promover la práctica deportiva.	Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas. Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.
	Unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizados.	Convenios de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas. Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Dar a conocer las actividades artísticas y culturales a la población y darles la opción que se incorporen a las mismas, así como en los talleres recreativos y culturales.	Acrecentar las oportunidades de la población para tener acceso a las expresiones y percepciones de las diferentes actividades artísticas y culturales.	La difusión a través de los eventos y talleres artísticos y culturales a la ciudadanía Coacalquense.
	Difundir las acciones del programa para fomentar la integración de las familias.	Implementar temas específicos de Escuelas para Padres. Impartir talleres preventivo-educativos para fortalecer la integración de las familias.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fomentar valores generales encaminados a la convivencia, de tal manera que se permita prevenir o corregir la desintegración familiar.	Fortalecer el apoyo a las personas que son víctimas de maltrato y abuso.	Otorgar pláticas, en escuelas de nivel básico y población abierta para prevenir la violencia familiar. Brindar asesoría jurídica y orientación social a las personas que sufren algún tipo de maltrato y/o abuso.
	Ofrecer servicios de orientación jurídica a las familias, para evitar su desintegración.	Asesorar jurídicamente a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias Priorizar juntas de conciliación con el fin de evitar la desintegración del núcleo familiar.
	Promover en los habitantes del municipio la importancia que tiene la salud mental en la integración de la familia.	Otorgar pláticas, talleres y conferencias que contribuyan en la prevención de trastornos emocionales y la promoción de la salud mental en escuelas y población abierta. Atender a pacientes de primera vez y subsecuentes, y clasificarlos por tipo de trastorno.
	Implementación de convenios con instituciones educativas que propicien a la obtención de beneficios para la comunidad estudiantil.	El propósito principal es realizar ferias de escuelas con las que tengamos convenio y así poder difundir los beneficios que otorgan los colegios participantes del territorio de Coacalco y también algunos del municipio de Ecatepec. Beneficiando a la comunidad estudiantil del Municipio de Coacalco de Berriozábal.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Tener el mayor número de convenios con la finalidad de poder otorgar el mayor número de beneficios a la población estudiantil de Coacalco en los tres niveles educativos.	Impulsar la educación y la capacitación permanente para el crecimiento personal, laboral y comunitario de la población.	Impartir cursos, talleres y capacitación para impulsar procesos formativo de auto empleo y educativos de la comunidad.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Contribuir a la inserción de la mujer en todas actividades de la sociedad con pleno respeto y reconocimiento a sus capacidades.	Otorgar Servicio Asistencial y Educativo que permita fortalecer el desarrollo físico, emocional e intelectual de los hijos de madres trabajadoras.	Atender permanentemente en estancias infantiles a hijos de madres trabajadoras Supervisar el desarrollo educativo de los menores y del personal docente con base en las reglas de operación.
	Disminuir la discriminación y maltrato de la mujer en el seno familiar, estudiantil, laboral y social.	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales Impartir taller de género masculino.
	Disminuir los casos de madres solteras adolescentes así como la reincidencia.	Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 19 años (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil).



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE

Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	Implementación del Programa de Certificación de Competencias Laborales.	Realización de 10 cursos de uso de paquetería Office, Word, Excel, Power Point y se les entrega un certificado de competencias digitales por Microsoft.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Comprende aquellas acciones de capacitación para el trabajo que se les proporciona a mujeres que se encuentran en desventaja económica, mediante escuelas técnicas que operan en los sistemas municipales. Capacitación de la mujer para el trabajo	Implementación del Programa de Formación para el Trabajo.	Realización de 30 Cursos de Formación para el Trabajo en diversas áreas como Gastronomía, Cultura de Belleza, Construcción, Carpintería, Electricidad, Plomería, Corte y Confección, Panadería, Chocolatería, Serigrafía, etc.
	Implementación del Programa de Fortalecimiento Profesional para las Mujeres.	Incorporación de mujeres a opciones educativas alternativas para culminar sus estudios desde educación básica hasta nivel superior en las instalaciones del Instituto, implementando un aula de formación y facilitadores que brinden atención permanente a las usuarias del servicio con INEA y UDEM.
	Implementación del Programa de Educación Financiera.	Implementación de 5 cursos de educación financiera: finanzas personales y talleres para PyMES.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Engloba las actividades de diseño, promoción y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos, que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar. Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	Implementación del Programa de Vinculación Empresarial.	Consiste en la vinculación de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres para recibir asesoría directa de alguna incubadora y programas de financiamiento para proyectos productivos del gobierno estatal y federal. Del mismo modo se realizará capacitación integral en distintos tópicos que comprendan la formulación e integración de un proyecto empresarial enfocados a mujeres.
	Implementación del Programa de Fortalecimiento a la Economía Familiar	Realización de 20 talleres de capacitación con la finalidad de instruir en la realización de insecticidas, aceites para masaje, mazapanes, conservas, rompope, repelente, gel para el cabello, jabón líquido, gel antibacterial, pino, cloro, desinfectantes, manualidades, etc.
	Implementación del Programa de Cultura por la paz y la convivencia armónica y la no violencia contra las mujeres.	Realización de 60 pláticas, talleres y/o conferencias en comunidades educativas en materia de Igualdad, equidad, nuevas masculinidades, prevención de la violencia, nuevas masculinidades, etc.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Contempla las actividades enfocadas a promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para ofrecer una mejor imagen de respeto ante la sociedad. Fomento a la cultura de equidad de género	Implementación del Programa de Atención Jurídica a Mujeres.	Consiste en la realización de actos cívicos, educativos y culturales en fomento a la cultura de la igualdad, equidad y los derechos humanos. Proporcionar mediante citas la atención jurídica y representación en materia de divorcio, pensión alimenticia, seguridad patrimonial, guarda y custodia, pérdida de patria potestad, violencia intrafamiliar, acoso y hostigamiento sexual, discriminación laboral, pensiones, juicios sucesorios intestamentarios, etc.
	Implementación de la Campaña de Difusión del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer.	Instalación de un stand itinerante para la promoción de los programas sociales que implementa el Instituto, con boletería y carteles promoviendo los Derechos Humanos de las mujeres; la presentación de los Programas del Instituto a la ciudadanía en las comunidades del municipio; y el diseño de las redes sociales.
	Implementación de un Banco de Datos con Perspectiva de Género.	Consiste en la generación de estudios en materia de género, para construir indicadores de atención de mujeres en situación de violencia. En este programa se elaboraran encuestas, análisis, muestras censales, estudios socioeconómicos, etc. para construir indicadores de género en el municipio.
	Implementación del Programa Mujer Defiéndete.	Consiste en 5 cursos de defensa personal y medidas de prevención del delito dirigido hacia mujeres.
	Implementación del Programa de Atención a la Salud Integral de Mujer.	Consiste en la difusión de acciones para el auto cuidado de las mujeres en materia de salud, con servicios oftalmológicos, ortopédicos, medicina general, pediatra, odontología y atención ginecológica.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Incluye acciones enfocadas a la ejecución de programas dirigidos a las madres adolescentes, en un marco de salud integral y formación para el trabajo, abordando temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida.</p> <p>Atención integral a la madre adolescente</p>	Implementación del Programa de Atención Psicológica a Mujeres.	Consiste en brindar atención psicológica a niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.
	Implementación de la Campaña de Promoción de la Lactancia.	Consiste en la instalación de un lactario dentro de las instalaciones del Instituto para atender a las mujeres que acudan al municipio a realizar gestiones o para trabajadoras del Ayuntamiento que requieran del espacio.
	Implementación del Programa de Prevención del Embarazo Adolescente y Salud Reproductiva.	Consiste en la realización de 6 conferencias y talleres del embarazo adolescentes y de salud reproductiva en nivel secundaria y medio superior, así como comunidades del municipio.
	Implementación del Programa de Jornadas de Salud de Bienestar Social.	Consiste en proporcionar los servicios de atención a la salud gratuitos y de la unidad rosa en materia de atención de trabajo social, psicología y asesoría jurídica en distintos puntos del municipio durante 1 semana.
	Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	Se trabajará con 5 ejes fundamentales, empleo, educación, salud, medio ambiente y acceso a las nuevas tecnologías.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Desarrollar estrategias dirigidas a mejorar las condiciones de la Juventud y así de este modo contribuir a generar mayor campo de igualdad entre los jóvenes a través de espacios de participación, oportunidades y mayor bienestar para la juventud. Generando con ello una estrecha relación entre Juventud y Gobierno, lo que nos lleva a contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud</p>	Apoyos bajo la modalidad de joven.	<p>Cursos de elaboración de CV para acrecentar la posibilidad de ingreso a un trabajo dentro en el sector privado.</p> <p>Se realizarán torneos deportivos (futbol, basquetbol, voleibol) para lograr una diversión de esparcimiento sana y saludable, logrando con esto bajar el índice de ociosidad y/o adicciones en este sector de la población.</p>
	Implementar actividades que contribuyan en el desarrollo educativo, comunicación, convivencia familiar y salud reproductiva de los jóvenes.	<p>Impartir el curso-taller para adolescentes, dirigido a población cautiva (escuelas) y población abierta (sociedad), con la finalidad de fomentar su desarrollo integral.</p> <p>Otorgar pláticas sobre los derechos de los niños, niñas, y adolescentes, a Padres de Familia y elaborar diversos materiales para su difusión.</p> <p>Otorgar pláticas para concientizar a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes</p> <p>Impartir pláticas ocasionales para prevenir conductas de riesgo en los adolescentes del municipio.</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	Promover un cambio de actitud a través de acciones preventivas y complementarias, para que los jóvenes tengan mejores proyectos de vida.	<p>Implementar diversos proyectos productivos con el propósito de propiciar la participación activa de los jóvenes.</p> <p>Realizar brigadas de salud, ecología y labor social con jóvenes, con la finalidad de fomentar los valores de respeto y solidaridad</p> <p>Brindar sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez.</p>
	Coordinar acciones con instituciones educativas, para difundir las actividades del programa entre alumnos, padres de familia y maestros.	<p>Impartir pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en población cautiva (escuelas públicas y privadas de nivel básico) y a población abierta.</p> <p>Realizar eventos culturales, educativos y recreativos que promuevan los derechos de las niñas, niños y adolescentes en población cautiva (escuelas públicas y privadas de nivel básico) y a población abierta.</p> <p>Impartir pláticas formativas, educativas y recreativas a niñas, niños y adolescentes en población cautiva (escuelas públicas y privadas de nivel básico) y a población abierta.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Contribuir a asegurar una vida digna para los infantes fundamentado en los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Promover campañas de sensibilización sobre el trabajo infantil, dirigidos a padres de familia, menores, jóvenes y población en general.	Identificar y atender las zonas receptoras de niños de la calle, para disminuir este problema. Atender a menores de la calle, nuevos y subsecuentes, para que se puedan incorporar al núcleo familiar.
	Impulsar acciones en beneficio de la población infantil en materia de maltrato y violencia intrafamiliar.	Atender e investigar los reportes de probable maltrato. Atender los casos de maltrato confirmado



3.1.4 MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO.

Programa presupuestario:	Alimentación a la población infantil
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el DIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Estatal.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo social y calidad de vida.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la nutrición de la población infantil con desnutrición o riesgo, a través de programas alimentarios.	Variación porcentual de niños Desnutridos.	((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/ Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Reportes de la talla promedio de la población objetivo.	N/A
PROPÓSITO					
La población infantil es beneficiaria con programas alimentarios en escuelas de nivel preescolar y escolar.	Variación porcentual de población infantil beneficiaria con programas alimentarios.	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal)*100.	Anual Estratégico.	Padrón de beneficiarios.	El sistema DIF lleva a cabo programas de asistencia alimentaria para combatir la desnutrición infantil.
COMPONENTES					
Desayunos escolares gestionados.	Porcentaje de desayunos escolares entregados.	(Desayunos escolares entregados/Desayunos escolares gestionados)*100	Mensual Gestión.	Solicitudes Entregadas.	Los sistemas DIF gestionan desayunos para la población infantil con desnutrición o riesgo.
Raciones alimentarias gestionadas.	Porcentaje de raciones entregadas.	(Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias gestionadas)*100.	Mensual Gestión.	Solicitudes entregadas.	Los sistemas DIF gestionan raciones alimentarias para la población infantil con desnutrición o riesgo.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares.	Porcentaje de beneficiarias de desayunos escolares.	(Escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar)*100.	Semestral Gestión.	Padrón de escuelas beneficiarias.	Los sistemas DIF integran un padrón de escuelas beneficiarias del programa Desayunos Escolares.
Supervisión de la entrega de desayunos escolares.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares.	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas)*100.	Mensual Gestión.	Reporte de inspección.	La autoridad supervisa la entrega adecuada de desayunos escolares.
Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias.	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias.	(Escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar)*100.	Semestral Gestión.	Padrón de escuelas beneficiarias.	Los sistemas DIF integran un padrón de escuelas beneficiarias del programa Raciones Alimentarias.
Supervisión de la entrega de raciones alimentarias.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias.	Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los raciones alimentarias programadas)*100.	Mensual Gestión.	Reporte de inspección.	La autoridad supervisa la entrega adecuada de raciones alimentarias.

Programa presupuestario:	Alimentación y nutrición familiar
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno solidario
Tema de desarrollo:	Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios.	Variación porcentual de apoyos Alimentarios.	((Apoyos alimentarios entregados en el año actual/Apoyos alimentarios entregados en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico.	Padrones de familias beneficiadas.	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPÓSITO					
Los programas alimentarios benefician a las familias para mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de familias beneficiarias con programas alimentarios.	((Familias beneficiarias de programas alimentarios en el año actual/Familias beneficiarias de programas alimentarios en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Reporte de beneficiarios de programas alimentarios.	La autoridad municipal opera programas alimentarios para mejorar el estado nutricional de la población
COMPONENTES					
Selección de familias que son susceptibles de recibir apoyos alimentarios	Porcentaje de familias susceptibles de recibir apoyos alimentarios	(Familias que reciben apoyos alimentarios/familias susceptibles de recibir apoyos alimentarios)*100	Semestral Gestión.	Padrón de beneficiarios.	La autoridad municipal entrega apoyos alimentarios a familias en condiciones de desnutrición.
ACTIVIDADES					
Estudios socioeconómicos aplicados.	Porcentaje de población susceptible de beneficiaria programa de apoyo alimentario.	(Personas susceptibles de recibir apoyo alimentario en base a un estudio socioeconómico/Personas que solicitan apoyo alimentario) * 100.	Semestral Gestión.	Estudios socioeconómicos aplicados.	La autoridad municipal aplica estudios socioeconómicos para determinar la población beneficiaria de apoyos alimentarios.

Programa presupuestario:	Apoyo a los adultos mayores
Objetivo del programa presupuestario:	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura y recreación, y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo social y calidad de vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.	Variación porcentual de programas de apoyo a los adultos mayores.	((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico.	Registros administrativos.	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPÓSITO					
Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales.	Variación porcentual de adultos mayores beneficiados con servicios y apoyos institucionales.	((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual/ Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1)* 100	Anual Estratégico.	Padrón de beneficiarios de adultos mayores.	Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que eleva su calidad de vida.
COMPONENTES					
Apoyos municipales para adultos mayores Gestionados.	Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores entregados.	(Apoyos gestionados para adultos mayores/Total de Adultos mayores del municipio)*100	Semestral Gestión.	Registros administrativos de la gestión.	Las autoridades municipales gestionan apoyos para adultos mayores.
ACTIVIDADES					
Entrega de apoyos a adultos mayores.	Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores.	(Apoyos para adultos mayores entregados/Apoyos para adultos mayores solicitados)*100.	Trimestral Gestión.	Constancias de entrega de apoyos.	Las autoridades municipales entregan apoyos a adultos mayores.

Programa presupuestario:	Atención a Personas con Discapacidad
Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno solidario
Tema de desarrollo:	Grupos Vulnerables

Objetivo resumen o narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.	Variación porcentual del impacto de la atención a personas con discapacidad.	((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico.	Registros administrativos.	N/A



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPÓSITO					
Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad.	Variación porcentual de atención al sector de personas con discapacidad.	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social / Total de la Población Municipal)*100.	Anual Estratégico.	Registros administrativos.	La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acuden a la atención del SMDIF.
COMPONENTES					
Rehabilitación Otorgada.	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación.	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100.	Semestral Gestión.	Registros administrativos.	La autoridad municipal otorga terapias de rehabilitación a personas con discapacidad.

Programa presupuestario:	Cultura física y deporte.
Objetivo del programa presupuestario:	Acciones encaminadas a mejorar la estructura jurídica, orgánica y funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.
Dependencia General:	A00 Dirección General
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno Solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo social y calidad de vida.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.	Variación porcentual en la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas.	((Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual/Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico.	Registros Administrativos.	N/A
PROPÓSITO					
La población municipal tiene acceso a la instrucción sobre cultura física y deporte.	Variación porcentual en el acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal.	((Acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal en el año actual /Acceso de la población a la cultura física y deportiva municipal en el año anterior)-1)*100).	Anual/Estratégico.	Registros de la asistencia de la población a la cultura física y deportiva municipal.	Los promotores deportivos municipales facilitan la instrucción deportiva calificada.
COMPONENTES					
1. Gestión para promover la práctica deportiva realizada.	Porcentaje en la gestión para promover la práctica deportiva.	Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados/Eventos de promoción de la práctica deportiva programados)*100.	Semestral Gestión.	Registros Administrativos.	Los promotores deportivos facilitan la instrucción deportiva calificada.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
2. Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas.	Porcentaje de las propuestas de unificación de criterios y metas.	(Propuestas de unificación de criterios y metas logradas /Propuestas de unificación de criterios y metas programadas)*100	Semestral Gestión.	Registros Administrativos.	Las autoridades deportivas proponen la unificación de criterios y metas en los órdenes de gobierno.
ACTIVIDADES					
1.1 Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas.	Porcentaje de los promotores Deportivos	(Promotores deportivos contratados/Promotores deportivos programados a contratar)*100	Trimestral Gestión.	Comparativo de la infraestructura funcional.	Los promotores deportivos coordinan el desarrollo de actividades físicas y deportivas.
1.2. Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva.	Porcentaje en la organización de eventos deportivos.	(Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados)*100	Trimestral Gestión.	Estadísticas de eventos deportivos Realizados.	Los promotores deportivos organizan el desarrollo de eventos deportivos.
2.1. Convenios de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas.	Porcentaje de la coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas.	(Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas)*100	Trimestral/Gestión.	Convenios de concertación deportiva.	Los promotores deportivos coordinan el desarrollo de contiendas deportivas.
2.2. Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas.	Porcentaje en el registro municipal del deporte.	(Deportistas por disciplina registrados en el padrón único/Total de la población municipal)*100	Trimestral/Gestión.	Registros por disciplina deportiva.	Los promotores deportivos registran a los participantes en un padrón de eventos deportivos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Cultura y Arte
Objetivo del programa presupuestario:	Acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
Dependencia General:	000 Educación Cultural y Bienestar Social
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo social y calidad de vida

Objetivo resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	Variación porcentual en el programa Cultura y Municipal.	(Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/eventos culturales efectuados en el año anterior)-1)*100.	Anual/Estratégico.	Registros administrativos Registros Poblacionales INEGI.	N/A
PROPOSITO					
La población Municipal cuenta con eventos Culturales y Artísticos que promueven al sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población Municipal incorporada a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos Municipales/total de la población Municipal)*100.	Anual/Estratégico.	Registros Administrativos.	La acertada divulgación y manejo adecuado de mercadotecnia garantizan el impacto deseado del programa cultural municipal.
COMPONENTES					
Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de efectividad cultural municipal.	(Eventos Culturales y artísticos realizados/eventos culturales y artísticos programados)*100	Semestral Gestión.	Registros Administrativos.	Los expositores cumplen en tiempo y forma con el evento cultural encomendado
ACTIVIDADES					
1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico.	Porcentaje de vida cultural en días naturales.	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/días calendario naturales)*100.	Semestral Gestión.	Registros Administrativos.	La gestión de autoridades fortalece y robustece el programa cultural y artístico municipal.
1.2. Elaboración de un vínculo en el sitio web del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas municipales.	Porcentaje de avance en la programación web.	(Semanas de avance en programación/total de semanas previstas para programar)*100	Mensual gestión.	Disco con el avance en el lenguaje de programación.	La iniciativa privada a o el área encargada de la encomienda de programación, cumple en tiempo y forma con la programación informática.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.3. Promoción de los eventos culturales y artísticos en redes sociales.	Porcentaje de los eventos culturales a través de la aceptación visual.	(Total de eventos culturales registrado en el sitio de la red social/total de afirmaciones positivas votadas)*100.	Mensual gestión.	Registros administrativos visita directa al espacio de la red social.	Las autoridades municipales difunden eventos culturales y artísticos para una mayor cobertura de la promoción de los mismos

Programa presupuestario:	Desarrollo Integral de la Familia
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Variación porcentual del impacto de la atención a familias vulnerables.	((Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual/Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico.	Registros administrativos.	N/A
PROPÓSITO					
Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Variación porcentual de atención al sector de familias vulnerables.	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual/ Total de la población municipal)*100.	Anual Estratégico.	Registros administrativos.	La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad
COMPONENTES					
Programa integral de asistencia médica, psicología y jurídica brindada.	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social.	(No. de consultas médicas + No. de consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetas a asistencia social/ No. de consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a	Mensual Gestión.	Registros administrativos.	El SMDIF municipal brinda asistencia médica, psicológica y jurídica a la población que lo solicita.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
		familias vulnerables o/ sujetas a asistencia social programadas)*100.			
ACTIVIDADES					
Impartición de consultas médicas	Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas.	(Consultas médicas otorgadas/Consultas médicas programadas)*100.	Mensual Gestión.	Registros administrativos.	El SMDIF municipal brinda atención médica a la población que lo solicita.
Impartición de consultas de apoyo Psicológico.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico.	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas /Consultas de apoyo psicológico programadas)*100.	Mensual Gestión.	Registros administrativos.	El SMDIF municipal brinda atención psicológica a través de especialistas, a la población que lo solicita.
Impartición de asesorías jurídica.	Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica.	(Asesorías Jurídicas otorgadas/Asesorías Jurídicas Programas)*100.	Mensual Gestión.	Registros administrativos.	El SMDIF municipal brinda asesoría jurídica a través de especialistas, a la población que lo solicita.

Programa presupuestario:	Educación Media Superior
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende las acciones tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizadas, No escolarizado ,mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas Autorizados por la sep. Fortaleciendo la educación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativa Vos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
Dependencia General:	Desarrollo Social
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno Solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y de Calidad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a mejorar el nivel educativo mediante personal docente de educación media superior.	Cartas convenio de descuento de colegiaturas o inscripción.	Cartas convenio realizadas/cartas convenio programadas X100.	Trimestral estratégico.	Registros escritos de convenios y evidencias fotográficas.	Falta de interés de la comunidad estudiantil.
PROPOSITO					
Los alumnos obtienen la acreditación en educación media superior.	Conformar un registro de beneficios otorgados a la comunidad estudiantil.	Alumnos beneficiados/ Convenios otorgados x 100.	Trimestral/Estratégico.	Registros escritos de convenios y evidencias fotográficas.	No contar con el interés de la comunidad estudiantil.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
Becas para la educación media superior.	Carta convenio para escuelas particulares	Cartas convenio realizadas/cartas convenio realizadas X 100	Trimestral/Estratégico.	Registros escritos de convenios y evidencias fotográficas.	No contar con el interés de la comunidad estudiantil.
Apoyos para mejorar la infra estructura educativa entregado.	Nuestro programa no incluye apoyos para la infraestructura.	Nuestro programa no incluye apoyos para la infra estructura.	Nuestro programa no incluye apoyos para la infraestructura.	Nuestro programa no incluye apoyos para la infraestructura.	Nuestro programa no incluye apoyos para la infra estructura.
ACTIVIDADES					
Eventos: La finalidad del evento es la aplicación de los convenios de becas a los alumnos aspirantes y solicitando de los mismos.	Para dar conocer los beneficios que otorgan las instituciones a la población estudiantil de Coacalco.	Eventos realizados/eventos programados X 100.	Trimestral/Estratégico.	Registros escritos de eventos realizados y soportados también con fotos.	Por negativa y falta de asistencia.
Difusión la determinación de difundir los colegios o instituciones con los que tenemos convenios para el crecimiento de los estudiantes.	Se darán a conocer los beneficios que otorgan las instituciones.	Difusión realizada/Difusión programada x 100	Trimestral/Estratégico	Evidencia física y visual.	Por falta de recursos.
Visitas: Tiene como objetivo de informar la apertura de los convenios con el H. Ayuntamiento de Coacalco	Proporcionar información sobre el procedimiento para obtener los beneficios.	Visitas realizadas/ Visitas programadas X 100.	Trimestral/Estratégico.	Registros de visitas realizadas con evidencia fotográfica.	Desinterés a formar parte de los programas municipales por parte de las instituciones.

Programa presupuestario:	El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Dependencia General:	Sistema Municipal DIF
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno Solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	Variación porcentual de inserción de la mujer en actividades productivas.	((Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual/ Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1) *100.	ANUAL ESTRATÉGICO	Registros administrativos.	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPÓSITO					
La población femenina cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral.	Variación porcentual de población femenina beneficiada.	(Mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual/ Total de población femenina en el municipio)*100.	Anual Estratégico.	Registros administrativos.	Las autoridades municipales apoyan a la población femenina en edad productiva con programas para su inserción en el mercado laboral.
COMPONENTES					
1. Capacitación de la mujer para el trabajo realizada.	Variación de población femenina capacitada para el trabajo.	(Mujeres en edad productiva capacitadas profesionalmente en el presente año/Mujeres en edad productivas capacitadas profesionalmente el año anterior)-1)*100.	SEMESTRAL ESTRATÉGICO.	Registros administrativos.	Autoridades municipales brindan capacitación a mujeres en diversas áreas productivas.
2. Fomentar la cultura de equidad de género.	Variación de la población capacitada en materia de igualdad y equidad de género.	(Mujeres capacitadas en el municipio el presente año/Mujeres capacitadas en el presente año)*100	SEMESTRAL ESTRATÉGICO.	Registros administrativos.	Autoridades municipales brindan capacitación a mujeres en cultura de equidad de género.
3. Apoyos escolares a hijos de madres trabajadoras otorgados.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares.	(Mujeres trabajadoras beneficiadas con apoyos escolares para sus hijos/Mujeres trabajadoras que solicitando apoyo escolar para sus hijos)*100.	Semestral Gestión.	Registros administrativos.	La autoridad municipal otorga apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.
ACTIVIDADES					
1.1 Impartición de cursos de formación profesional de distintas áreas productivas.	Variación porcentual de mujeres capacitadas en áreas productivas.	(Mujeres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal/ Total de mujeres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio)*100.	TRIMESTRAL GESTIÓN.	Registros administrativos.	Autoridades municipales brindan capacitación a la mujer en diferentes áreas productivas.
1.2 Incorporación y capacitación a mujeres en materia de proyectos productivos.	Porcentaje de beneficiarias con formación en proyectos productivos.	(Mujeres que recibieron capacitación en proyectos productivos municipal/Total de mujeres asistentes a los cursos de capacitación de proyectos productivos impartidos por el municipio)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN.	Registros administrativos.	Autoridades municipales brindan capacitación a la mujer en diferentes áreas productivas.
2.1 Impartición de cursos en cultura de género.	Porcentaje de beneficiarias con formación en cultura de género.	(Mujeres que recibieron capacitación en cultura de género municipal/Total de mujeres asistentes a los cursos de capacitación de cultura de género impartidos por el municipio)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN.	Registros administrativos.	Autoridades municipales brindan capacitación a las mujeres en cultura de equidad de género.
2.2 Impartición de cursos en prevención del embarazo adolescente.	Porcentaje de beneficiarias en prevención del embarazo adolescente.	(Mujeres que recibieron capacitación en embarazo adolescente municipal/Total de mujeres asistentes a los cursos de capacitación en embarazo adolescente impartidos por el	TRIMESTRAL GESTIÓN	Registros administrativos.	Autoridades brindan capacitación a las mujeres en prevención del embarazo adolescente.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
		municipio)*100			
3.1 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de la mujer.	Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo.	(Mujeres colocadas en el mercado laboral/Total de Mujeres inscritas en la bolsa de trabajo)*100.	Trimestral Gestión.	Registros administrativos.	Autoridades municipales integran una bolsa de trabajo en beneficio de las mujeres en edad productiva.
3.2 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de la evaluación de solicitudes de apoyo.	(Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras atendidas/Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras recibidas)*100.	Trimestral Gestión.	Registros administrativos.	Autoridades municipales atienden solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras
3.3 Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres trabajadoras.	Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos.	(Apoyos entregados/Apoyos programados)*100.	Trimestral Gestión.	Registros administrativos.	Autoridades municipales entregan apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.

Programa presupuestario:	Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno Solidario
Tema de desarrollo:	Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.	Variación porcentual del impacto de la atención a la juventud.	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico.	Padrones de beneficiarios.	N/A
PROPÓSITO					
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con	Porcentaje de atención a la población juvenil.	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio)*100.	Anual Estratégico.	Padrón de beneficiarios	Las autoridades municipales operan programas de apoyo a la juventud



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPOSITO					
igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.					
COMPONENTES					
Becas educativas otorgadas.	Porcentaje en el otorgamiento de Becas educativas.	(Becas educativas otorgadas/Becas educativas programadas)*100.	Semestral Gestión.	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales gestionan recursos para el otorgamiento de becas educativas a la juventud
Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	Porcentaje de concursos realizados.	(Concursos realizados/Concursos Programados)*100.	Semestral Gestión.	Convocatorias publicadas.	Las autoridades municipales promueven la participación de los jóvenes en actividades sociales.
Apoyos bajo la modalidad de joven.	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	(Apoyos otorgados/Apoyos Programados)*100.	Semestral Gestión.	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales gestionan ante las autoridades estatales apoyos para jóvenes en actividades de emprendimiento.
ACTIVIDADES					
Emisión de convocatoria de becas.	Porcentaje de cumplimiento de publicación de convocatoria.	(Convocatorias publicadas/ Convocatorias programadas)*100.	Trimestral Gestión.	Convocatorias publicadas y divulgadas.	La autoridad municipal publica convocatorias para el otorgamiento de becas.
Selección de solicitudes de becas.	Porcentaje de participación a través de solicitudes de becas.	(Solicitudes recibidas/Solicitudes esperadas)*100.	Trimestral Gestión.	Formatos de solicitudes	La autoridad municipal recibe solicitudes de becas para jóvenes.
Emisión de los estímulos.	Porcentaje en el otorgamiento de Estímulos.	(Monto total de recursos otorgados/Total de recursos programados)*100.	Trimestral Gestión.	Padrón de beneficiarios.	Las autoridades municipales otorgan estímulos a jóvenes
Con la implementación de programas de orientación y prevención enfocados en atender el bienestar de los jóvenes.	Platicas Realizadas.	(platicas realizadas/ Platicas programadas)*100.	Trimestral/ cobertura	Listas de asistencia, evidencia fotográfica y requisitos.	Falta de participación de la juventud y de los adolescentes en los planteles educativos.
Con la promoción de la recreación y la diversión en la juventud, a través de eventos deportivos, culturales y lúdicos.	Eventos realizados.	(Eventos realizados/ eventos programados)*100.	Trimestral/cobertura.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica y requisitos.	Falta de recursos económicos y la participación juvenil



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Protección a la población infantil
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupar los proyectos que lleva a cabo el Gobierno municipal para garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.
Dependencia General:	E00 Área de operación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno solidario
Tema de desarrollo:	Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a asegurar una vida digna para los infantes mediante la recepción de denuncias por violación a sus derechos.	Variación porcentual en la recepción de denuncias por violación a los derechos de los infantes.	((Denuncias por violación a los derechos de los infantes recibidas en el año actual/Denuncias por violación a los derechos de los infantes recibidas en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico.	Informe anual de la CODHEM. (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México). Registros administrativos.	N/A
PROPÓSITO					
La población infantil está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos.	Variación porcentual de población infantil protegida por violación a los derechos de los infantes.	(Población infantil vulnerable en sus derechos humanos / Total de la Población infantil municipal)*100.	Anual Estratégico.	Informe anual. Registros administrativos.	Se cuenta con registros sobre la población infantil vulnerable en sus Derechos.
COMPONENTES					
Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos.	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas /Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100.	Trimestral Gestión.	Informe trimestral. Registros administrativos	Las autoridades municipales promueven la capacitación en materia de derechos humanos.
Orientaciones y asesorías en derechos humanos otorgadas.	Porcentaje de orientaciones y Asesorías.	(Número de orientaciones y asesorías otorgadas/Número de orientaciones y asesorías registradas)*100.	Trimestral Gestión.	Informe trimestral.	La población recibe orientaciones y asesorías en materia de los derechos humanos de los infantes.
ACTIVIDADES					
Registro de personas asistentes a capacitaciones.	Variación porcentual de personas asistentes a las capacitaciones.	(Número de personas asistentes a las capacitaciones durante el trimestre actual/Número de personas asistentes a capacitaciones durante el trimestre anterior)-1)*100.	Trimestral Gestión.	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población asiste a capacitaciones en materia de derechos de los infantes.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
Elaboración de campañas de información.	Porcentaje de campañas de Información.	(Campañas de información realizadas/Campañas de información programadas)*100.	Trimestral Gestión.	Informe trimestral.	La población conoce los derechos de los infantes a través de la difusión emitida en medios de comunicación.
Elaboración de expediente con registro de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de Intervención.	(Solicitudes de intervención registradas /Solicitudes de intervención programadas) * 100.	Trimestral Gestión.	Informe anual.	La población recurre a petitionar la intervención de la CODHEM para el respeto a los derechos de los infantes.

3.1.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

Descripción de Proyecto	Capacidad de Programa	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos Esperados	Población Beneficiada
Apoyos y estímulos a los jóvenes.	Eventos de entregas de pollos y estímulos a los jóvenes becas.	Coacalco.	Gobierno Estatal.	2016-2018	Contribuir a fortalecer las capacidades y habilidades de los jóvenes.	2000 Estímulos.
Gestionar Programa de Becas para estudiantes sobresalientes.	Becas otorgadas.	Todo el municipio.	Ingresos Propios y Recursos Estatales.	2016-2018	Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad estudiantil.	284.462 Habitantes.



3.2. PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

3.2.1. DIAGNÓSTICO GENERAL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 se ha elaborado el diagnóstico General Pilar Temático Municipio Progresista, con la perspectiva de los retos que enfrenta en la actualidad la política económica integral del Municipio, como es:

1. Lograr un crecimiento económico equitativo.
2. Alcanzar una mayor generación de empleos.
3. Elevar la productividad.



Para lograr lo anterior debemos de considerar la estructura territorial que guarda el Municipio en la actualidad, qué actividades económicas y dentro de qué zonas municipales se asientan. Qué número de empleos ofrecen y con qué servicios públicos se cuentan. Son suficientes estos servicios, necesitamos dotar de unos mejores, en qué plazas o

zonas hay que mejorarlos. Tenemos cerca el abasto y el comercio para toda la población.

Existe una estructura de comunicación terrestre segura y pronta hacia los diferentes destinos, tanto municipales como estatales. Presentamos una imagen urbana decorosa y atractiva a sus habitantes. Todo lo anterior con el fin de generar un diagnóstico general de un Municipio Progresista y encarar con ello





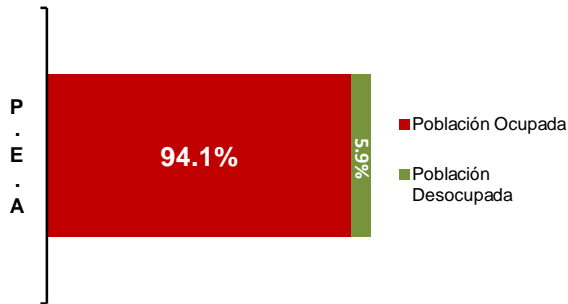
Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

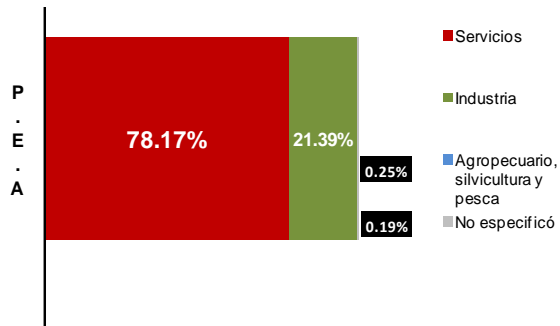
los retos que a futuro tendremos que resolver para poder implementar en el menor tiempo, el desarrollo económico dentro del territorio Municipal.

Población Económicamente Activa

PEA: 145,563 Habitantes

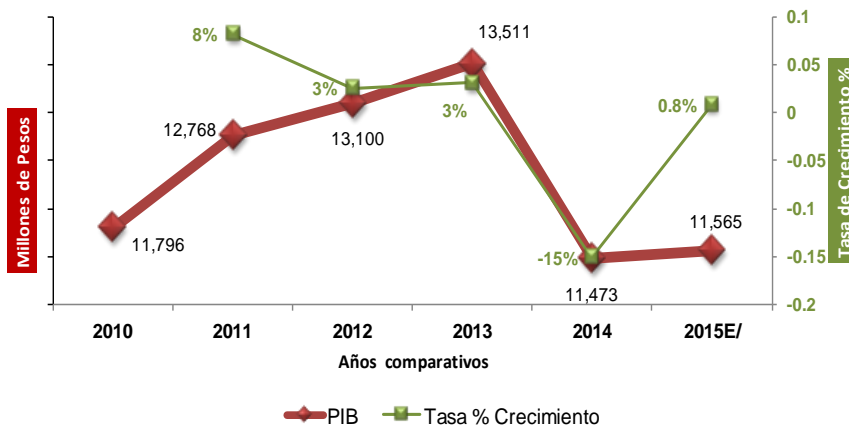


Población Económicamente Activa por Actividad Económica



Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014; Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015."

PIB Municipal



E/: Cifras estimadas.
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014; Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015."



El servicio público de suministro de agua desempeña un papel fundamental en el desarrollo social y económico del municipio de Coacalco; el Organismo de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Coacalco (SAPASAC), encargado de este servicio, cuenta con la siguiente infraestructura en Pozos y Cárcamos, para resolver demandas en dicho tema.

POZOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA		
CANTIDAD	NOMBRE DEL POZO	UBICACIÓN
23	1. HUGO SÁNCHEZ	C. PROTASIO GÓMEZ S/N A UN COSTADO DEL CENTRO SOCIAL SAN RAFAEL
	2. MOSTAJOS	MOSTAJOS ESQ. MIRASOLES, VILLA DE LAS FLORES SEGUNDA SECCIÓN
	3. POTRERO	AV. NICOLÁS MORELOS S/N UNIDAD POTRERO COACALCO
	4. LAUREL	AV. LOS LAURELES CASI ESQ. AV. MEXIQUENSE FRACCIONAMIENTO EL LAUREL
	5. SERVALES	C. SERBALES S/N POR AV. DALIAS COL. VILLA DE LAS FLORES
	6. LA COMERCIAL	CALLE LEONA VICARIO ESQUINA CON JUAN ALDAMA PUEBLO DE SAN LORENZO
	7. RANCHO LA PALMA	AV. BOSQUES DE LA LUZ Y PALMA CANARIA, COL. BOSQUES DEL VALLE
	8. EX-HACIENDA SAN FELIPE	AV. EX HACIENDA SAN FELIPE S/N EX HACIENDA SAN FELIPE COACALCO
	9. BANCOMER	C. ALLENDE CASI ESQ. LÓPEZ PORTILLO CABECERA MUNICIPAL
	10. LA GARITA	AV. 16 DE SEPTIEMBRE ESQ. LA GARITA CABECERA MUNICIPAL
	11. BLANCO 1	AV. LÓPEZ PORTILLO S/N AUN COSTADO DE SORIANA COACALCO
	12. LILAS	C. LILAS ESQ. LATIROS VILLA DE LAS FLORES
	13. MIMOSAS	C. MIMOSAS ENTRE 5ta CDA. DE MIMOSAS Y C. MALVAS VILLA DE LAS FLORES
	14. GEO	AV. ZARZAPARRILLAS ESQ. ORQUÍDEAS, LOS HÉROES COACALCO
	15. CEDROS	AV. EJE 3 Y C. PLAYA CONDESA, COACALCO
	16. BOSQUES I	AV. BOSQUE CENTRAL ESQ. BOSQUES PONIENTE, BOSQUES DEL VALLE
	17. RINCONADA SAN FELIPE	AV. RINCONADA SAN FELIPE S/N FRENTE A CERRADA DE EBANOS FRACC. RINCONADA SAN FELIPE
	18. HÉROES I	AV. DALIAS ESQ. DOMINGO SABIO, LOS HÉROES COACALCO
	19. HÉROES II	C. HACIENDA DE LAS ROSAS S/N LOS HÉROES COACALCO
	20. HÉROES III	CERRADA DE JUAN BOSCO S/N COL. LOS HÉROES
	21. LA GARITA II	CARRETERA COACALCO TULTEPEC S/N COACALCO
	22. ZARZAPARRILLAS	AV. ZARZAPARRILLAS S/N LOS HÉROES.
	23. BOSQUES II	AV. BOSQUES PONIENTE ESQ. BOSQUES DE VIVEROS BOSQUES DEL VALLE

Fuente: Elaboración propia UIPPE.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

INFRAESTRUCTURA EN CÁRCAMOS		
CANTIDAD	NOMBRE	UBICACIÓN
14	1. RANCHO LA PALMA I	CALLE BOSQUES DE LA LUZ ESQ. BOSQUES DEL VALLE COL. RANCHO LA PALMA
	2. RANCHO LA PALMA III	CALLE BOSQUES DE LA LUZ Y CANAL CARTAGENA COL. RANCHO LA PALMA
	3. BOSQUES	CALLE BOSQUE CENTRAL S/N Y CANAL CARTAGENA BOSQUES DEL VALLE
	4. DALIAS	AV. SAN FRANCISCO ESQ. PROLONGACIÓN SAN PEDRO
	5. RINCONADA	AV. MEXIQUENSE ESQ. AV. RINCONADA COL. RINCONADA COACALCO
	6. SAN RAFAEL	AV. ENRIQUE MILLÁN CEJUDO ESQ. RAYMUNDO GARDENIAS COL. SAN RAFAEL
	7. VILLA I	BOULEVARD DE LAS ROSAS ESQ. YUTES COL. VILLA DE LAS FLORES
	8. VILLA III	AV. YUTES ESQ. BOULEVARD COACALCO
	9. POTRERO	AV. PRESIDENTE ESQ. JUAN BALDOVINOS COL. POTRERO LA LAGUNA
	10. PLANTA DE TRATAMIENTO GEO	AV. CANOSA ESQ. YUTES COL. HÉROES COACALCO
	11. EX HACIENDA SAN FELIPE	CARRETERA COACALCO TULTEPEC S/N COL. EX. HACIENDA SAN FELIPE
	12. LAUREL	CALLE LAUREL ESQ. MEXIQUENSE
	13. SAN JOSE	CDA. DE SAN JOSE S/N COL. SAN JOSÉ
	14. PERIODISTAS	JESÚS SILVA GERZON S/N COL. PERIODISTAS

Fuente: Elaboración Propia UIPPE.

INFRAESTRUCTURA EN PARQUES, JARDINES Y PLAZAS.			
PARQUES	JARDINES	PLAZAS	TOTAL DE LUGARES
45	46	16	107

Fuente: Elaboración Propia UIPPE.



EMPRESAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	0	0	0	1
Industria	636	17	1	3	657
Servicios	8 666	373	61	16	9 116
Total	9 303	390	62	19	
%	95.2%	4.0%	0.6%	0.2%	

"E/ Cifras estimadas.

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información del INEGI. Censos Económicos 2004, 2009 y 2014; Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2015."

3.2.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

3.2.1.1.1. ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Desarrollo Urbano.	Urbanización.	Situación de predios irregulares en predios municipales.	No contar con soporte jurídico suficiente para tener posesión de los mismos.	Falta de soporte jurídico Ausencia de convenios que nos permitan regularizar dichos predios Invasión de predios municipales.	Invasión de predios municipales.	
			Falta de control de obras de construcción en el Municipio.	No se contaba con un censo de las obras pendientes en el Municipio No contar con personal suficiente para realizar los recorridos en los 6 cuadrantes.	Se mostraban irregularidades en obras en el Territorio municipal. Incapacidad de hacer frente a eventualidades en el ente municipal.	Quejas por parte de ciudadanos afectados por dichas obras Alto número de necesidades de infraestructura insatisfechas.



3.2.1.1.2. EMPLEO

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos
Empleo.	Fomento a la creación del empleo.	Falta de oportunidades de empleo para la población en edad productiva.	Falta de estudios. Competencia laboral.	Falta de recursos económica para continuar los estudios. Menor oferta de empleo.	Descontento en la población por la falta de empleo. Migración a otros municipios o estados.

3.2.1.1.3. SERVICIOS PÚBLICOS

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Servicios públicos. Modernización de los servicios comunales.	Coordinación para servicios públicos municipales.	La falta de cultura de la ciudadanía en materia del cuidado de los espacios públicos y áreas verdes de esparcimiento y recreación familiar.	Parques y jardines en deplorables condiciones de uso, así como la mala imagen urbana. Por falta de presupuesto y el desconocimiento ciudadano del cuidado de los mismo.	Abandono de espacios públicos que se prestan para probables hechos delictivos.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Servicios públicos.	Coordinación intergubernamental para la gestión integral de los desechos. Manejo de residuos.	Falta de conciencia de la ciudadanía para evitar la propagación de desechos en calles y avenidas municipales.	Que no existan lugares públicos para el libre depósito de los residuos generados. Se generan basureros clandestinos.	Antipatía de la ciudadanía ante las autoridades locales. Existe una mala imagen urbana. Problemática de salud por focos de infección.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Servicios públicos. Alumbrado público.	Alumbrado público.	El robo de cableado y deterioro por uso de las luminarias municipales.	Falta de iluminación de calles y avenidas municipales.	La probable consumación de hechos delictivos o de accidentes viales.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Servicios Públicos. Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.	Tratamiento de aguas residuales.	No realizar la descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas.	Las aguas residuales no son tratadas por lo tanto no cumplen con los parámetros de contaminantes.	No se realiza la limpieza y el desazolve en las bocas de tormenta, en la red general de drenaje, ni a los cárcamos.	Será mayor la cantidad de aguas negras en comparación al agua potable.	Bocas de tormentas en malas condiciones. La red general de drenaje, los cárcamos estarán en pésimas condiciones.
	Drenaje y alcantarillado.	Altos niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio en sus redes de drenaje y alcantarillado.	No se realiza el mantenimiento o de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	No se realiza el mantenimiento a la red de drenaje, coladeras y drenaje domestico No se realiza la instalación o mantenimiento a cribas en cárcamos, a puertas de cárcamos. No se realiza el mantenimiento y la rehabilitación a los cárcamos	las aguas residuales no reciben su tratamiento debido a que se cuentan con malas instalaciones	No se encuentran en buenas condiciones la red de drenaje las coladeras el drenaje domestico
					Mal funcionamiento en los cárcamos	Descontento de la población por no contar con el suministro necesario de agua.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Manejo eficiente y sustentable del agua.	Agua potable	Dar un mal manejo al agua potable mediante las fuentes de abastecimiento No se cumplen con los estándares de calidad en el agua potable para suministrar a la población.	Inadecuada infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para la población construida	No se realiza el mantenimiento a la infraestructura hidráulica No se realizan construcciones de redes de agua, de redes de drenaje No se realizan reparaciones a los colectores primarios y secundarios, No se realiza reparación y sustitución de atarjeas No se realiza la limpieza de embovedados No se realizan la reparación de banquetas, de asfalto	No se distribuye de una manera adecuada el suministro de agua potable a las viviendas de la población.	Las infraestructuras hidráulicas que se encuentra en los diferentes puntos del municipio no cuentan en sus mejores condiciones y su funcionamiento es malo.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos		
			<p>No hay distribución de agua potable para el suministro de la población.</p> <p>No se le da mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.</p> <p>No se realiza una vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.</p> <p>No se programan prácticas de concientización sobre el agua.</p>	<p>No hay ampliación de la línea de conducción y red de distribución</p> <p>No se limpian las redes primarias de agua potable.</p> <p>No se realiza el servicio de toma doméstica y no domésticas.</p> <p>No se efectúan reconexiones de tomas domésticas y no domésticas.</p> <p>No se realiza la reparación y mantenimiento a la infraestructura</p> <p>No se realiza el mantenimiento preventivo ni correctivo a cárcamos.</p> <p>No se planean, evalúan, supervisan y controlan las actividades del departamento electromecánico, de alcantarillado.</p> <p>No se planean, evalúan, supervisan y controlan las actividades del departamento de aguas residuales, ni de agua potable.</p> <p>No llevar a cabo prácticas de concientización sobre el uso del agua potable.</p>	<p>El suministro de agua a la población es deficiente</p> <p>Hay molestias en la población por falta de suministro de agua.</p>	<p>Las redes por donde se realiza el suministro de agua potable es deficiente</p> <p>Las tomas domésticas y no domésticas se encuentran en mal estado.</p> <p>La infraestructura se encuentra en mal estado.</p>
					<p>La población no cuenta con un suministro de agua potable adecuado debido a que no se le ha dado mantenimiento a infraestructura hidráulica.</p> <p>El funcionamiento de la infraestructura es deficiente.</p>	<p>Los cárcamos y las fuentes de abastecimiento se encuentran en malas condiciones.</p> <p>El departamento electromecánico o no realiza sus actividades de manera correcta.</p> <p>El departamento de construcción no realiza sus actividades de manera correcta.</p> <p>La población desperdiciara mucha agua potable.</p> <p>La población no realizara el pago correspondiente por los derechos de agua potable</p>



3.2.1.1.4 IMAGEN URBANA Y TURISMO

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos
Imagen urbana y turismo.	Promoción y comercialización turística.	Falta de Puntos de atractivo Turístico.	Falta de Infraestructura Falta de presupuesto asignado a este rubro.	Falta de presupuesto para su desarrollo Falta de recurso para la Habilitación de los puntos turísticos identificados.	Molestia de los habitantes por la falta de interés en su identidad.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos
Rehabilitación de vialidades urbanas.	Vialidades urbanas.	La población municipal no está satisfecha con los recursos y/o programas destinados para su comunidad.	Bajo presupuesto para el mejoramiento de vialidades. Mala inversión a los programas de ayuda para las rehabilitaciones de avenidas.	No se cuenta con los ingresos suficientes por parte del municipio.	Incapacidad de realizar inversión pública con los recursos proporcionados. Alto número de necesidades insatisfechas para los bajos recursos municipales.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	Edificaciones urbanas.	Los ciudadanos no están conformes con los servicios que les brinda el municipio para su comunidad. Manifiestan la falta de programas o recursos que complementen la educación de los niños en el municipio de Coacalco.	Pocos recursos para las necesidades que se tiene. Presupuesto bajo por parte del municipio.	Mal control de los recursos para las necesidades ciudadanías. No se cuenta con lo necesario para el mejoramiento, remodelación o rehabilitación de vialidades.	Poca experiencia en el manejo para realizar inversiones públicas con los recursos proporcionados. Falta de conocimiento de las verdaderas necesidades de la población municipal.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos
Estructura y ocupación de la superficie municipal.	Estudios, proyectos y supervisión.	La población municipal no cuenta con la infraestructura adecuada y/o necesaria, servicios públicos, así como la adecuada seguridad para las diversas colonias del municipio de Coacalco.	Bajo nivel porcentual de ingresos propios municipales. Bajo control de las actividades.	Poca vigilancia para garantizar el bienestar, tranquilidad y seguridad de la población municipal. No se cuenta con la elaboración de programas y proyectos para la ciudadanía.	Alto número de necesidades de la infraestructura. Incapacidad de hacer frente a eventualidades en el ente municipal.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos
Imagen urbana y turismo.	Desarrollo urbano Vialidades urbanas.	El mal estado transitable en que se encuentran las calles del municipio, así como de la falta de señalización peatonal para prevención de accidentes.	La indebida ocupación de calles locales por parte del transporte pesado. El indebido uso de las calles para llevar a cabo eventos sociales familiares. La indebida señalización peatonal.		Problemática ciudadana generada por la falta de este servicio que pone en riesgo a la vida humana y el desperfecto de sus unidades a gasolina. Que se eleve el número de siniestros automovilísticos. Que el tránsito vehicular aumente.

3.2.1.1.5. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Conservación del medio ambiente Manejo sustentable.	Preservación de los ecosistemas y la biodiversidad.	La falta de conciencia ciudadana del debido cuidado de animales caninos y felinos domésticos.	El abandono por parte de los dueños de estos ejemplares Los riesgos de salud por las bacterias que por su naturaleza emanan de estos ejemplares y que ponen en riesgo la salud.	La sobrepoblación callejera canina y felina y con ello los accidentes automovilísticos que generan por los desafortunados accidentes que se ocasionen por los automovilistas hacia estos ejemplares. El riesgo de contraer infecciones por el indebido cuidado de estos ejemplares.



3.2.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Desarrollo Urbano.	Urbanización.	Actualmente en el municipio se tiene identificados predios municipales que han sido invadidos por lo que no han podido llevar a cabo Planes de Desarrollo con estos. Control de obras en el proceso de construcción.	Recuperación de dichos predios, una vez teniendo posesión de los mismos, presentar programas que favorezcan a la realización del Plan de Desarrollo Municipal. Liquidez monetaria Mejor control en la Mancha Urbana del Municipio.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Empleo.	Fomento a la creación del empleo.	Actualmente en el municipio, existe un alto índice de desempleo generado por la escasa oferta laboral ya que se carece de la instalación y funcionamiento de industrias, funciona en su mayoría con comercios y negocios de bienes y servicios.	A través de la capacitación, y el adiestramiento de más personas generaremos oportunidades para que los Coacalquense cuenten con un empleo más seguro.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Imagen urbana y turismo.	Promoción y comercialización turística.	Actualmente no se le ha dado el interés y el seguimiento a la importancia de los puntos turístico e histórico de nuestro municipio, lo que nos lleva a un total abandono.	Identificación y difusión de los puntos de Interés en Vinculación con los Empresarios del Ramo.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas. Rehabilitación de vialidades urbanas Control y supervisión de obras públicas.	Edificaciones urbanas. Vialidades urbanas. Estudios, proyectos y supervisión.	Actualmente el municipio de acuerdo a las políticas de austeridad con las que se lleva a cabo la administración vigente; esta no cuenta con el presupuesto suficiente de forma inmediata para llevar a cabo las acciones necesarias y prioritarias para el buen funcionamiento de esta administración, con lo que para llevar a cabo acciones prioritarias en relación a la obra pública es necesario buscar financiamientos para dar cumplimiento en tiempo y forma a las necesidades requeridas conforme a la normatividad vigente que en su caso aplique.	Para el inicio de esta administración las necesidades a cubrir conllevan para realizar la obra pública: levantamientos físicos, proyectos, presupuestos, procesos de adjudicación, supervisión y recepción y control de obra.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Manejo eficiente y sustentable del agua.	Agua potable.	Actualmente en el Organismo de Agua de Nuestro Municipio cuenta con pozos profundos de agua potable, cárcamos de aguas residuales y pluviales, así como cisternas de rebombeo a las cuales se les debe realizar los mantenimientos de tipo Preventivo y Correctivo para ejecutar la buena operación de los equipos de bombeo para brindar el abasto de agua potable a la población como es en el caso de los pozos y cisternas; en el caso de los cárcamos para evitar inundaciones y afectaciones al Municipio, una de las problemáticas es que El agua es un recurso renovable pero limitado, nuestras fuentes de abastecimiento no cuentan con tecnología moderna para su funcionamiento óptimo, la red hidráulica de la entidad es vieja y presenta rompimientos en varios puntos, por lo que de no poner una solución inmediata a estos problemas no podríamos garantizar el suministro de agua a la población en un futuro y así mismo falta una buena cultura de concientización sobre el cuidado del agua y sobre el pago de sus derechos de agua, así mismo debido a las condiciones en que se encuentran las fuentes de abastecimiento y los pozos.	Uno de los objetivos primordiales es el abastecimiento de agua potable a toda la gente que vive en el municipio para esto se realizara una infraestructura hidráulica adecuada para lograr el suministro de agua potable a todas las colonias del municipio, así mismo se distribuirá agua potable a toda la población del municipio para que todos cuenten con el suministro de agua. Nuestras fuentes de abastecimiento y nuestros pozos los mantendremos en buenas condiciones mediante mantenimientos y rehabilitaciones para lograr el suministro de agua potable. Así mismo otro punto importante es informar a la población lo importante y relevante que es que realicen el pago de los derechos del agua y así mismo decirle a la población la manera en que deben de usar el agua.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Manejo de aguas residuales drenaje y alcantarillado.	Tratamiento de aguas residuales.	Actualmente en el municipio de Coacalco no se realiza de manera adecuada la descontaminación de las aguas residuales, no se cuenta con una cultura de descontaminación, el área de reactores aerobios, sedimentados, recirculación de lodos, área de cloración, PTAR GEO, digestor de lodos, secado de lodos y el cárcamo alimentador PTAR no se encuentra en buenas condiciones para realizar el proceso de tratamiento de aguas residuales, algunas de las causas por las cuales se encuentran en malas condiciones son por las contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz y la falta de recursos.	Que se realicen el tratamiento de aguas residuales de acuerdo a la norma que cumpla con los lineamientos necesarios para el proceso de tratamiento, así mismo inculcar una cultura de descontaminación. Así mismo realizas mantenimiento y rehabilitación a los reactores aerobios, al área de sedimentados, al área de recirculación de lodos, al área de cloración, a la infraestructura de la PTAR, al tanque digestor de lodos, a los cárcamos alimentadores de la PTAR y así mismo la habilitación de un sistema de secado de lodos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Manejo de aguas residuales drenaje y alcantarillado.	Drenaje y alcantarillado.	Actualmente en el municipio de Coacalco cuenta con el personal capacitado y con bastante experiencia para resolver las problemáticas que tiene el municipio, periódicamente se llevaran a cabo programas que permitan a la infraestructura hidráulica existente, soportar y conducir grandes cantidades de agua a través del drenaje y el alcantarillado, uno de los problemas más grandes del municipio es el escurrimiento de la sierra de Guadalupe mismos que se anegan en la calle 16 de septiembre (cabecera municipal) eso ocasiona que se retrasen los proyectos que se tienen contemplados además que ocasiona averío de unidades y provoca fracturas o colapsos de muros o banquetas los cuales ocasionan hundimientos.	Se realizara limpieza y desazolve de bocas de tormentas, a la red general de vector y a los cárcamos de aguas negras, también se realizará un mantenimiento a la red de drenaje doméstico y comercial y a las coladeras pluviales dentro de este mantenimiento se incluye destape, desazolve, construcción, reparación, re. nivelación, etc. Así mismo se instalarán cribas y compuertas en cárcamos , Durante las épocas de lluvia atenderemos el destape de coladeras y mantenimiento a las redes de drenaje y alcantarillado con la mayor cantidad de personal posible para evitar inundaciones y daños a la comunidad del municipio.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Servicios públicos.	Coordinación intergubernamental. Para la gestión integral de los desechos. Manejo de residuos.	Dentro de la enmarcación territorial se genera aproximadamente un total de 90 toneladas de residuos sólidos urbanos dentro del territorio municipal, sin contar con la cuantificación que generan los estados climáticos. La ciudadanía municipal así como sus visitantes y paseantes de este municipio se concienticen para el debido manejo de sus desechos sólidos urbanos generados, así como de su traslado y disposición final de los mismos.	Preservación de la imagen urbana municipal y la concientización de la ciudadanía de los riesgos sanitarios que conlleva el indebido manejo de residuos sólidos urbanos.
Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Escenario tendencial	Escenario factible
Imagen urbana y turismo.	Desarrollo urbano. Vialidades urbanas.	Actualmente no existe libre tránsito peatonal por la falta de precaución del automovilista.	Concientización y empatía ciudadana con el gobierno municipal por el oportuno cumplimiento de este servicio público, realizando bacheos con adocreto y asfalto y pinta de señalización peatonal.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Conservación del medio ambiente Manejo sustentable.	Preservación de los ecosistemas y la biodiversidad.	Actualmente la ciudadanía tenga conciencia del debido cuidado que conlleva tener un ejemplar, así como sus riesgos sanitarios y de índole jurídica que les conlleve tener animales que pongan en riesgo una comunidad.	El debido y óptimo cuidado de estos ejemplares por parte de los dueños, así como su debida concientización para el crecimiento poblacional de estos ejemplares, gestionando programas ante instancias gubernamentales y particulares.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Escenario tendencial	Escenario factible
Servicios públicos. Alumbrado público.	Alumbrado público.	Contar con un territorio municipal dignamente iluminado por parte de la autoridad, para la seguridad ciudadana y la prevención de probables hechos delictivos y accidentes que pongan en riesgo la vida humana de la población en general.	Preservación de la imagen urbana municipal y la concientización de la ciudadanía de los riesgos sanitarios que conlleva el indebido manejo de residuos sólidos urbanos .
Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Escenario tendencial	Escenario factible
Servicios públicos Modernización de los servicios comunales.	Coordinación para servicios públicos municipales.	El territorio municipal cuenta con parques y jardines en cada una de las colonias que conforman este municipio por lo que el mantenimiento constante de los mismos creara una imagen urbana aceptable en la ciudadanía así como la confianza hacia las autoridades y el debido uso de estos así como el cuidado ciudadano de ellos.	Preservación en óptimas condiciones de uso los parques y jardines municipales para la recreación y esparcimiento cultural y familiar .

3.2.3. OBJETIVOS DEL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines	
Desarrollo Urbano	Urbanización	Actualizar el estatus de los bienes inmuebles así como la regulación de usos de suelo y construcción urbana en los 6 cuadrantes con Base al Plan de Desarrollo Urbano Municipal	Programa de actualización de situación jurídica de los predios municipales	Realizar censo de predios municipales Firma de convenios con las entidades que nos permitan llevar a cabo nuestro objetivo Contar con el soporte jurídico para poder llevar a cabo dicha regulación	Llevar a cabo programas que favorezcan a la realización del Plan de Desarrollo Municipal
			Control de obras en el proceso de construcción	Realizar censo de predios municipales Contar con el soporte jurídico para poder llevar a cabo dicha regulación.	Liquidez monetaria
					Mejor control en la Mancha Urbana del Municipio



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines
Empleo	Fomento a la creación del empleo	Oportunidades de empleo para la población en edad productiva	Aplicación de Programas Federales impartidos por la Secretaría del Trabajo, mediante Capacitación y Adiestramiento a los ciudadanos para la productividad en el trabajo	Mediante Ferias de Empleo Reintegrar a los ciudadanos a la vida productiva y laboral
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines
Imagen urbana y turismo	Promoción y comercialización turística	Identificación de los puntos de Interés y atractivo turístico	Concentrar la información histórica de cada punto de interés. Confirmar la veracidad de la Información	Entrevistar a las personas con conocimientos y evidencias de cada punto. Definición de los puntos de interés Incentivar y fomentar el turismo en el municipio Detonar la economía
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines
Rehabilitación de vialidades urbanas	Vialidades urbanas	Los recursos y programas para la población se han adecuado a sus necesidades así como a los servicios públicos de su uso cotidiano con la finalidad de una mejor atención.	Buenos ingresos municipales para solventar las necesidades de la población. Buen control de los programas.	Capacidad de solventar eventualidades del ente municipal Capacidad de inversión pública con recursos propios.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines
Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	Edificaciones urbanas.	Los ciudadanos están conformes con los servicios y programas de ayuda que les brinda el municipio para su comunidad.	Buen control de los recursos que les brinda el municipio para las necesidades ciudadanas. Presupuesto considerable para el mejoramiento, remodelación o rehabilitación de algunos servicios para la comodidad de los Coacalquense.	Gente capacitada para el manejo de las inversiones públicas con los recursos proporcionados por el municipio; Haciendo conciencia de su conocimiento hacia las verdaderas necesidades de la población.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Control y supervisión de obras públicas.	Estudios, proyectos y supervisión.	La infraestructura para la población se ha adecuado a sus necesidades así como los servicios públicos y la seguridad para las diversas colonias del municipio de Coacalco.	Ingresos propios municipales. Control de las actividades relacionadas con la elaboración de programas y proyectos para el mejoramiento de la ciudadanía. Alto nivel de vigilancia para garantizar el bienestar, tranquilidad y seguridad de la población municipal.		Gran número de necesidades de infraestructura satisfecha. Capacidad de solventar eventualidades del ente municipal.	
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.	Tratamiento de aguas residuales Drenaje y alcantarillado.	Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de aguas residuales mediante a la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia. Los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio se abaten con su tratamiento en efluentes y redes de drenaje y alcantarillado.	Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102 realizada.	Limpieza y desazolve de bocas de tormenta Desazolve de la red general de drenaje de equipo vector. Desazolve y limpieza de cárcamos de aguas negras.	Será menor la cantidad de aguas negras en comparación con el agua potable.	Bocas de tormenta en buenas condiciones. Red general de drenaje en buenas condiciones. Cárcamos de aguas negras en buenas condiciones.
			Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aplicado para su eficaz funcionamiento o realizado.	Mantenimiento a la red de drenaje, a coladeras pluviales, al drenaje domestico Instalación o mantenimiento de cribas a cárcamos, de compuertas de cárcamos. Mantenimiento y rehabilitación en el área de reactores aerobios, del área de sedimentados, del área de recirculación de lodos, del área de cloración. Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura	Liquidez monetaria.	Capacidad de solventar eventualidades del ente municipal.
					Capacidad de inversión pública con recursos propios.	Gran número de necesidades de infraestructura satisfechas.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
				<p>del PTAR, del tanque digestor de lodos</p> <p>Habilitación de un sistema de secado de lodos.</p> <p>Mantenimiento y rehabilitación en el área de cárcamo de alimentador del PTAR.</p>		
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Manejo eficiente y sustentable del agua.	Agua potable.	Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento. Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrar a la población.	Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	<p>Cambios de válvulas de seccionamiento en varios puntos del municipio</p> <p>Mantenimiento a válvulas de seccionamiento a varias colonias del municipio</p> <p>Limpieza y desinfección de tanques y cisternas</p> <p>Limpieza y mantenimiento de barrancas</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento de bocas de tormenta</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento de fuentes.</p> <p>Mantenimiento de instalaciones u oficinas del organismo</p> <p>Construcción y mantenimiento de válvulas</p> <p>Cambio de brocales y coladeras</p> <p>Construcción de redes de agua</p> <p>Construcción de redes de drenaje</p> <p>Reparaciones mayores a colectores primarios y secundarios</p> <p>Reparación o</p>	Se distribuye de manera adecuada el suministro de agua potable a las viviendas del municipio.	Las infraestructuras hidráulicas que se encuentran en los diferentes puntos del municipio se encuentran en buenas condiciones y tienen un buen funcionamiento



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/	Fines		
				<p>sustitución de atarjeas</p> <p>Limpieza de embovedados</p> <p>Reparación de banquetas por fugas</p> <p>Reparación de asfalto.</p>		
			<p>Distribución de agua potable para el suministro de la población abastecida.</p> <p>Suministro de agua potable a la población abastecido.</p> <p>Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado.</p> <p>Vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable realizada.</p>	<p>Ampliación de la línea de conducción y red de distribución en varias colonias</p> <p>Limpieza de redes primarias de agua potable en varias colonias del municipio</p> <p>Servicio de tomas domésticas y no domésticas de agua potable tapadas</p> <p>Reconexiones de tomas domésticas y no domésticas de agua potable.</p> <p>Conexión de nuevas tomas domésticas y no domésticas de agua potable</p> <p>Reparación y mantenimiento en la infraestructura del municipio (fugas).</p> <p>Mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo a cárcamos, así como a las fuentes de abastecimiento.</p> <p>Instalación y activación de</p>	<p>El suministro de agua potable a la población es eficiente</p> <p>La población está contenta gracias al buen abastecimiento de suministro de agua potable.</p> <p>La población cuenta con el suministro de agua potable al 100% debido al buen mantenimiento a la infraestructura hidráulica.</p> <p>El funcionamiento de la infraestructura hidráulica es eficiente.</p>	<p>Las redes por donde se realiza el suministro de agua potable es eficiente</p> <p>Las tomas domésticas y no domésticas se encuentran en buen estado.</p> <p>La infraestructura hidráulica se encuentra en buen estado.</p> <p>Los cárcamos y las fuentes de abastecimiento se encuentran en buenas condiciones.</p> <p>El departamento de electromecánico, de alcantarillado, de aguas residuales, de agua potable y de construcción</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
			Programación de prácticas de concientización sobre el agua.	<p>fuentes de abastecimiento nuevas.</p> <p>Planear, evaluar, supervisar y controlar las actividades correspondientes a los departamentos electromecánico, de alcantarillado, de aguas residuales, de agua potable, y de construcción</p> <p>Llevar a cabo prácticas de concientización sobre el uso y pago del agua</p>	La población tiene buen conocimiento sobre el agua.	<p>realizan de manera correcta sus actividades.</p> <p>La población no desperdiciara agua potable y realizara el pago por los derechos del agua potable.</p>
Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Objetivo central	Medios/		Fines	
Servicios públicos.	Coordinación intergubernamental para la gestión integral de los desechos Manejo de residuos	Conservación de la imagen urbana municipal.	Personal humano, maquinaria y herramienta para llevar a cabo la ejecución de este programa	Personal con eficiencia y atención responsable a la prestación de este servicio	Cumplir con satisfacción las metas trazadas en este proyecto	
			Campaña permanente de concientización ciudadana a través de medios impresos en las unidades públicas	Llevar a cabo jornadas de limpieza masivas dentro de los colonias municipales, en coadyuvancia con la ciudadanía.	Se evitan riesgos sanitarios que pongan en peligro la salud de los Coacalquense Lograr la concientización de los riesgos sanitarios Generar relación favorable gobierno-ciudadanía	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Objetivo central	Medios/		Fines
Imagen urbana y turismo.	Desarrollo urbano. Vialidades urbanas.	Contar con una debida señalización peatonal y vehicular para prevención de accidentes y el digno uso de calles municipales debidamente pavimentadas.	Oportuna requisición y gestión de material y equipamiento para llevar a cabo la ejecución de este proyecto.	La debida aplicación oportuna y prevención de bacheo y la señalización peatonal y vehicular.	Evitar accidentes por su debida señalización y contar con calles dignamente transitables.
Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Objetivo central	Medios/		Fines
Conservación del medio ambiente. Manejo sustentable.	Preservación de los ecosistemas y la biodiversidad.	Existe conciencia en la ciudadanía del debido cuidado y manejo de los ejemplares caninos y felinos	Campañas de vacunación, esterilización y de concientización del cuidado de los ejemplares domésticos.	Medios de difusión cibernéticos y de anuncios en zonas públicas municipales.	Que los ejemplares tengan un digno trato y el usuario tenga plena conciencia del cuidado y mantenimiento de los ejemplares.
Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Objetivo central	Medios/		Fines
Servicios públicos. Alumbrado público.	Alumbrado público.	Brindar una digna iluminación pública dentro del territorio municipal.	Contar con material adecuado y óptimo para el debido mantenimiento de las luminarias municipales.		La digna iluminación del entorno municipal.
Tema de desarrollo (programa)	Subprograma	Objetivo central	Medios/		Fines
Servicios públicos. Modernización de los servicios comunales.	Coordinación para servicios públicos municipales.	Mantenimiento en general a los parques, jardines y juegos infantiles municipales.	Personal humano, maquinaria y herramienta para llevar a cabo la ejecución de este programa.	El debido uso de los medios alcanzables para lograr el digno mantenimiento de los parques y jardines	Contar con parques, jardines y juegos recreativos en condiciones favorables de uso para la ciudadanía y visitantes de este territorio municipal.



3.2.3.1. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL MUNICIPIO PROGRESISTA

1. Censo para la regulación de predios municipales.
2. Control de obras en proceso de construcción.
3. Implementar las diferentes modalidades que ofrece el Servicio Nacional de Empleo, a través de la Secretaría del Trabajo y el programa Bécate, así como las impartidas por el ICATI y EDAYO.
4. Identificación de los puntos de Interés y atractivos turísticos.
5. Promoción y divulgación turística.
6. Capacitación necesaria a personal designado por el municipio para llevar a cabo las actividades.
7. Implementación de un Programa con ayuda dirigida al complemento para la educación de los niños con la construcción de una biblioteca Digital.
8. Implementar y hacer buen uso de los recursos para satisfacer las necesidades de la población municipal con la rehabilitación de vialidades.
9. Implementar Programa para el reforzamiento de la rehabilitación para infraestructura municipal.
10. Implementación de Programa de regularización de los contribuyentes de la seguridad pública con la construcción de un Centro de Emergencias.
11. Implementación del tratamiento de aguas residuales que cumplan con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.
12. Implementación de un mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aplicado para su eficaz funcionamiento.
13. Implementación de una infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para la población construida.
14. Implementación de una red de distribución de agua potable para el suministro de la población abastecida.



15. Implementación del suministro de agua potable a la población abastecido
16. Implementación del mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.
17. Implementación de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable realizada.
18. Programación de pláticas sobre concientización del agua.
19. Programas las acciones encaminadas a la preservación de la imagen urbana a través de jornadas de limpieza masiva en calles y avenidas municipales.
20. Realizar semanalmente rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales, dentro del territorio municipal.
21. Contar con un programa de mantenimiento permanente de bacheo.
22. Pintura de guarniciones y señalización peatonal y vehicular.
23. Realizar en coadyuvancia con las autoridades de salud competentes las oportunas jornadas de esterilización y vacunación antirrábica de ejemplares domésticos y de la calle.
24. Realizar revisiones periódicas de cableado y luminarias municipales, a través de rutas trazadas y reportes ciudadanos recibidos.
25. Realizar inspecciones para el debido mantenimiento de parques y jardines del territorio municipal.
26. Ubicar árboles que pongan en riesgo a la ciudadanía o los inmuebles ubicados dentro del territorio municipal.



3.2.3.2 LÍNEAS DE ACCIÓN PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>Actualizar el estatus de los bienes inmuebles así como la regulación de usos de suelo y construcción urbana en los 6 cuadrantes con Base al Plan de Desarrollo Urbano Municipal.</p>	<p>Programa de actualización de situación jurídica de los predios municipales.</p>	<p>Realizar censo de predios municipales Firma de convenios con las entidades que nos permitan llevar a cabo nuestro objetivo Contar con el soporte jurídico para poder llevar a cabo dicha regulación.</p>
	<p>Control de obras en el proceso de construcción.</p>	<p>Realizar censo de predios municipales Contar con el soporte jurídico para poder llevar a cabo dicha regulación.</p>
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>ender la demanda de capacitación de la población y fomentar los programas de adiestramiento y capacitación de autoempleo .</p>	<p>Implementar las diferentes modalidades que ofrece el Servicio Nacional de Empleo, a través de la Secretaría del Trabajo y el programa Bécate, así como las impartidas por el ICATI y EDAYO.</p>	<p>Becas de Capacitación para el trabajo (BÉCATE) Capacitación Mixta Capacitación en la Practica laboral Capacitación para el Autoempleo</p>
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>Crear un destino turístico potencial dentro del Municipio.</p>	<p>Identificar, Promover y Difundir los puntos de atractivo turístico.</p>	<p>Instrumentar un esquema de colaboración y participación con las unidades económicas del municipio Elaborar un padrón de unidades económicas con enfoque turístico Diseñar un convenio de participación con sector privado Mediante la utilización de las redes sociales, impresos y promocionales en medios masivos.</p>
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>Planear, programar, presupuestar, adjudicar, contratar, ejecutar y llevar un control pleno de las obras públicas municipales, así como velar por la correcta aplicación de los recursos. El objetivo primordial como eje rector los valores del compromiso social, la igualdad, el respeto, la integridad y la participación social equitativa.</p>	<p>Establecer como la dependencia idónea que impulse el desarrollo municipal de forma coordinada y comprometida con la ciudadanía y la administración municipal, siempre en búsqueda de la excelencia de los procesos normativos, indicando con la planeación y terminando con la ejecución, entregando resultados deseados por la sociedad.</p>	<p>Rehabilitación, remodelación y ampliación en área médica y espacios en instalaciones municipales. Implementación de biblioteca digital.</p>
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>Planear, programar, presupuestar, adjudicar, contratar, ejecutar y llevar un control pleno de las obras públicas municipales, así como velar por la correcta aplicación de los recursos. el objetivo primordial como eje rector los valores del compromiso social, la igualdad, el respeto, la integridad y la participación social equitativa.</p>	<p>Establecer como la dependencia idónea que impulse el desarrollo municipal de forma coordinada y comprometida con la ciudadanía y la administración municipal, siempre en búsqueda de la excelencia de los procesos normativos, indicando con la planeación y terminando con la ejecución, entregando resultados deseados por la sociedad.</p>	<p>Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades y/o equipamiento de seguridad pública y/o colocación rehabilitación o sustitución de los sistemas de iluminación. Construcción de edificación del centro de mando único de seguridad pública.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
Planear, programar, presupuestar, adjudicar, contratar, ejecutar y llevar un control pleno de las obras públicas municipales, así como velar por la correcta aplicación de los recursos. El objetivo primordial como eje rector los valores del compromiso social, la igualdad, el respeto, la integridad y la participación social equitativa.	Establecer como la dependencia idónea que impulse el desarrollo municipal de forma coordinada y comprometida con la ciudadanía y la administración municipal, siempre en búsqueda de la excelencia de los procesos normativos, indicando con la planeación y terminando con la ejecución, entregando resultados deseados por la sociedad.	Rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades y/o equipamiento de seguridad pública y/o colocación rehabilitación o sustitución de los sistemas de iluminación. Rehabilitación, remodelación y ampliación en área médica y espacios en instalaciones municipales.
Fomentar la cultura de la descontaminación de aguas residuales.	<p>implementación del tratamiento de aguas residuales que cumplan con los parámetros de contaminación dispuestos en la NOM 102.</p> <p>Implementación de un mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aplicado para su eficaz funcionamiento.</p>	<p>Limpieza y desazolve de bocas de tormenta . Desazolve de la red general de drenaje con equipo vactor. Desazolve y limpieza de cárcamos de aguas negras.</p> <p>Mantenimiento a la red de drenaje Mantenimiento general a coladeras pluviales Mantenimiento de drenaje domestico Instalación o mantenimiento de cribas de cárcamos Instalación o mantenimiento de compuertas en cárcamos Mantenimiento y rehabilitación en el área de reactores aerobios Mantenimiento y rehabilitación al área de sedimentados Mantenimiento y rehabilitación en el área de recirculación de lodos Mantenimiento y rehabilitación en el área de cloración Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de la PTAR Mantenimiento y rehabilitación del tanque digester de lodos Habilitación de un sistema de secado de lodos Mantenimiento y rehabilitación en el área de cárcamo alimentador de la PTAR.</p>
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación e fuentes de abastecimiento.	<p>Implementación de una infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para la población construida.</p> <p>Implementación de una red de distribución de agua potable para el suministro de la población abastecida.</p> <p>Implementación del suministro de agua potable a la población abastecido.</p>	<p>Cambio de válvulas de seccionamiento en varios puntos del municipio. Mantenimiento a válvulas de seccionamiento a varias colonias del municipio. Limpieza y desinfección de tanques de cisternas . Limpieza y mantenimiento de barrancas. Rehabilitación y mantenimiento de bocas de tormenta. Rehabilitación y mantenimiento de fuentes. Mantenimiento de oficinas e instalaciones del organismo. Construcción y mantenimiento de cajas de válvulas Cambio de brocales y coladeras. Construcción de redes de agua. Construcción de redes de drenaje. Reparación mayores de colectores primarios y secundarios. Reparación o sustitución de atarjeas. Limpieza de embovedados. Reparación de banquetas. Reparación de asfalto.</p> <p>Ampliación de la línea de conducción y red de distribución de varias colonias Limpieza de redes primarias de agua potable en varias colonias del municipio Servicio de tomas domésticas y no domesticas de agua potable Reconexiones de tomas domésticas y no domesticas de agua potable Conexión de nuevas tomas domésticas y no domesticas de agua potable Reparación y mantenimiento en la infraestructura del municipio.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
	<p>Implementación del mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.</p> <p>Implementación de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable realizada.</p> <p>Implementación para Programar platica de concientización sobre el agua.</p>	<p>Mantenimiento electromecánico preventivo de cárcamos.</p> <p>Mantenimiento electromecánico correctivo a cárcamos.</p> <p>Mantenimiento electromecánico preventivo a fuentes de abastecimiento.</p> <p>Mantenimiento electromecánico correctivo a fuentes de abastecimiento.</p> <p>Instalación y activación de fuentes de abastecimiento nuevas.</p> <p>Planear, evaluar, supervisar y controlar las actividades correspondientes del departamento electromecánico.</p> <p>Planear, evaluar, supervisar y controlar las actividades correspondientes del departamento de alcantarillado.</p> <p>Planear, evaluar, supervisar y controlar las actividades correspondientes del departamento de aguas residuales.</p> <p>Planear, evaluar, supervisar y controlar las actividades correspondientes del departamento de agua potable.</p> <p>Planear, evaluar, supervisar y controlar las actividades del departamento de construcción</p> <p>Llevar acabo platicas de concientización en el uso de agua potable.</p> <p>Llevar acabo pláticas de concientización en el pago de los derechos de agua potable.</p>
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>Conservación de la imagen urbana municipal.</p> <p>Evitar riesgos sanitarios que pongan en peligro la salud de los Coacalquense.</p>	<p>Programas las acciones encaminadas a la preservación de la imagen urbana a través de jornadas de limpieza masiva en calles y avenidas municipales</p> <p>Realizar semanalmente rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales, dentro del territorio municipal.</p>	<p>Realizar jornadas de limpieza gobierno-ciudadanía a efecto de concientizar de los riesgos sanitarios que conlleva el mal manejo de los residuos,</p> <p>Limpieza y recolección de residuos sólidos generados dentro de la jornada de limpieza en la comunidad</p> <p>Trazar rutas de prestación de servicio de recolección dentro de la enmarcación territorial</p> <p>Fortalecer la conciencia de la ciudadanía en materia de conservación ambiental y de higiene de la ciudadanía, dentro de las calles, avenidas y camellones municipales.</p>
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>Contar con una debida señalización peatonal y vehicular para prevención de accidentes y el digno uso de calles municipales debidamente pavimentadas.</p>	<p>Contar con un programa de mantenimiento permanente de bacheo</p> <p>Pintura de guarniciones y señalización peatonal y vehicular.</p>	<p>Oportuna aplicación de material asfáltico y de adocreto en las calles municipales, a través de reportes ciudadanas.</p> <p>El constante mantenimiento de pintura a y cambios de señalización para evitar accidentes materiales y de carácter humano que pongan en riesgo la vida de los ciudadanos.</p>
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
<p>Concientizar a la ciudadanía del debido cuidado y manejo de los ejemplares caninos y felinos.</p>	<p>realizar a través en coadyuvancia con las autoridades de salud competentes las oportunas jornadas de esterilización y vacunación antirrábica de ejemplares domésticos y de la calle.</p>	<p>Gestionar programas ante instancias gubernamentales y particulares para obtener beneficios médicos para el cuidado de los ejemplares.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
Brindar una digna iluminación pública dentro del territorio municipal.	Realizar revisiones periódicas de cableado y luminarias municipales, a través de rutas trazadas y reportes ciudadanos recibidos.	Trazar rutas de supervisión nocturna para el mantenimiento matutino de la iluminación municipal, así como la atención de reportes ciudadanos.
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
Mantenimiento en general a los parques, jardines y juegos infantiles municipales.	Realizar inspecciones para el debido mantenimiento de parques y jardines del territorio municipal Ubicar árboles que pongan en riesgo a la ciudadanía o los inmuebles ubicados dentro del territorio municipal.	Llevar a cabo recorridos de valoración en los parques y jardines municipales. Informar a la ciudadanía el debido procedimiento para llevar a cabo el derribo de un árbol que ponga el riesgo la integridad de la población.

3.2.4. MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

Programa presupuestario:	Desarrollo Urbano
Objetivo del programa presupuestario:	Actualizar el estatus de los bienes inmuebles así como la regulación de usos de suelo y construcción urbana en los 6 cuadrantes con Base al Plan de Desarrollo Urbano Municipal
Dependencia General:	F01 Desarrollo Urbano
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Desarrollo Urbano

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Actualizar el estatus de los bienes inmuebles así como la regulación de usos de suelo y construcción urbana en los 6 cuadrantes con Base al Plan de Desarrollo Urbano Municipal	Censo	$((\text{Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año actual}/\text{Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año anterior})-1)*100$	Anual/Estratégico.	Censo	
PROPÓSITO					
Actualizar el estatus de los bienes inmuebles así como la regulación de usos de suelo y construcción urbana en los 6 cuadrantes con Base al Plan de Desarrollo Urbano Municipal	Censo	$((\text{Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año actual}/\text{Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año anterior})-1)*100$	Anual/Estratégico.	Censo	Mejor control de la Mancha Urbana municipal.
COMPONENTES					
1. Actualizar las situaciones jurídicas de los predios del Municipio	Programa de regulación de predios municipales	$((\text{Predios regulados}/\text{Programas de Desarrollo})-1)*100$	Anual/Estratégico.	Predios regulados	Desarrollo Urbano
ACTIVIDADES					
1.1 Programa de regularización de obras en proceso de construcción	Censo	$((\text{Obras regulares}/\text{Licencias emitidas})-1)*100$	Anual/Estratégico.	Obras reguladas	Desarrollo Urbano
1.2 Revisar y actualizar licencias de uso de suelo.	Recorridos	$((\text{Notificaciones entregadas}/\text{Notificaciones expedidas})-1)*100$	Anual/Estratégico.	Obras reguladas	Desarrollo Urbano



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.3 Revisar y actualizar diferentes licencias de uso de suelo comercial.	Recorridos	((Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas)-1)*100	Mensual/Gestión.	Negocios Regulados .	Desarrollo Urbano.
2.1. Rescate de vivero municipal.	Mantenimiento	((Registros en el padrón del año actual/Producción)-1)*100.	Anual/Gestión.	Reporte fotográfico con evidencia.	Medio ambiente.
2.2. Verificación de comercios conforme a normas ambientales.	Fiscalización recaudatoria.	((Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas)-1)*100.	Mensual/Gestión.	Vistos buenos otorgados.	Medio Ambiente
2.3. Instalación de programa Coacalco Limpio.	Mejora.	((Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas)-1)*100.	Anual/Gestión.	Reporte fotográfico con evidencia.	Medio Ambiente.

Programa presupuestario:	Empleo
Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos dirigidos a dinamizar la economía municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo
Dependencia General:	NOO
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Empleo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales y virtuales.	Variación porcentual en la instalación de ferias de empleo.	((Ferias de empleo presenciales y virtuales llevadas a cabo el año actual/ Ferias de empleo presenciales y virtuales llevadas a cabo el año anterior -1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
PROPOSITO					
La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofertan nuevas oportunidades de trabajo.	Variación porcentual de ocupación Municipal.	((Personas en edad productiva empleadas en el año actual/ Personas en edad productiva empleadas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Información Estadística. INEGI.	Las autoridades municipales gestionan ante instancias estatales la realización de ferias de empleo
COMPONENTES					
4.Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	Porcentaje en la colocación de solicitantes.	(Número de solicitantes colocados/Número de solicitantes)*100.	Semestral Estratégico	Registros Administrativos	La autoridad municipal promueve ferias de empleo para la población desocupada en edad productiva
5.Ferias de empleo virtuales promovida	Porcentaje de visitas a las ferias de empleo virtuales.	(Número de visitas realizadas/Número de visitas virtuales programadas) *100.	Semestral Estratégico.	Registros Administrativos.	La autoridad municipal



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES						
						promueve ferias de empleo virtuales para la población desocupada en edad productiva
ACTIVIDADES						
1.1.	Elaboración del catálogo de empresas participantes.	Porcentaje de Participación empresarial .	(Empresas participantes/Empresas convocadas) *100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	El municipio cuenta con un catálogo de empresas ubicadas en la región.
		Porcentaje de Vacantes ofertadas.	(Vacantes ocupadas/ Vacantes disponibles)*100	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	
1.2.	Elaboración del catálogo de vacantes.	Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo.	(Asistencia Real/Asistencia estimada)*100.	Trimestral Gestión.	Registros de Asistencia.	Las empresas participantes ofrecen espacios vacantes para atender solicitudes de empleo.
1.3.	Promoción del evento presencial.	Porcentaje de cumplimiento en el diseño del vínculo informático.	(Semanas de avance en programación/Total de semanas previstas para programar)*100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	
2.1.	Diseño de un vínculo en la web para el registro de la oferta laboral en línea.	Porcentaje de publicación de vacantes en línea.	Vacantes publicadas en línea/Vacantes contratadas)*100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	La población solicitante asiste a la feria. El área de informática o la empresa contratada para la programación cumple con el programa acordado.
2.2.	Actualización permanente del micro sitio					El micro sitio se encuentra actualizado de manera permanente.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Fomento Turístico
Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.
Dependencia General:	NOO
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Imagen urbana y turismo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos.	Variación porcentual de la derrama económica turística en el municipio.	$((\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} / \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) - 1) * 100.$	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI.	N/A
PROPÓSITO					
Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Variación porcentual en la Infraestructura turística municipal.	$((\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año} / \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) - 1) * 100.$	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI Registros administrativos propios.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.
COMPONENTES					
1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Porcentaje en la Promoción Turística municipal.	$(\text{Programas de carácter divulgado implementados} / \text{Programas de carácter divulgados diseñados}) * 100.$	Semestral Gestión.	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico.
2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados.	Porcentaje en la colaboración de fomento turístico.	$(\text{Convenios celebrados} / \text{Convenios diseñados}) * 100.$	Semestral Gestión.	Convenios.	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.1 Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	Porcentaje en las actividades de Empadronamiento Turístico.	(Unidades económicas turísticas empadronadas/Total de Unidades económicas turísticas del municipio)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Se cuenta con registros de unidades económicas turísticas
1.2 Implementación de un programa de identidad municipal.	Porcentaje de la implementación del programa de identidad municipal.	(Unidades económicas que implementaron la identidad municipal/Total de unidades económicas)*100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal.
1.3. Recepción de solicitudes para otorgar apoyos para promoción, divulgación y establecimiento de la identidad municipal.	Porcentaje de Participación por parte de las unidades turísticas.	(Solicitudes recibidas/Solicitudes estimadas)*100.	Trimestral Gestión.	Formatos diseñados para la solicitud de apoyos	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes
1.4. Emisión de apoyos.	Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos.	(Apoyos otorgados/Apoyos programados)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno respaldan el programa de fomento turístico y colaboran en la entrega de los apoyos.
2.1. Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de Turistas beneficiados.	(Turistas beneficiados/Total de visitantes al municipio)*100.	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Desarrollo Urbano
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la Materia como responsable de su planeación y operación.
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Imagen urbana y turismo.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Variación porcentual de infraestructura urbana.	$((\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100.$	Anual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
PROPÓSITO					
La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.	Variación porcentual de mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana.	$((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100.$	Anual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Las autoridades municipales tienen la voluntad de desarrollar conjuntamente con la población acciones para el ordenamiento territorial.
COMPONENTES					
1. Guarniciones y banquetas rehabilitadas.	Porcentaje de guarniciones y Banquetas.	$\text{Guarniciones y banquetas rehabilitadas} / \text{Guarniciones y banquetas programadas} * 100.$	Semestral Gestión.	Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Las peticiones ciudadanas se atienden en materia de construcción de guarniciones y banquetas.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
2. Plazas cívicas y jardines rehabilitados.	Porcentaje de Plazas cívicas y jardines.	(Plazas cívicas y jardines rehabilitados /Rehabilitación de plazas cívicas y jardines programada) 100	Semestral Gestión.	Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades cívicas y de recreación.
ACTIVIDADES					
1.1. Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana.	Porcentaje de peticiones ciudadanas.	(Peticiones ciudadanas atendidas/Peticiones ciudadanas recibidas)*100	Trimestral Gestión.	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La población demanda servicios de rehabilitación vialidades urbanas y mantenimiento de calles y avenidas mediante bacheo.
2.1. Control y supervisión de obras públicas reportados en los informes.	Porcentaje de informes de supervisión de obra.	(Informes de supervisión de obra entregadas/Informes de supervisión de obra programados) * 100.	Trimestral Gestión.	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La supervisión de las obras permite mantener la eficiencia de los procesos de vigilancia para la ejecución de las mismas a fin que se realice en apego a la normatividad aplicable en la materia.

Programa presupuestario:	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Objetivo del programa presupuestario:	proporcionar un adecuado servicio de drenaje para evitar riesgos y enfermedades saneando el agua residual municipal de la que disponemos a los cuerpos de agua de dominio público de la nación con un adecuado tratamiento de aguas residuales el cual cuenta con el tratamiento primario secundario y terciario
Dependencia General:	C00 UNIDAD TÉCNICA
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio progresista
Tema de desarrollo:	Servicios públicos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia.	Variación porcentual del fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	((Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año actual/Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100	Anual estratégico.	Aplicación de apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.	N/A



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPÓSITO					
Los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio se abaten con su tratamiento en efluentes y redes de drenaje y alcantarillado.	Variación porcentual de los niveles de contaminación de las aguas residuales del municipio.	((Resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100	Anual estratégico.	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Los servidores públicos del municipio obtienen los indicadores de la medición de la contaminación de las aguas residuales.
COMPONENTES					
1. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102 realizada.	Porcentaje del nivel de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100	Semestral de gestión.	Informe trimestral sobre los tratamientos de las aguas residuales.	Los servidores públicos municipales aplican los químicos requeridos para los tratamientos de las aguas residuales.
2. Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales aplicado para su eficaz funcionamiento realizado.	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado)*100	Semestral Gestión.	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Los servidores públicos municipales dan mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.
ACTIVIDADES					
1.1 Limpieza y desazolve de bocas de tormenta.	Limpieza y desazolve de bocas de tormenta	Bocas de tormentas limpias / bocas de tormentas programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades
1.2 Desazolve de red general de drenaje con equipo vactor.	Desazolve de red general de drenaje con equipo vactor	Numero de desazolves de red general de drenaje realizados / numero de desazolve de red general de drenaje programados *100	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados.	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades.
1.3 Desazolve y limpieza de cárcamos de aguas negras.	Desazolve y limpieza de cárcamos.	Numero de cárcamos desazolvados / numero de cárcamos programados *100	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados.	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
2.1 Mantenimiento y rehabilitación en el área de reactores aerobios.	Mantenimiento y/o rehabilitación en el área de reactores aerobios.	Mantenimiento y/o rehabilitación realizada a reactores aerobios/ mantenimiento y/o rehabilitación programada a reactores aerobios *100	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.
2.2 Mantenimiento y rehabilitación en el área de sedimentadores.	Mantenimiento y/o rehabilitación al sistema de sedimentado.	Mantenimiento y/o rehabilitación realizada a sedimentados/ mantenimiento y/o rehabilitación programada a sedimentados *100.	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.
2.3 Mantenimiento y rehabilitación en el área de recirculación de lodos.	Mantenimiento y/o rehabilitación al sistema de recirculación de lodos.	Mantenimiento y/o rehabilitación realizada a recirculación de lodos / mantenimiento y/o rehabilitación programada a recirculación de lodos *100.	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.
2.4 Mantenimiento y rehabilitación en el área de cloración.	Mantenimiento y/o rehabilitación al sistema de cloración.	Mantenimiento y/o rehabilitación realizada al sistema de cloración/ mantenimiento y/o rehabilitación programada al sistema de cloración *100.	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.
2.5 Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de la PTAR.	Mantenimiento y/o rehabilitación a la infraestructura de la PTAR GEO.	Mantenimiento y/o rehabilitación realizada a la infraestructura / mantenimiento y/o rehabilitación programada a la infraestructura *100.	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.
2.6 Mantenimiento y rehabilitación del tanque de digestor de lodos.	Mantenimiento y/o rehabilitación del digestor de lodos.	Mantenimiento y/o rehabilitación realizada al digestor de lodos / mantenimiento y/o rehabilitación programada al digestor de lodos *100.	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.
2.7 Habilidad de un sistema de secado de lodos.	Secador de lodos.	Instalación realizada del secador de lodos / instalación programada del secador de lodos *100.	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.
2.8 Mantenimiento y rehabilitación en el área de cárcamo alimentador de la PTAR.	Mantenimiento y/o rehabilitación al cárcamo de alimentación de la PTAR GEO.	Mantenimiento y/o rehabilitación realizada al cárcamo alimentador / mantenimiento y/o rehabilitación programada al cárcamo alimentador *100	Semestral y trimestral de gestión.	Supervisiones que se acompañan con reportes escritos y fotográficos.	Contingencias, siniestros, fallas en el suministro de luz, insuficiencia de recursos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
2.9 Mantenimiento a la red de drenaje incluye: construcción, reparación, inspección y re-nivelación, etc.	Mantenimiento a red de drenaje incluye construcción, reparación, instalación y re-nivelación.	Correcciones de red realizadas / correcciones de red programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados.	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades.
2.10 Mantenimiento general a coladeras pluviales, incluye: destape, desazolve, reparación, cambio, re-nivelación, etc.	Mantenimiento general a coladeras pluviales, tapadas, azolvadas o deterioradas.	Mantenimiento de coladeras realizadas / mantenimiento de coladeras programadas *100.	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados.	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades.
2.11 Mantenimiento de drenaje domestico incluye: construcción, reparación, inspección, re-nivelación, etc.	Mantenimiento a drenaje doméstico	Mantenimiento a drenaje domestico realizado / mantenimiento a drenaje programado) *100.	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados.	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades.
2.12 Instalación o mantenimiento de cribas en cárcamos.	Instalación o mantenimiento de cribas en cárcamos.	Instalaciones o mantenimientos de cribas realizadas / instalaciones o mantenimientos de cribas programadas *100.	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados.	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades.
2.13 Instalación o mantenimiento de compuertas en cárcamos.	Instalación o mantenimiento de compuertas en cárcamos.	Instalaciones o mantenimientos de compuertas realizadas/ instalaciones o mantenimientos de compuertas programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes mensuales, registros, revisiones y archivos de servicio realizados.	Recursos materiales insuficientes, falta de equipo, descompostura de unidades.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del programa presupuestario:	Eficiente la función pública en el suministro, calidad e infraestructura de agua potable
Dependencia General:	C00 UNIDAD TÉCNICA
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio progresista
Tema de desarrollo:	Servicio público

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento.	Variación porcentual en el manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100	Anual estratégico.	Registros de la compra de agua potable en bloque a la CAEM.	N/A
PROPÓSITO					
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población	Variación porcentual en los estándares de calidad en el agua potable.	<p>((Estándares de calidad en el agua potable en el año actual/estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1)*100.</p> <p>((Resultados de los estudios de laboratorio externo de la principal cuenca de suministro de agua potable en el año actual/Resultados de los estudios de laboratorio externo de la principal cuenca de suministro de agua potable en el año anterior)-1)*100.</p>	Anual estratégico.	<p>Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años</p> <p>Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.</p>	Los servidores públicos municipales gestionan la realización de estudios de laboratorio del agua potable.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
1. Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para la población construida.	Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)*100	Semestral gestión.	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	Los servidores públicos municipales facilitan la entrega de las obras de infraestructura a hidráulica para el suministro de agua potable
2. Distribución de agua potable para el suministro de la población abastecida.	Porcentaje en distribución de agua potable.	(Mts3 distribuidos de agua potable/Población beneficiada)*100	Semestral Gestión.	Registros de extracción de agua potable.	Los servidores públicos municipales realizan la extracción de agua potable para su distribución
3 Suministro de agua potable a la población abastecido	Porcentaje en el abastecimiento de agua potable a la población	(Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada)*100	Semestral Gestión.	Registros de extracción de agua potable.	Los servidores públicos municipales facilitan el suministro de agua potable a la población
4. Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado	Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	(Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100	Semestral gestión	Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.	Los servidores públicos municipales realizan el mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable
5.-Vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable realizada.	Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Trimestral estratégico.	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Los servidores públicos municipales vigilan a la infraestructura a hidráulica para el suministro de agua potable.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
6 Programar pláticas de concientización sobre el agua.	Pláticas sobre el agua.	Pláticas del agua realizadas / pláticas de agua programadas *100	Trimestral y semestral estratégico.	Reportes.	Falta de participación
ACTIVIDADES					
1.1 Cambio de válvulas de seccionamiento en varios puntos del municipio.	Cambios de válvulas de seccionamiento	Cambio de válvulas de seccionamiento realizadas / cambio de válvulas de seccionamiento programadas *100	Trimestral gestión	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.2 Mantenimiento a válvulas de seccionamiento a varias colonias del municipio.	Mantenimiento a válvulas de seccionamiento	Mantenimiento a válvula de seccionamiento realizadas / mantenimiento a válvulas de seccionamiento programadas *100	Trimestral gestión	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.3 Limpieza y desinfección de tanques y cisternas elevados distribución de agua potable, propiedad del organismo.	Limpiezas y desinfecciones realizadas a tanques y cisternas.	Servicios realizados a tanques y cisternas / servicios programados a tanques y cisternas *100	Trimestral gestión	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.4 Limpieza y mantenimiento de barrancas.	Limpieza y deshierbe de barrancas.	Barrancas trabajadas / barrancas programadas *100	Trimestral gestión	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.5 Rehabilitación y mantenimiento de bocas de tormenta.	Rehabilitación y mantenimiento a bocas de tormentas.	Rehabilitaciones y mantenimientos realizadas / rehabilitaciones y mantenimientos programadas *100	Trimestral gestión	Reportes y bitácoras con fotografías.	insuficiencia de material
1.6 Rehabilitación y mantenimiento de fuentes.	Rehabilitación y mantenimiento de fuentes.	Rehabilitación y mantenimiento de fuentes realizadas / rehabilitación y mantenimiento de fuentes programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.7 Mantenimiento de oficinas e instalaciones del organismo.	Mantenimiento a oficinas e instalaciones.	Mantenimientos realizados / mantenimientos programados *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.8 Construcción y mantenimiento de cajas de válvulas	Construcción de cajas de operación de válvulas	Construcción de cajas realizadas/ construcción de cajas programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.9 Cambio de brocales y coladeras.	Cambio de brocales y coladeras.	Cambios de brocales y coladeras realizadas / cambio de brocales y coladeras programados *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.10 Construcción de redes de agua.	Construcción de redes de agua.	Construcción de redes realizadas / construcción de redes programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.11 Construcción de redes de drenaje.	Construcción de redes de drenaje.	Construcción de redes realizadas / construcción de redes programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.12 Reparaciones mayores de colectores primarios y secundarios.	Reparaciones a colectores primarios y secundarios.	Reparaciones a colectores realizadas / reparaciones a colectores programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.13 Reparación o sustitución de atarjeas.	Reparación o sustitución de atarjeas.	Reparaciones y sustituciones realizadas / reparaciones y sustituciones programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.14 Limpieza de embovedados.	Limpieza de embovedados	Limpieza realizada a embovedados / limpieza programada a embovedados *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.15 Reparación de banquetas.	Reparaciones a banquetas a causa de fugas de agua	Reparaciones realizadas / reparaciones programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material
1.16 Reparación de asfalto	Reparación de asfalto.	Reparaciones realizadas / reparaciones programadas *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
2.1 Ampliación de la línea de conducción y red de distribución en varias colonias.	Servicio a la red hidráulica de agua potable.	Ampliación de la línea de conducción y red de distribución realizada / ampliación de la línea de conducción y red de distribución programada *100	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material.
2.2 Limpieza de redes primarias de agua potable en varias colonias del municipio.	Servicio de limpieza a las redes.	Servicios de limpieza en redes realizados / servicios de limpieza en redes programados *100.	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material.
3.1 Servicio de tomas domésticas y no domésticas de agua potable tapada.	Servicio de tomas de agua tapadas.	Servicio de tomas tapadas realizadas / servicio de tomas tapadas programadas *100.	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material.
3.2 Reconexiones de tomas domésticas y no domésticas de agua potable.	Reconexiones domésticas.	Reconexiones domésticas realizadas / reconexiones domésticas programadas *100.	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material.
3.3 Conexión de nuevas tomas domésticas y no domésticas de agua potable.	Conexión de nuevas tomas domésticas.	Conexiones domésticas realizadas / conexiones domésticas programadas *100.	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material.
3.4 Reparación y mantenimiento en la infraestructura del municipio (fugas).	Reparación y mantenimiento de fugas.	Mantenimiento de fugas realizadas / mantenimiento de fugas programadas *100.	Trimestral gestión.	Reportes y bitácoras con fotografías.	Insuficiencia de material.
4.1 Mantenimiento electromecánico preventivo de cárcamos.	Mantenimiento preventivo a cárcamos.	Mantenimientos preventivos a cárcamos realizados / mantenimientos preventivos a cárcamos programados * 100	Semanal, mensual y trimestral de gestión.	Reportes semanales, mensuales y trimestrales.	Falta de herramienta, personal y recursos.
4.2 Mantenimiento electromecánico correctivo a cárcamos.	Mantenimiento correctivo a cárcamos.	Mantenimiento correctivo a cárcamos realizados / mantenimientos correctivos a cárcamos programados * 100	Semanal, mensual y trimestral de gestión.	Reportes semanales, mensuales y trimestrales.	Falta de herramienta, personal y recursos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
4.3 mantenimiento preventivo de fuentes de abastecimiento (pozos y cisternas).	Mantenimiento preventivo a fuentes de abastecimiento.	Mantenimientos preventivos a fuentes de abastecimiento realizadas / mantenimiento preventivo a fuentes de abastecimiento programadas *100	Semanal, mensual y trimestral de gestión	Reportes semanales, mensuales y trimestrales.	Falta de herramienta, personal y recursos.
4.4 mantenimiento correctivo de fuentes de abastecimiento (pozos y cisternas)	Mantenimiento correctivo a fuentes de abastecimiento.	Mantenimientos correctivos a fuentes de abastecimiento realizadas / mantenimiento correctivo a fuentes de abastecimiento programadas *100	Semanal, mensual y trimestral de gestión.	Reportes semanales, mensuales y trimestrales.	Falta de herramienta, personal y recursos.
4.5 instalación y activación de fuentes de abastecimiento nuevas.	Instalación y activación de fuentes de abastecimiento.	Instalaciones de fuentes de abastecimiento realizadas / instalaciones y fuentes de abastecimiento programadas *100	Semanal, mensual y trimestral de gestión.	Reportes semanales, mensuales y trimestrales.	Falta de herramienta, personal y recursos.
5.1 planear, evaluar, supervisar y controlar mensualmente las actividades correspondientes al departamento electromecánico.	Supervisión al departamento electromecánico.	Supervisiones al departamento electromecánico realizadas / supervisiones al departamento electromecánico *100	Mensual y trimestral de gestión.	Reportes.	Contingencias, siniestros fenómenos naturales.
5.2 planear, evaluar, supervisar y controlar mensualmente las actividades correspondientes al departamento de alcantarillado.	Supervisión al departamento de alcantarillado.	Supervisiones al departamento de alcantarillado realizadas / supervisiones al departamento de alcantarillado *100	Mensual y trimestral de gestión.	Reportes.	Contingencias, siniestros fenómenos naturales.
5.3 planear, evaluar, supervisar y controlar mensualmente las actividades correspondientes al departamento de aguas residuales.	Supervisión al departamento de aguas residuales.	De aguas residuales electromecánico realizadas / supervisiones al departamento de aguas residuales *100	Mensual y trimestral de gestión.	Reportes.	Contingencias, siniestros fenómenos naturales.
5.4 planear, evaluar, supervisar y controlar mensualmente las actividades correspondientes al departamento de agua potable.	Supervisión al departamento de agua potable.	Supervisiones al departamento de agua potable realizadas / supervisiones al departamento de agua potable *100	Mensual y trimestral de gestión.	Reportes.	Contingencias, siniestros fenómenos naturales.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
5.5 planear, evaluar, supervisar y controlar mensualmente las actividades correspondientes al departamento de construcción.	Supervisión al departamento de construcción.	Supervisiones al departamento de construcción realizadas / supervisiones al departamento de construcción *100	Mensual y trimestral de gestión.	Reportes.	Contingencias, siniestros fenómenos naturales.
6.1 la gerencia administrativa en coordinación con el departamento de cultura del agua llevara a cabo platicas de concientización en el uso del agua potable.	Pláticas de concientización en el uso del agua.	Platicas de concientización en el uso del agua realizadas / platicas de concientización del uso del agua programadas *100	Trimestral estratégico.	Reportes.	Falta de participación.
6.2 la gerencia administrativa en coordinación con el departamento de cultura del agua llevara a cabo platicas de concientización en el uso del agua potable.	Pláticas de concientización en el pago del agua.	Platicas de concientización en el pago del agua realizadas / platicas de concientización del pago del agua programadas *100	Trimestral estratégico.	Reportes.	Falta de participación.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Gestión Integral de Desechos
Objetivo del programa presupuestario:	Es el conjunto de actividades que se llevan a cabo, para el manejo, tratamiento y disposición de desechos sólidos, estableciendo esquemas que garantizan un mayor nivel de protección ambiental, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
Dependencia General:	H00 Servicios Públicos
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Servicios Públicos

Objetivo resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos	Variación porcentual en la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales.	((Difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año actual/difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Boletines, trípticos, campañas, videos y demás medios audiovisuales.	N/A
PROPOSITO					
La descontaminación del aire se realiza mediante la recolección permanente de los residuos sólidos.	Variación porcentual de los niveles contaminación del aire.	((Niveles de contaminación del aire del semestral actual/niveles de contaminación del aire del semestral anterior)-1)*100 ((Encuestas sobre los efectos en la salud de la población expuesta directamente a las fuentes de contaminación del año actual/Encuestas sobre los efectos en la salud de la población expuesta directamente a las fuentes de contaminación del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Índices de contaminación aire de la Secretaría de Ecología. Resultados de las encuestas sobre los efectos en la salud de la población expuesta directamente a las fuentes de contaminación de los dos últimos semestres.	Los servidores públicos municipales realizan la recolección permanente de residuos sólidos contribuyendo a bajar los niveles de contaminación
COMPONENTES					
1. Programación de la recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de las faenas para Recolección.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Semestral Gestión.	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	Los servidores públicos municipales programan la recolección de residuos sólidos urbanos.
2.-Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100	Semestral Gestión.	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	Los servidores públicos municipales transfieren los residuos sólidos urbanos a depósitos adecuados.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
3. Barridos de espacios públicos realizados.	Porcentaje en los barridos de espacios públicos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos)*100	Semestral Gestión.	Programas para el barrido de espacios Públicos.	Los servidores públicos municipales programan el barrido de espacios públicos.
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje en la gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	(Equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100.	Semestral Gestión.	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Los servidores públicos municipales gestionan los recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.
ACTIVIDADES					
1.1. Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje en las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	(Número de rutas de recolección de residuos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de residuos sólidos trazadas)*100	Mensual Gestión.	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.	Los servidores públicos municipales mapean las rutas para la recolección de residuos sólidos urbanos.
1.2. Recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Promedio Per cápita de desechos sólidos generados	(Kilogramos de residuos sólidos recolectados/total de la población atendida por el servicio de recolección	Mensual Gestión.	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	Los servidores públicos municipales facilitan la disposición final de los residuos sólidos urbanos municipales.
2.1 Barrido de los espacios públicos municipales.	Porcentaje en el barrido de los espacios públicos municipales.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Mensual Gestión.	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	Los servidores públicos municipales recolectan la basura de los espacios públicos municipales.
2.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Porcentaje en la recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado).	Mensual Gestión.	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	Los servidores públicos municipales recolectan la basura de los espacios públicos municipales.
3.1 Recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos generados dentro del entorno municipal.	Limpieza de calles, avenidas, camellones y predios municipales que han sido utilizados para fines ajenos a lo dispuesto por la autoridad.	Reportes ciudadanos y administrativos recibidos/reportes o acciones programadas x 100.	Trimestral/estratégico.	Evidencias fotográficas y formatos de recepción.	La ciudadanía no coadyuve en la perseverancia de la imagen urbana.
3.2 Recolección de Residuos sólidos urbanos domésticos por empresa concesionada así como su traslado y disposición final.	Concesión de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos.	Reportes ciudadanos y administrativos recibidos/reportes acciones programadas x 100.	Trimestral/estratégico.	Evidencia Fotográficas y formatos de recepción.	Falta de compromiso por la empresa concesionada para la recolección doméstica



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Desarrollo Urbano
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano Obras Publicas
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Imagen Urbana y turismo

Objetivo resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Variación porcentual de infraestructura urbana	$((\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
PROPOSITO					
La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la Infraestructura urbana.	Variación porcentual de mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana	$((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Las autoridades municipales tienen la voluntad de desarrollar conjuntamente con la población acciones para el ordenamiento territorial.
COMPONENTES					
1. Guarniciones y banquetas rehabilitadas.	Porcentaje de guarniciones y banquetas	$(\text{Guarniciones y banquetas rehabilitadas} / \text{Guarniciones y banquetas programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Las peticiones ciudadanas se atienden en materia de construcción de guarniciones y banquetas
2. Plazas cívicas y jardines rehabilitados.	Porcentaje de Plazas cívicas y jardines	$(\text{Plazas cívicas y jardines rehabilitados} / \text{Rehabilitación de plazas cívicas y jardines programada}) * 100$	Semestral Gestión	Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades cívicas y de recreación.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.1. Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana.	Porcentaje de peticiones ciudadanas.	(Peticiones ciudadanas atendidas/Peticiones ciudadanas recibidas)*100.	Trimestral Gestión.	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La población demanda servicios de rehabilitación vialidades urbanas y mantenimiento de calles y avenidas mediante bacheo.
2.1. Control y supervisión de obras públicas reportados en los informes.	Porcentaje de informes de supervisión de obra.	(Informes de supervisión de obra entregadas/Informes de supervisión de obra programados) * 100.	Trimestral Gestión.	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La supervisión de las obras permite mantener la eficiencia de los procesos de vigilancia para la ejecución de las mismas a fin que se realice en apego a la normatividad aplicable en la materia.
3.1 Mantenimiento y señalización en general de calles, avenidas y puentes vehiculares municipales mediante bacheo con asfalto y bacheo con adocreto.	Mantenimiento a Vialidades..	Reportes ciudadanos y administrativos recibidos/ reportes o acciones programadas x 100 .	Trimestral /estratégico.	Evidencia fotográfica y formatos de recepción.	No se cuenta con el presupuesto para llevar a cabo las actividades.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Objetivo del programa presupuestario:	Concientizar a la ciudadanía del debido cuidado de su fauna doméstica y prevención de riesgos de salud
Dependencia General:	H00 Dirección General de Servicios Públicos
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Conservación del medio ambiente y manejo sustentable

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio.	Variación de la riqueza ambiental municipal.	(Recursos ambientales censados el presente año/Recursos ambientales censados el año anterior)*100.	Anual/Estratégico.	Registros Administrativos.	
PROPÓSITO					
La población municipal asegura la protección de los recursos naturales.	Porcentaje de la Población Beneficiada	(Población municipal beneficiada con la protección de áreas naturales/Población total del municipio)*100	Anual/Estratégico.	Registros Administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno, iniciativa privada contribuyen al mejoramiento Ambiental.
COMPONENTES					
1.- Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido.	Eficacia en las actividades de Control Ambiental.	(Controles de inspección ambiental instaurados el presente ejercicio/Controles de inspección realizados el año anterior)*100.	Anual/Gestión.	Registros Administrativos.	Las condiciones climáticas y de seguridad local permiten realizar las actividades de inspección y Vigilancia.
ACTIVIDADES					
1.1. Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia.	Eficacia en la Inspección Ambiental.	(Operativos de inspección realizados/Operativos de Inspección programados)*100	Mensual/Gestión	Registros Administrativos.	Vecinos de las localidades contribuyen en las labores de enfoque de los operativos de inspección y vigilancia.
1.2. Atención a quejas, denuncias y Solicitudes de agresiones ambientales.	Eficacia en la atención a Denuncias Ambientales.	(Quejas atendidas/Quejas presentadas)*100(Quejas atendidas/Quejas presentadas)*100.	Mensual/Gestión.	Registros Administrativos.	La población se muestra interesada en las actividades de cuidado y preservación ambiental.
1.3. La procuración de la fauna canina y felina del entorno municipal	Antirrábico	Reportes ciudadanos y administrativos recibidos/reportes o acciones programadas x 100	Trimestral/estratégico.	Evidencias fotográficas y de formatos recepción.	El descontento de la ciudadanía por el afecto a sus mascotas.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Alumbrado Público
Objetivo del programa presupuestario:	Contar con un Servicio de Iluminación digno
Dependencia General:	H00 Dirección General de Servicios Públicos
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Servicios Públicos

Objetivo resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de Alumbrado público municipal.	Variación porcentual de los índices de eficiencia energética.	(Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual/Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico.	Recibos de pago de la CFE por concepto de Alumbrado público.	N/A
PROPÓSITO					
Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.	Variación porcentual en las luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual/Luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior)-1)*100 ((Resultado de las encuestas sobre eficiencia del servicio de alumbrado público del año actual/Resultado de las encuestas sobre eficiencia del servicio de alumbrado público del año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Censo de luminarias de los dos últimos años Resultado de las encuestas sobre eficiencia de los dos últimos años.	Los servidores públicos del ayuntamiento actualizan los censos de luminarias en el Municipio.
COMPONENTES					
1. Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado público realizado.	Porcentaje en el mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado Público.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)*100	Semestral Gestión.	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	Los servidores públicos del ayuntamiento gestionan los trabajos de mantenimiento en la infraestructura de alumbrado público del Municipio.
2. Instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público gestionada.	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)*100	Semestral Gestión.	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	Los servidores públicos del ayuntamiento gestionan la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica de alumbrado público para el Municipio



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.1. Identificación de las fallas en el sistema de Alumbrado público municipal.	Porcentaje en las fallas del sistema de Alumbrado público municipal.	(Fallas gestionada para atención en el sistema de alumbrado público municipal/fallas detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión.	Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	Los servidores públicos del ayuntamiento gestionan la atención a las fallas en el sistema de alumbrado Público municipal.
1.2. Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado Público municipal.	Porcentaje en la gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de Alumbrado público municipal.	(Insumos otorgados para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión.	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las Luminarias de alumbrado público.	Los servidores públicos del ayuntamiento gestionan el suministro de los insumos para el mantenimiento del sistema de alumbrado público municipal
1.3. Mantenimiento al sistema de alumbrado Público municipal.	Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público Municipal.	Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público Municipal.	Trimestral Gestión.	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado Público municipal del año actual.	Los servidores públicos del ayuntamiento identifican y reportan las acciones de mantenimiento al sistema de alumbrado público Municipal.
2.1 Sustitución de las luminarias de Alumbrado público municipal.	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público Municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión.	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	Los servidores públicos del ayuntamiento promueven la sustitución de las luminarias de Alumbrado público Municipal.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Modernización de los Servicios Comunes
Objetivo del programa presupuestario:	Mantenimiento y embellecimiento a Parques y Jardines Municipales
Dependencia General:	H00 Dirección General de Servicios Públicos
Pilar temático o Eje transversal:	Municipio Progresista
Tema de desarrollo:	Servicios públicos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
FIN					
Fin Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.	Variación porcentual en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.	(Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año actual)-1)*100	Anual Estratégico	Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años	N/A
PROPÓSITO					
Los centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento están en beneficio de la comunidad municipal.	Variación porcentual en los centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1)*100 ((Encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos de afluencia vecinal en el año actual/Encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos de afluencia vecinal en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Reportes de los deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal. / Resultados de las encuestas de satisfacción de los servicios públicos de afluencia vecinal de los dos últimos años.	Los servidores públicos municipales atienden los reportes vecinales de las irregularidades de los centros de afluencia pública vecinal.
COMPONENTES					
1. El financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal gestionados.	Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal /Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado)*100	Semestral Gestión.	Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	Los servidores públicos municipales realizan estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público Municipal.
2. El mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal otorgados.	Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal proporcionado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado)*100.	Semestral Gestión.	Bitácoras de seguimiento al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.	Los servidores públicos municipales realizan el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
3. El mantenimiento a los panteones Municipales otorgados.	Porcentaje en el mantenimiento a los Panteones municipales.	(Mantenimiento realizado a los panteones municipales/Mantenimiento programado a los panteones municipales)*100.	Semestral Gestión.	Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.	Los servidores públicos municipales realizan el mantenimiento a los panteones municipales.
ACTIVIDADES					
Los servidores públicos municipales realizan el mantenimiento a los Panteones municipales.	Porcentaje en la licitación para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas)*100.	Trimestral Gestión.	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público Municipal.	Los servidores públicos municipales realizan las licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal
1.2. Construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.	Porcentaje en la construcción de los nuevos centros de esparcimiento Público municipal.	(Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados)*100	Trimestral Gestión.	Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	Los servidores públicos municipales gestionan la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal
2.1. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público Municipal.	Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado)*100.	Trimestral Gestión.	Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a los centros de esparcimiento público Municipal.	Los servidores públicos municipales programan el mantenimiento a los centros de esparcimiento público Municipal.
2.2. Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público Municipal.	(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado)*100	Trimestral Gestión.	Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal.	Los servidores públicos municipales realizan el mantenimiento a los centros de esparcimiento público Municipal.
2.3. Mantenimiento en general a los parques, jardines y juegos infantiles, así como la realización de podas sanitarias.	Embellrecimiento y mantenimiento a parques, jardines y juegos infantiles municipales.	Reportes ciudadanos y administrativos recibidos/reportes o acciones programadas x 100.	Trimestral/estratégico	Evidencias fotográficas y formatos de recepción.	La ciudadanía no coadyuve en la preservación de los parques, jardines y juegos infantiles, el vandalismo que llega a generar la destrucción de los mismos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
3.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones Municipales.	(Mantenimiento a los panteones municipales autorizado/Mantenimiento a los panteones municipales programado)*100.	Trimestral Gestión.	Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a Los panteones municipales.	Los servidores públicos municipales realizan la programación del mantenimiento a los panteones Municipales.
3.2. Mantenimiento a los panteones Municipales.	Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales.	(Mantenimiento a los panteones municipales realizado /Mantenimiento a los panteones municipales autorizado)*100.	Trimestral Gestión.	Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los Panteones municipales.	Los servidores públicos municipales realizan el mantenimiento a los Panteones municipales.

3.2.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

Descripción de Proyecto	Capacidad de Programa	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos Esperados	Población Beneficiada
Edificación del centro de Mando Único de Seguridad Pública	Construcción.	Coacalco	Federal, Estatal y Municipal	2016-2018	Mejorar el servicio que proporciona el Centro de Emergencias	284,462 Habitantes
La Implementación de la Biblioteca Digital en Casa de Cultura Calmecac	Construcción.	Casa de Cultura Calmecac.	Federal, Estatal y Municipal	2016-2018	Mejorar los servicios al implementar una biblioteca digital .	284,462 Habitantes
Ecoturismo en la Sierra de Guadalupe.	Acciones de Difusión.	Sierra de Guadalupe.	Federal, Estatal y Municipal.	2016-2018	Consolidar al parque Estatal Sierra de Guadalupe como el destino eco turístico por naturaleza en la región.	284,462 Habitantes
Rehabilitación de Pozos.	Pozos Rehabilitados.	Coacalco.	Federal y Estatal.	2016-2018	Mejorar el Servicios de Abasto de Agua	



3.3. PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

3.3.1. DIAGNOSTICO GENERAL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal, 2016-2018, Se ha elaborado el diagnóstico del Programa Sectorial Sociedad Protegida, desde la perspectiva de los retos que enfrentan el Derecho a la Seguridad Pública, en concordancia con componentes Básicos de la Seguridad Ciudadana.

- I. Seguridad Publica, Tránsito y la Función de Medición- Conciliación
- II. Derechos Humanos
- III. Protección Civil



La Seguridad Ciudadana abarca una serie de acciones y sobre todo previsiones adoptadas y ejecutadas por el Gobierno Municipal, en una clara y transparente relación de confianza entre la Ciudadanía y el Gobierno Municipal. Se trata también siempre de preservar la tranquilidad individual y colectiva de la sociedad,

garantizando siempre el ejercicio de los derechos y libertades de las personas.

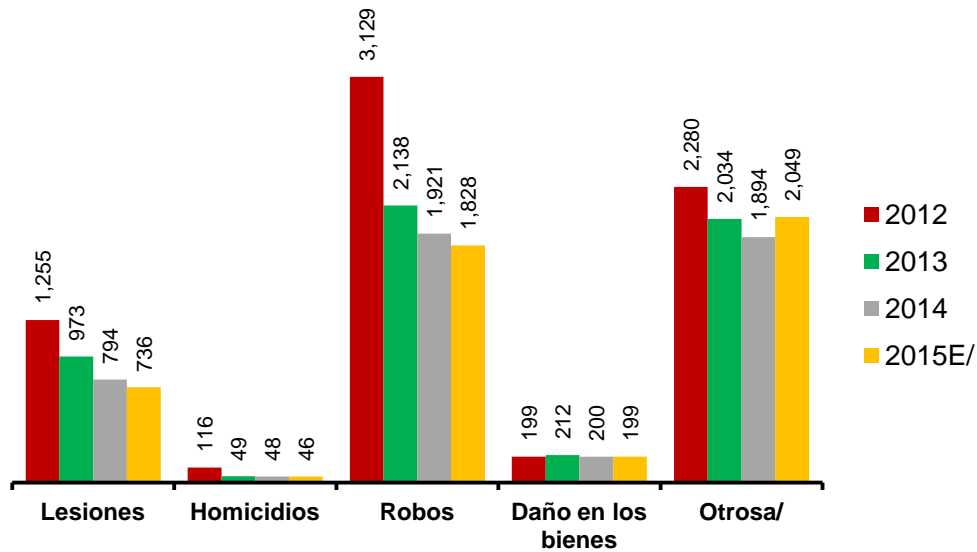


Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018



Incidencia Delictiva Según Tipo de Delito



^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.

Otros: Incluye secuestro, violación, abigeato, despojo, maltrato familiar, falsificación de documentos, delitos cometidos por fraccionadores,

sustracción de hijos, allanamiento de morada, estupro, abuso de confianza, fraude, incumplimiento de obligaciones alimenticias, abuso de

autoridad, denuncia de hechos, entre otros.

Fuente: IGECEM con información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2008-2015.



3.3.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

3.3.1.1.1. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN CONCILIACIÓN

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Seguridad Pública y procuración de justicia Seguridad Pública.	Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público Operación y Vigilancia para la seguridad pública y Prevención del Delito.	Insuficiencia en la cobertura en seguridad pública; así como en el equipamiento y capacitación de los cuerpos policiales; Aunado una planeación operativa disminuida con ello.	Falta de suficientes elementos operativos para la cobertura en seguridad pública.	<p>Pocos elementos de seguridad para el municipio.</p> <p>Nula generación de plazas de nuevo ingreso para elementos operativos.</p> <p>Nula elaboración, difusión y divulgación de convocatorias para contratación de personal de nuevo ingreso en seguridad pública.</p> <p>Inadecuadas acciones que garanticen que personal de nuevo ingreso se encuentre certificado y capacitado acorde a las exigencias de las legislaciones vigentes.</p> <p>Equipamiento obsoleto.</p> <p>Inadecuada aplicación de los recursos destinados a la seguridad pública.</p>	<p>Falta de cobertura en los sectores al verse mermada la cantidad de elementos operativos.</p> <p>Impacto negativo en la sociedad Coacálquense que demanda más presencia de elementos operativos.</p>	<p>Molestia generalizada en la población.</p> <p>Falta de credibilidad y confianza de la población hacia el gobierno municipal.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
			Falta de equipamiento táctico, auto patrullas y elementos capacitados para eficientes las acciones en el combate de la inseguridad.	Falta de cumplimiento de las metas concertadas con recursos federales en seguridad pública. Falta de Actualización adecuada del personal para lograr la formación, actualización y especialización del cuerpo de seguridad pública.	Deficiencia en la seguridad pública a nivel municipal.	Incapacidad de hacer frente a la delincuencia. Alto número de necesidades de equipamiento y capacitación incumplidas.
			Deficiencia en la planeación estratégica de operativos que reflejen un verdadero impacto en la disminución de la delincuencia.	Ausencia de controles internos para la operación y justificación de los operativos. Falta de coordinación con instituciones para eficientar los operativos.	Aumento en el índice delictivo a nivel municipal.	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Mediación y Conciliación Municipal	Asesoría a condóminos Procedimientos de arbitraje.	Los servidores públicos municipales diversifican los medios para la recepción de las quejas y diferendos vecinales.	Invasión de áreas de uso común Falta de difusión de medios audiovisuales formativos a la ciudadanía sobre derechos y obligaciones cívicas a la ciudadanía.	Violación a la sana convivencia entre condóminos Imposición de Sanciones Administrativas.

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Seguridad pública y Procuración de justicia Protección jurídica de las personas y sus bienes.	Regularización y control de los actos del registro civil.	Que la población no tenga interés en formalizar sus relaciones en cuanto a su estado civil dentro de las oficinas de Registro civil municipal.	No se cuenta con las oficinas y personal necesario para llevar a cabo los tramites solicitados por la población. El personal no cuenta con la capacitación actualizada para que el servicio proporcionado sea eficiente	Que la población no tenga interés en formalizar tramites en cuanto a su estado civil dentro de las oficinas de registro civil municipal. Que los tramites que realice la población los lleve a cabo en otro municipio
Seguridad pública y Procuración de justicia. Reglamentación Municipal.	Coordinación Municipal para la reglamentación.	Fala de interés en la población en conocer la reglamentación municipal.	El desconocimiento de la reglamentación municipal por parte de la población, derivado de la falta de difusión.	Que la población no conozca su reglamentación municipal. Que el índice de sanciones y procedimientos ante los jueces conciliadores aumente.

3.3.1.1.2. DERECHOS HUMANOS

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Derechos Humanos.	Cultura de respeto a los derechos humanos.	Interpretación errónea de los derechos humanos en la ciudadanía coacalquense.	Poco conocimiento de sus derechos humanos. Falta de una partida presupuestaria adecuada para la impartición de los proyectos y acciones de la defensoría.	Con Facilidad son violentados sus derechos humanos. Pocas personas en la Defensoría para atender a la ciudadanía y Constantemente está en riesgo la calidad de convivencia de los Coacalquenses. Nulo de alcance en las áreas más alejadas de las oficinas de la defensoría de Coacalco. No hay una intervención oportuna y adecuada de



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos		
			Constantemente solicitan acciones de la defensoría fuera de sus facultades.	dar la difusión a los derechos humanos adecuada La población supone que no hay ley que sancione a los que violentan los derechos humanos.	La población se limita a presentarse en la defensoría para posibles quejas de derechos humanos. El sentir de la población es el poco o nulo apoyo de la defensoría.	la protección de los derechos humanos. Se crea desconfianza en las Autoridades que Protegen los Derechos Humanos.

3.3.1.1.3 PROTECCIÓN CIVIL

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Protección civil.	Concertación, capacitación y difusión para la protección civil.	Falta de cultura de protección civil en la población.	El no contar con programas de protección civil para la población. El desinterés de la población por el tema. Desconocimiento de la geografía del municipio.	Poca valoración de los agentes que pueden perturbar la seguridad en la fuente de trabajo, en la escuela o en el hogar. Falta de actualización del atlas de riesgo municipal. Accidentes que pueden dañar la integridad humana, los bienes o los servicios, por el desconocimiento. Daños en los bienes materiales de los ciudadanos que habitan en el municipio. Daños en los servicios básicos que debe proveedor el gobierno municipal a los habitantes del municipio. Gastos innecesarios, falta de servicios básicos, accidentes en las personas o sus bienes. Repercusión en la calidad de vida de los ciudadanos. Pérdida de recursos que pudieran canalizarse en obras de desarrollo municipal.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

3.3.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Seguridad Pública y procuración de justicia Seguridad Pública.	Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público Operación y Vigilancia para la seguridad pública y Prevención del Delito.	Coacalco es considerado un municipio con alto índice delictivo en el robo de autos, transeúntes y casa habitación, derivado de la falta de elementos policiales y patrullas, aunado al bajo presupuesto asignado para el pago de nómina.	Se realizara convocatoria para la contratación de nuevos elementos policiacos, adquisición de parque vehicular, así como llevar a cabo la homologación salarial del modelo terciario.
Mediación y Conciliación Municipal.	Asesoría a condóminos Procedimientos de arbitraje.	La legislación en materia Condominal presenta diversas lagunas en cuanto al desahogo del procedimiento. Desconocimiento de las leyes aplicables por parte de la ciudadanía. La falta de voluntad de la sociedad en general, para la resolución pacífica de los conflictos. Contamos con los medios materiales y profesionales necesarios y se cuenta con los ordenamientos legales suficientes que contienen de manera clara y precisa las funciones y limitaciones de referencia.	Subsanar las lagunas legales mediante la reglamentación del procedimiento arbitral a nivel municipal; El poder concientizar a la ciudadanía respecto a lograr una cultura Condominal. Promover y proteger la transparencia, los derechos y cultura del consumidor, fomentando el consumo inteligente y procurando la equidad y seguridad jurídica, en las relaciones comerciales entre proveedores y consumidores. Desconocimiento de la ciudadanía, respecto función Mediadora, Conciliadora y Calificadora, así como de la legislación municipal.
Seguridad pública y Procuración de justicia. Protección jurídica de las personas y sus bienes.	Regularización y control de los actos del registro civil.	Actualmente en el municipio es poco conocido este servicio por parte de la ciudadanía, a pesar de que la población municipal requiere de los actos del registro civil, lo que nos deja en que menos población quiera formalizar sus relaciones en cuanto a su estado civil.	Brindar certeza jurídica a la población mediante los trámites realizados dentro de las oficinas del registro civil.
Seguridad pública y Procuración de justicia Reglamentación Municipal.	Coordinación Municipal para la reglamentación.	En la actualidad la Reglamentación es muy poca, existen reglamentos obsoletos que aún están vigentes, pero muchos otros nunca han sido aprobados, en administraciones anteriores las dependencias de la Administración Pública no contaban con un Reglamento Interno o un Manual de Organización y/o Procedimientos.	Realizar una revisión y modernización de la reglamentación municipal, así como llevar a cabo la actualización en su caso, así como de contar con los reglamentos internos, manuales de organización y procedimientos por cada área administrativa.
Derechos Humanos.	Cultura de respeto a los derechos humanos.	Desde el año 2013 al 2015 la presente Defensoría ha impartido 112 Conferencias sobre los temas de Derechos Humanos, Bullying, Violencia, Drogadicción, Alcoholismo, Procedimiento de la Queja y 77 Capacitaciones a los	Un incremento en la estructura de personal apta para desempeñar las funciones de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. La Adquisición de herramientas de trabajo (Equipo de Sonido, Cómputo, Proyección, Impresión y Traslado.) para



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
		<p>habitantes Coacalquenses. (Grupos Sociales, Escuelas y a Servidores Públicos). Se han brindado 1373 Asesorías Jurídicas en materia (Penal, Civil, Familiar y Laboral). Se ha entregado 1588 material impreso sobre derechos humanos (Trípticos, Dípticos, Folletos, Mini lonas, Tarjetas de Presentación) y se han Resuelto 325 Quejas.</p> <p>Con lo cual se pretende duplicar el esfuerzo y alcanzar la cifra de 1,480 Conferencias, 1,040 Capacitaciones, 18,280 Asesorías Jurídicas, Proporcionar 21,160 material impreso (Folletos, Trípticos, Mini lonas, Tarjetas de Presentación, Etc.). Con la finalidad de que la ciudadanía conozca los derechos humanos y adquiera una correcta interpretación de las atribuciones de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.</p>	<p>una implementación eficaz de los proyectos de la Defensoría.</p> <p>Crear consejos de vigilantes en la Defensa de Derechos Humanos en los diferentes sectores (Educativos y Sociales.)</p>
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Protección civil.	Concertación, capacitación y difusión para la protección civil.	<p>Actualmente no se tiene una actualización del atlas de riesgo municipal, lo que lleva a un desconocimiento de la geografía, en especial zonas de alto, medio y bajo riesgo para la población.</p> <p>Existe personal capacitado y certificado en la materia para poder responder a las necesidades de la población.</p>	<p>Realizar la actualización del Atlas de riesgo municipal.</p> <p>Mejorar las condiciones de seguridad en el ámbito laboral, escolar y del propio hogar.</p> <p>Mejorar de gran manera las condiciones de seguridad en el municipio, antelándonos a cualquier agente perturbador exterior.</p> <p>Dando curso de protección civil acordes a las necesidades propias de cada uno de los lugares donde se impartan.</p> <p>Creando el consejo municipal de protección civil para que tanto gobierno y ciudadanía están cambiando a una cultura de autoprotección.</p>



3.3.3. OBJETIVOS DEL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Seguridad Pública y procuración de justicia Seguridad Pública.	Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público	Combatir la inseguridad aumentando la cobertura en seguridad pública	Programa de cobertura en seguridad pública	Aumentar el estado de fuerza operativo a nivel municipal. Generación de plazas de nuevo ingreso para elementos operativos. Elaboración, difusión y divulgación de convocatorias para contratación de personal de nuevo ingreso en seguridad pública. Adecuadas acciones que garanticen que personal de nuevo ingreso se encuentre certificado y capacitado acorde a las exigencias de las legislaciones vigentes.	Aumento en la cobertura de los sectores al aumentar el estado de fuerza de elementos operativos	Existe mayor credibilidad y confianza por parte de la población hacia el gobierno municipal.
	Operación y Vigilancia para la seguridad pública y Prevención del Delito.	Combatir la inseguridad aumentando la cobertura en seguridad pública y mediante el equipamiento y la profesionalizan de los elementos operativos.			Fuerza policial fortalecida	
			Programa de equipamiento y capacitación a elementos en activo	Equipamiento moderno, en buen estado y funcional. Adecuada aplicación de los recursos destinados a la seguridad pública. Cumplimiento de las metas concertadas con recursos federales en seguridad pública Actualización adecuada del personal para lograr la formación, actualización y especialización del cuerpo de seguridad pública	Eficiencia en la seguridad pública a nivel municipal.	Capacidad de hacer frente a la delincuencia
						Gran número de necesidades de equipamiento y capacitación satisfechas.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
			Programa de planeación estratégica de operativos.	Existencia de controles internos para la operación y justificación de los operativos.	Disminución del índice delictivo a nivel municipal.	
				Coordinación con instituciones para eficientar los operativos.		
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Mediación y Conciliación Municipal	Asesoría a condóminos Procedimientos de arbitraje	Los servidores públicos municipales asisten a cursos de capacitación sobre técnicas de manejo de conflictos.	Respeto de los derechos dominales Mayor difusión de medios audiovisuales formativos a la ciudadanía sobre derechos y obligaciones cívicas a la ciudadanía	Con	Los servidores públicos municipales promueven la conciliación de las partes en conflicto Disminución de las infracciones al Bando Municipal	

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Seguridad pública y Procuración de justicia Protección jurídica de las personas y sus bienes	Regularización y control de los actos del registro civil	El interés de la población en formalizar sus relaciones en cuanto a su estado civil dentro de las oficinas de Registro civil municipal	Que el personal se encuentre capacitado para llevar a cabo los tramites solicitados por la población Que los tramites sean más ágiles y eficientes		El interés en la población de formalizar tramites en cuanto a su estado civil dentro de las oficinas de registro civil municipal	Que los tramites que realice la población se lleven a cabo en este municipio, dándole el mejor servicio a la población
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Seguridad pública y Procuración de justicia Reglamentación Municipal	Coordinación Municipal para la reglamentación	La población tiene un interés en conocer la reglamentación municipal	Existe difusión de la reglamentación municipal y por ende es conocida por la población		la población conoce su reglamentación municipal	el índice de sanciones y procedimientos ante los jueces conciliadores disminuye



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Derechos Humanos	Cultura de respeto a los derechos humanos.	Una óptima interpretación y aplicación de los derechos humanos por parte de la ciudadanía	<p>Apta ejecución de los derechos humanos entre los ciudadanos y autoridades.</p> <p>Adecuada asignación de partida presupuestaria para la defensoría</p> <p>La población conoce la función y alcance de la defensoría municipal de los derechos humanos.</p>	<p>Se muestra una sociedad que ejecuta y respeta los derechos humanos.</p> <p>Mayor personal laboral profesional de la Defensoría</p> <p>La población coacalquense ejecuta el protocolo de procedimiento de la queja ante una violación de derechos humanos.</p>	<p>Se observa la sana convivencia entre la ciudadanía y las diversas instituciones públicas.</p> <p>Mejora en cuanto a la calidad de atención a los ciudadanos</p> <p>Los ciudadanos acuden con regularidad cada vez que son vulnerados sus derechos</p> <p>La ciudadanía coacalquense confía en la Defensoría como una institución salvaguardar sus derechos.</p>	<p>Alcanzar la difusión y atención de los derechos humanos a los límites de Coacalco</p> <p>La defensoría cumple su función integral con los Coacalquenses</p> <p>La ciudadanía cuenta con una formación amplia sobre sus derechos humanos</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Protección civil	Concertación, capacitación y difusión para la protección civil	Que la población cuente con una cultura de protección civil	Implementar programas para capacitar a la población en materia de protección civil	Difundir entre la población las medidas de seguridad para el manejo de contingencias	Mejorar las condiciones de seguridad en el entorno escolar, laboral.	Disminuir el número de siniestros a los cuales está expuesta la ciudadanía
			Actualización del atlas de riesgos municipal.	Fomentar en las dependencias de gobierno municipal la cultura de protección civil. Conocer las zonas de riesgo alto, medio o bajo.	Mejorar condiciones de seguridad en el entorno geográfico del municipio	Se genera una cultura de autoprotección en caso de algún fenómeno perturbador. Se disminuye la posibilidad de percances geográficos.



3.3.3.1. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

1. Implementación de un programa de cobertura en Seguridad Pública.
2. Implementación de un programa de equipamiento y capacitación a policías en activo.
3. Implementación de un programa de planeación estratégica de operativos.
4. Asesoría a condóminos.
5. Procedimientos de arbitraje.
6. Elaboración de acuerdos, inspecciones y contestación a escritos de petición
7. Pláticas condominales.
8. Calificación y aplicación de sanciones
9. Conciliación de controversias.
10. Brindar certeza jurídica a la población a través del Registro Civil, mediante campañas de difusión.
11. Revisar, depurar y actualizar la reglamentación municipal en estricto apego a la normatividad vigente.
12. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.
13. Orientaciones y Asesorías en materias de derechos humanos otorgadas.
14. Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos atendidos.
15. Implementación de un programa municipal de Protección Civil
16. Actualización del atlas de riesgo municipal.



3.3.3.1.1. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer la estructura de los ingresos municipales.	Implementación de un Programa de cobertura en seguridad pública	Cobertura en seguridad pública La contratación de elementos policiacos mediante convocatoria.
	Implementación de un Programa de equipamiento y capacitación a policías en activo.	Adquirir uniformes completos Adquirir equipo de proximidad terrestre Mantenimiento de los vehículos Actualización de cursos de permanencia para el personal operativo Orientar jurídicamente a los elementos de Seguridad Ciudadana y Vial.
	Implementación del Programa de planeación estratégica de operativos.	Prevención de delitos e índice delictivo en el territorio municipal Realizar operativos para la prevención del delito Mantener y dar seguimiento al programa con participación ciudadana Emitir informe Policial Homologado
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Mediación y Conciliación Municipal.	Asesoría a condóminos Procedimientos de arbitraje. Elaboración de acuerdos, inspecciones y contestación a escritos de petición. Platicas Con dominales. Calificación y aplicación de sanciones. Conciliación de controversias.	Asesorías Procedimientos Acuerdos Platicas Sanciones Convenios
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.	Brindar certeza jurídica a la población a través del Registro civil, mediante campañas de difusión.	Expedición de copias certificadas de trámites y actos llevados a cabo en las oficinas de Registro.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Mantener actualizada la reglamentación municipal en estricto apego a la normatividad legal.	Revisar, depurar y actualizar la reglamentación municipal en estricto apego a la normatividad vigente.	Actualizar la reglamentación municipal
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Contribuir a asegurar una vida digna mediante las Quejas por violación a los derechos humanos.	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas. Orientaciones y Asesorías en materias de derechos humanos otorgadas. Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos atendidos.	Registro personas asistentes a las Capacitaciones. Elaboración de campañas de información. Elaboración de expediente con registro de las solicitudes de intervención. Cumplimiento de orientaciones –caso en Beneficio a personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Generar una cultura de protección civil.	Programación de cursos teóricos prácticos. Actualización del atlas de riesgo municipal.	Programar cursos didácticos en las escuelas de nivel básico. Programar cursos teóricos prácticos para escuelas de nivel medio. Programar cursos para las diferentes dependencias de gobierno. Se requiere actualizar el atlas de riesgo municipal para conocer al 100% los puntos vulnerables de la geología municipal para conocer áreas de riesgo alto, medio o bajo. Tener presentes áreas de seguridad para en caso de alguna contingencia estar preparados. Formar el consejo municipal de protección civil.



3.3.4. MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

Programa presupuestario:	Seguridad Pública
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en Acciones preventivas del delito.
Dependencia General:	QOO Seguridad Pública y tránsito
Pilar temático o Eje transversal:	Sociedad protegida
Tema de desarrollo:	Seguridad Pública y procuración de justicia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones de seguridad pública	Variación porcentual en la Disminución de la delincuencia.	(Disminución de los actos delictivos en el año actual/Disminución de los actos delictivos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Índices de delincuencia comparativos	N/A
PROPÓSITO					
La población se beneficia con la disminución de la inseguridad pública	Variación porcentual en la disminución de la inseguridad Pública.	(Disminución de denuncias públicas en el año actual/Disminución de denuncias públicas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Índices de delincuencia comparativos	La Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial combate la delincuencia.
COMPONENTES					
Suficiencia de la estructura policial	Variación porcentual en la estructura Policiaca.	(Policías por cada mil habitantes en el municipio en el año que actual/Policías por cada mil habitantes en el municipio en el año anterior)-1)*100	Anual Gestión	Registros Administrativos	Las autoridades municipales Gestionan la suficiencia del cuerpo de seguridad ciudadana y vial municipal.
ACTIVIDADES					
1.2 Cobertura en seguridad publica	Variación porcentual en la estructura Policiaca.	(Policías por cada mil habitantes en el municipio en el año que actual/Policías por cada mil habitantes en el municipio en el año anterior)-1)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Si y solo si se Gestiona la suficiencia del cuerpo de seguridad ciudadana y vial municipal.
1.3 Adquirir uniformes completos	Porcentaje de variación en el equipamiento de seguridad pública	(Número de Policías con Equipo adecuado/Total de integrantes del cuerpo policiaco)*100	Trimestral Gestión	Inventario del equipo de seguridad pública	Si y solo si se gestiona la ampliación del equipamiento de seguridad



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.4 Adquirir equipo de proximidad terrestre	Porcentaje de variación en el equipamiento de seguridad pública	(Adquisición de equipo proximidad terrestre en el presente año/Equipo de proximidad existente)-1)*100	Trimestral Estratégico		
1.5 Mantenimiento de los vehículos	Cantidad de patrullas en operación y óptimo funcionamiento para el control de tráfico	(Unidades en mantenimiento o adquiridas en el presente año/Total de unidades activas al corte del mes de Enero 2016*100)	Trimestral Gestión	Estado de Fuerza	Si y solo si se cuenta con los recursos económicos para su mantenimiento
2.1. Actualización de cursos de permanencia para el personal operativo	Personal operativo de seguridad pública capacitado	(Personal de seguridad pública capacitado en cursos/Total de personal de seguridad pública capacitado)*100	Trimestral Gestión	Oficios de solicitud de capacitación, lista de asistencia y álbum fotográfico	Si y solo si se realizan las gestiones correspondientes para lograr la capacitación
2.2. Orientar Jurídicamente a los elementos de seguridad ciudadana y vial	Orientación jurídica a los elementos de seguridad ciudadana y vial	(Orientación jurídica a los elementos de seguridad ciudadana y vial/Total de elementos de seguridad ciudadana)*100	Trimestral Estratégico	Lista de registro de asesorías brindadas a los elementos, bitácoras de diligencias	Si y solo si los elementos requieren la asesoría jurídica en cuestión.
2.3. Prevención de delitos e índice delictivo en el territorio municipal	Prevención de delitos e índice delictivo en el territorio municipal	(Delitos en el 2016/Delitos en el 2015)-1)*100	Anual Estratégico	Parte de novedades Remisiones	Si y solo si se cuenta con equipamiento en óptimo funcionamiento así como los elementos para efectuar los operativos
2.4. Realizar operativos para la prevención de delitos	Porcentaje de variación en el número de operativos en seguridad pública	(Operativos de prevención del delito realizados en el presente año/Operativos de prevención del delito realizados el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos	Si y solo si se cuenta con equipamiento en óptimo funcionamiento así como los elementos para efectuar los operativos
2.5. Mantener y dar seguimiento al programa con participación ciudadana	Programa de participación ciudadana	(Ciudadanos beneficiados/Total de la población)*100	Trimestral Gestión	Lista de asistencia de los beneficiados, evidencia fotográfica	Si y solo si se gestiona una coordinación con el área de gobierno municipal
2.6. Emitir el informe Policial Homologado	Informe Policiaco	Informes y diagnósticos programados en el presente año	Trimestral Gestión	Parte de Novedades, Bitácora	Si y solo si se cuenta con equipo automatizado que contribuya al seguimiento y emisión de informes correspondientes.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Mediación y Conciliación Municipal
Objetivo del programa presupuestario:	Contribuir a la promoción de la paz social mediante la mediación y conciliación de las partes en conflicto
Dependencia General:	Sindicatura
Pilar temático o Eje transversal:	Sociedad Protegida/Gobierno de Resultados
Tema de desarrollo:	Mediación y Conciliación Municipal

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la promoción de la paz social mediante la mediación y conciliación de las partes en conflicto	Aplicación de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio y el Bando Municipal.	Asesorías Solicitadas / asesorías otorgadas x 100	Trimestral/Gestión	Expedientes de procedimientos de arbitraje.	Falta de interés de la ciudadanía.
PROPOSITO					
Las funciones de mediación y conciliación municipal se ejercen para dirimir conflictos y controversias vecinales.	Aplicación de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio y el Bando Municipal.	Personas Detenidas / Sancionadas X 100	Trimestral Estratégico /	Libro de Gobierno	Falta de cultura cívica de la ciudadanía.
COMPONENTES					
Realizar procedimientos de arbitraje, y calificación de sanciones, para resolver conflictos y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable, realizadas.	Procedimientos de Arbitraje y/o aplicación de las infracciones al Bando Municipal	Convenios realizados / Total de demandas promovidas x 100 y/o personas detenidas / personas sancionadas X 100	Trimestral	Expedientes / Libros de Gobierno	No poder notificar a alguna de las partes interesadas o la incomparecencia de alguna de las partes/ falta de viáticos.
ACTIVIDADES					
Asesoría en Materia Condominal.	Asesorías	Número de asesorías otorgadas / Número de demandas ingresadas x 100	Trimestral	Registro de Visita.	Falta de personalidad jurídica por parte de los interesados.
Elaboración de acuerdos, inspecciones y contestación a escritos de petición.	Acuerdos	(acuerdos, inspecciones y contestaciones realizadas / acuerdos, inspecciones y contestaciones solicitadas x 100	Trimestral	Expedientes y Folios de Oficios.	Falta de interés de la ciudadanía/ falta de otorgamiento de viáticos.
Tramitación de Procedimientos de Arbitraje	Procedimientos	Número de procedimientos agendados / Número de procedimientos realizados x 100	Trimestral	Expedientes	Falta de personalidad jurídica por parte de los interesados.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES						
Platicas dominiales	Con	Platicas	Platicas solicitadas y programadas/ platicas realizadas x 100	Trimestral	Escritos de petición y Folios de Oficios.	Falta de interés de la ciudadanía.
Calificación y de Aplicación Sanciones	y de	Sanciones	Personas Detenidas / Personas Sancionadas X 100	Trimestral	Libro de Gobierno	Falta de cultura cívica de la ciudadanía.
Elaboración de acuerdos, inspecciones y contestación a escritos de petición.	de	Convenios	Solicitantes de convenio / convenios realizados X 100	Trimestral	Libro de Convenios de Mediación y Conciliación.	Controversias entre los ciudadanos.

Programa presupuestario:	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Objetivo del programa presupuestario:	Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
Dependencia General:	D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar temático o Eje transversal:	Sociedad Protegida
Tema de desarrollo:	Seguridad Pública y procuración de justicia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a fortalecer la alianza de los tres órdenes de gobierno para ofrecer a la población certeza jurídica mediante la cultura de la legalidad.	Tasa de variación porcentual en la alianza de los tres órdenes de gobierno para ofrecer a la población certeza jurídica.	(Acciones para garantizar certeza jurídica a la población por parte de los tres órdenes de gobierno realizadas en el año actual/Acciones para garantizar certeza jurídica a la población por parte de los tres órdenes de gobierno realizadas en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico	Convenios de coordinación jurídica entre los tres órdenes de gobierno.	N/A
PROPÓSITO					
Los derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población.	Tasa de variación porcentual en los derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población.	(Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicos difundidos a la población en el año anterior)-1)*100 Anual Estratégico (Encuestas de percepción de la ciudadanía sobre la cultura de la legalidad en el año actual/ Encuestas de percepción de la ciudadanía sobre la cultura de la legalidad en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población. Resultados de las encuestas de percepción sobre la cultura de la legalidad de los dos últimos años.	Los abogados municipales promueven la cultura de la legalidad.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
Asesoramientos jurídicos a la población otorgados.	Porcentaje en los asesoramientos jurídicos a la población.	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión.	Bitácoras de asistencia jurídicas brindada a la población.	Los abogados municipales asesoran a la población.
Copias certificadas emitidas.	Porcentaje de copias certificadas realizadas.	(No. De servicios solicitados / No de servicios otorgados) * 100	Trimestral / Gestión.	Relación mensual de servicios	N/A
ACTIVIDADES					
La asistencia jurídica otorgada a la población está fundamentada y motivada.	Porcentaje en la asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población.	(Asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población/Asistencia jurídica fundamentada y motivada programada a brindar a la población)*100	Trimestral/Gestión.	Bitácoras de asistencia jurídicas brindada a la población.	Los abogados municipales asesoran a la población.
Emisión de registros y copias certificadas en oficialía	Porcentaje de emisión de copias certificadas.	(No. De servicios solicitados / No de servicios otorgados) * 100	Trimestral / Gestión.	Relación mensual de servicios.	N/A

Programa presupuestario:	Reglamentación Municipal
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.
Dependencia General:	D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar temático o Eje transversal:	Sociedad Protegida
Tema de desarrollo:	Seguridad Pública y procuración de justicia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	(Actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales aprobados / Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100	Anual Estratégico.	Actas de sesión aprobadas por cabildo.	N/A
PROPÓSITO					
El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico-administrativos	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de áreas administrativas)*100	Anual Estratégico	Acta de sesión aprobada por cabildo.	Las autoridades municipales participan activamente en el establecimiento de disposiciones municipales.
COMPONENTES					
Disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general.	Disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar)*100.	Semestral Gestión.	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)	Las autoridades municipales participan en la divulgación y aplicación del marco jurídico.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia reglamentaria.	(Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100.	Semestral Gestión.	Programas de capacitación.	Se brindan capacitaciones a los servidores públicos en materia reglamentaria.
ACTIVIDADES					
Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	Porcentaje de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100	Semestral Gestión.	Expediente.	El área jurídica revisa las propuestas de modificación a las disposiciones municipales.
Realizar sesiones ordinarias de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento de sesiones ordinarias de Cabildo.	(Número de sesiones ordinarias realizadas/Número de sesiones ordinarias programadas)*100	Trimestral Gestión.	Actas de sesión de cabildo.	Se realizan sesiones de cabildo de acuerdo a la programación.

Programa presupuestario:	Derechos Humanos
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba los proyectos que los municipios llevan a cabo para proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio estatal, sin importar su status o nacionalidad y asegurarles una vida digna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
Dependencia General:	A 02 Derechos Humanos
Pilar temático o Eje transversal:	Sociedad Protegida
Tema de desarrollo:	Derechos Humanos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a asegurar una vida digna mediante las quejas por violación a los derechos humanos.	Variación porcentual de quejas por violación a los derechos humanos.	(Quejas por violación a los derechos humanos en el año actual/Quejas por violación a los derechos humanos en el año anterior)-1) * 100	Anual/Estratégico.	Informe anual de la CODHEM. (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México).	
PROPÓSITO					
La población municipal, sea cualquier nacionalidad Está protegida de acciones u omisiones violatorias de derechos humanos.	Variación porcentual de personas protegidas por violación a los derechos humanos.	(Número de personas protegidas por violación a los derechos humanos en el año actual/Número de personas protegidas por violación a los derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico.	Informe anual de la CODHEM.	La población municipal conoce sus Derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerables.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos.	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas /Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Trimestral/ Gestión.	Informe anual de la CODHEM.	La población municipal esté preparada para aplicar y respetar los derechos humanos.
2.Orientaciones y asesorías en derechos Humanos otorgados.	Porcentaje de orientaciones y Asesorías.	(Número de orientaciones y asesorías otorgadas / Número de orientaciones y asesorías registradas)*100	Trimestral/ Gestión.	Informe anual de la CODHEM.	La población municipal esté preparada para aplicar y respetar los derechos humanos.
ACTIVIDADES					
1.2 Registro personas asistentes a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones.	(Número de personas asistentes a las capacitaciones /Número promedio de la población municipal)*100	Trimestral Gestión.	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las Capacitaciones.
1.3 Elaboración de campañas de información.	Porcentaje de campañas de información	Campañas de información reportadas/Campañas de información programadas)*100	Trimestral/Gestión	Informe anual de la CODHEM.	La población conoce sus derechos humanos por difusiones emitidas en Medios de comunicación sobre la protección.
1.4 Impulsar los derechos humanos entre la ciudadanía coacalquense.	Promoción de los Derechos Humanos.	(Número. de folletos distribuidos / Número total de folletos enviados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México)*100	Trimestral/Gestión.	Informe trimestral de la CODHEM.	La población conoce sus derechos humanos por difusiones emitidas en medios de comunicación sobre la
1.5 Elaboración de expediente con registro de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención registradas / Solicitudes de intervención programadas) * 100	Trimestral/Gestión.	Informe anual de la CODHEM.	La población municipal recurre a petitionar la intervención de la CODHEM para el respeto a sus derechos
a. Cumplimiento de orientaciones caso en beneficio a personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso.	(Orientaciones – caso revisados y validados para conclusión / Orientaciones – caso en seguimiento) * 100	Trimestral/Gestión	Expediente.	El otorgamiento de orientaciones – caso está en función de la demanda que realice la ciudadanía.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Protección civil
Objetivo del programa presupuestario:	Fomentar la cultura de protección civil que genere hábitos de autoprotección civil y conciencia de responsabilidad
Dependencia General:	JOO Gobierno municipal
Pilar temático o Eje transversal:	Sociedad protegida
Tema de desarrollo:	Protección civil

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Los ciudadanos vayan adquiriendo una mayor cultura de protección civil y autoprotección, esto se observara en la disminución de siniestros.	Disminución de siniestros.	Puntos de riesgo / número de siniestros x100	Trimestral y anual / estratégico.	Registro de siniestros y estrategias.	Que no se puedan impartir cursos talleres o programas y los ciudadanos desconozcan la forma adecuada de participar
PROPÓSITO					
Fomentar en la población la cultura de protección civil que genera hábitos de autoprotección	Ciudadanía en formación de cultura de protección civil.	Ciudadanos en cursos / ciudadanos x 100.	Anual estratégico.	Listas de asistencia.	Ciudadanos que se actualicen en la capacitación de protección civil
COMPONENTES					
1. Ciudadanos que cuenten con conocimientos mínimos en forma preventiva ante un fenómeno perturbador.	Ciudadanos con conocimientos mínimos en la cultura de protección civil.	Ciudadanos en cursos / ciudadanos x 100.	Trimestral / gestión.	Lista de asistencia evidencia fotográfica.	Los ciudadanos concluyen cursos y participan de manera continua
ACTIVIDADES					
1.2 Realizar en las distintas comunidades del municipio cursos en materia de protección civil.	Curso de protección civil y manejo de equipo.	Cursos realizados / cursos programados x 100	Trimestral / gestión.	Temarios, presentaciones, convocatoria evidencia fotográfica	Se cuenta con material de difusión, capacitadores y espacios.
1.3 Elaboración del Atlas de riesgo municipal.	Descripción de zonas de riesgo Alto, Medio o Bajo.	(Atlas de riesgo Actualizado)/Atlas riesgo programado x100	Trimestral/Gestión.	Atlas de riesgo por factores de vulnerabilidad.	Los servidores públicos municipales difunden los atlas de riesgo por factores de vulnerabilidad.



3.3.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

Descripción de Proyecto	Capacidad de Programa	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos Esperados	Población Beneficiada
Certificación del Personal de Seguridad Pública	Policías Certificados.	Todo el Municipio.	Recurso Municipal SUBSEMUN.	2016-2018.	Contar con el personal capacitado y certificado para la atención del servicio.	Cuerpo de Seguridad Pública.

3.4. EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

3.4.1. DIAGNOSTICO GENERAL EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN DISTINTIVA

Un Gobierno que implementa ante la ciudadanía un desarrollo constante basado siempre en acciones firmes, logrará un impacto real y perdurable en los habitantes del Municipio.

Dicho proceso deberá de cumplir en cada uno de los pasos efectuados con principios de eficiencia y eficacia, permitiendo un marco de transparencias y de participación ciudadana. Los recursos siempre son pocos y las necesidades demasiadas, es por ello que el Gobierno Municipal emplee su patrimonio de tal manera que con cada peso

gastado se logre el máximo impacto posible en el bienestar de la ciudadanía.



Durante la presente administración se hará más con menos para abatir la austeridad presupuestal.



3.4.1.1. TEMAS DE DESARROLLO HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

La planeación integral es fundamental para el éxito de las políticas públicas, pues a través de ésta, es posible definir los objetivos de gobierno y poderlos alinear con los objetivos presupuestarios. Para poder definir los objetivos de un gobierno, primero debemos considerar la situación actual, esto es, realizar un diagnóstico detallado de la problemática presente. Posteriormente, deben establecerse las metas a cumplir y los indicadores a seguir. Finalmente, como parte de la planeación es necesario establecer estrategias y acciones específicas.

Planeación es una condición necesaria para lograr un gobierno con un desarrollo constante, sin embargo no es suficiente. Es necesaria una ejecución congruente en tiempo y forma de las acciones y objetivos planteados. Asimismo, la capacidad de ejecución de planes y programas de Gobierno es fundamental para adaptar la planeación ante situaciones imprevistas.



La ejecución de Políticas Públicas con eficiencia es en este sentido la función esencial de la autoridad.

El Ciclo de las políticas públicas no termina con su ejercicio e implementación, pues éstas deben ser objeto de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Para que los resultados de la ejecución e implementación de las políticas públicas tengan un mayor impacto, es necesario que el proceso de planeación, ejecución y evaluación se realice con eficiencia y eficacia bajo un marco de transparencia y participación ciudadana.

La eficiencia Gubernamental es un requisito primordial para una administración pública. La estandarización de procesos administrativos de un elevado nivel de atención a la



ciudadanía y de una adecuada calidad en el servicio, puede contribuir positivamente en los principales indicadores de la ejecución de las políticas.

Con el fin de brindar dinamismo a las acciones gubernamentales, es necesario compactar las fases del proceso administrativo y disminuir el número de requisitos y trámites; es decir, avanzar hacia una simplificación administrativa.

3.4.1.1.1. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genera resultados Asistencia jurídica al ejecutivo.	Orientación, apoyo y modernización del Marco Jurídico de la entidad.	La falta de argumentación lógico - jurídica en la toma de decisiones para implementar las acciones tendientes a lograr la defensa de los intereses del Gobierno Municipal en términos del Marco Legal vigente en los tres niveles de Gobierno así como la insuficiencia presupuestal para generar los recursos económicos para pago de laudos, sentencias y obligaciones del Gobierno Municipal.	Carencia de proyectos para solucionar la insuficiencia presupuestal. Falta de conocimientos teóricos y prácticos para implementar la toma de decisiones Carencia de una misión, visión y objetivos a cumplir por los Servidores Públicos Falta de recursos económicos para atender las diversas diligencias inherentes a las actividades propias a la Dirección General Jurídica Consultiva No atender las demandas en contra de la administración pública municipal.	Antagonismo al trabajo en equipo. No tramitar los asuntos jurídicos en los tribunales competentes.	Falta de comunicación interinstitucional que conlleva a generar actos contradictorios por las diversas áreas que forman la Administración Pública Municipal. Emisión de sentencia y/o laudos y/o determinaciones contrarias a los intereses del Gobierno Municipal como consecuencia del desconocimiento del Marco Jurídico vigente, carencia y falta de insumos materiales y/o económicos. Crecimiento de la demandas en contra del organismo.	Ambiente laboral viciado por la falta de reconocimiento a un trabajo en equipo. Con el tiempo que pasa el monto por las demandas aumenta y es mayor el pago que se tiene que realizar.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genere resultados Comunicación pública y fortalecimiento informativo	Comunicación social	Mala difusión de campañas, acciones, programas, servicios y obras del ayuntamiento.	No se cuenta con el personal necesario para realizar las actividades No se cuenta con el equipo y herramientas necesarias para realizar las actividades del área de imagen	Existe una mala comunicación entre las direcciones del ayuntamiento y el área para difundir las campañas, acciones, programas, servicios y obras.	No se realizarán comunicados de prensa No se llevará a cabo la cobertura de eventos No existe difusión institucional	No hay síntesis informativa No existe publicidad en medios impresos
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno Eficiente que genera resultados Conducción de las políticas Generales de Gobierno.	Atención a la demanda ciudadana.	Los habitantes del municipio de Coacalco de Berriozábal, no tienen confianza en sus autoridades municipales, debido a la falta de información y desconocimiento de sus derechos y obligaciones en desarrollo diario de sus actividades.	Es conocimiento de la Reglamentación Municipal. Falta de confianza en las Autoridades Municipales. Desconocimiento de derechos y obligaciones No contar con infra estructura para cumplir con la demanda ciudadana.		Un rechazo al orden jurídico/normativo municipal. Baja recaudación de los derechos municipales La generación de rezagos en sus obligaciones tributarias. Falta de voto por incumplimiento con la ciudadanía.	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genere resultados Consolidación de la Administración Pública de Resultados.	Administración, capacitación y desarrollo de los servidores públicos.	El gasto excesivo en nómina y la falta de la reestructuración de la misma.	Gasto excesivo en el pago de nómina de los servidores públicos La falta de reingeniería de la administrativa de la nómina. El poco mantenimiento y reparación de equipo de computo.	Salarios fuera de los tabuladores, otorgados a mandos medios y superiores. El área de Recursos Humanos no tiene actualizada la plantilla de personal. El archivo documental no lleva un orden establecido. El Sistema Integral de Manifestación de Bienes esta desactualizado. El Sistema de Información Prisma ISSEMYM no contiene información actual. Los servidores públicos no tienen la capacitación necesaria para el desarrollo de sus funciones.	Ineficiencia administrativa generalizada. Gasto excesivo y mal administrado del pago de nómina a los servidores públicos del Ayuntamiento.	Rezago administrativo generalizado.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
<p>Gobierno eficiente que genere resultados</p> <p>Consolidación de la Administración Pública de Resultados.</p>	Administración de los recursos materiales y servicios.	Insuficiencia presupuestal y nulo mantenimiento de las instalaciones municipales, así como el parque vehicular.	<p>Falta de mantenimiento correctiva al parque vehicular, así como el mantenimiento (menor) interior y exterior de las instalaciones del Ayuntamiento.</p> <p>Insuficiencia presupuestal para surtir los requerimientos de las demás áreas en el rubro de bienes y servicios.</p>	<p>El poco mantenimiento y reparación de equipo de computo. No existe archivo documental, ni un control de las adjudicaciones realizadas.</p> <p>El mantenimiento del parque vehicular es nulo. El estado de las instalaciones del Palacio Municipal es deplorable. Actualmente no existe un control del almacén y las requisiciones de las demás áreas.</p> <p>No existe suficiencia presupuestal para atender las necesidades de todas las áreas que componen el Ayuntamiento.</p>	<p>El nulo mantenimiento de las instalaciones del Ayuntamiento provoca una imagen negativa hacia la ciudadanía.</p> <p>La falta de suficiencia presupuestal no permite que a las demás áreas se les pueda proporcionar los requerimientos básicos para el desarrollo de sus actividades.</p>	Imagen negativa ante la ciudadanía



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genere resultados Democracia y pluralidad	Concertación política	Bajo nivel de participación de la ciudadanía en la elección de carácter federal y local.	Falta de interés de la ciudadanía por integrarse como autoridad auxiliar.	Desconocimiento de las funciones de las autoridades auxiliares. Poca divulgación de las actividades en las que pueden participar. Ausencia de cultura política en la mayoría de la población. No existen cursos de cultura política.	Una baja participación ciudadana Los trabajos no se reflejan en las comunidades.	Que la población no conozca a sus representantes ciudadanos. Que no haya una buena dispersión de los programas que proporciona el gobierno. Incapacidad de organización entre los ciudadanos para mejorar su comunidad. Alto grado de malestar en los ciudadanos porque no se bajan apoyos a su comunidad.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genere resultados Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.	Control y evaluación interna de la gestión pública	Deficiente vigilancia en la aplicación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública municipal.	No se da el seguimiento puntual de la rendición de cuentas y transparencia La mayoría de las observaciones de mejora emitidas por autoridades fiscalizadoras no se sollevantan dentro de los plazos acordados Falta de mecanismos que propician un valor agregado a las áreas que se auditan.	No se generan los modelos de control de acuerdo a las normas jurídicas vigentes. En su mayoría la fiscalización, control y evaluación de la gestión pública, no se realizan con apego a la normatividad jurídica vigente.	Falta de fortalecimiento en los principios de rendición de cuentas y transparencia Falta de controles para establecer adecuadamente sus estrategias Existen demasiadas observaciones de mejora sin solventar.	Personal con el que se cuenta no es al apto en la realización de acciones de fiscalización, control y evaluación por lo cual no está comprometido en el servicio público.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genere resultados Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.	Responsabilidad y situación patrimonial.	Control inadecuado de la tramitación, archivo y registro de todos y cada uno de los procedimientos administrativos instaurados en contra de los servidores públicos	Desatención total del sistema integral de responsabilidad (SIR). No existe en el libro de gobierno del tramitación de los asuntos iniciados en este año 2016.	Existe un rezago de atención jurídica de expedientes de procedimientos administrativos de manifestación de bienes. Incertidumbre de la ubicación y estado procesal de los expedientes.	No existe certeza jurídica tanto en el desarrollo y resolución de cada uno de los expedientes iniciados No existe control de servidores públicos que de acuerdo a la ley, nos pueda ser contratado para desempeñar cargos públicos en la administración municipal.	Existe rezago en la tramitación y registro de expedientes.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genere resultados Modernización del Catastro Mexiquense.	Modernización catastral	Inadecuada estructura de los ingresos municipales: Bajo nivel porcentual de ingresos propios municipales.	Falta de programas de reforzamiento a la recaudación Falta de programas de regularización de los contribuyentes.	Valores catastrales y factores de incremento desactualizados Poca divulgación de subsidios fiscales y exhortación al pago puntual. Ausencia de convenios con el GEM para el cobro de conceptos municipales. Padrones de cobro desactualizados Inadecuadas acciones de detección de contribuyentes omisos, remisos y morosos. Omisión de actividades de notificación de pago a contribuyentes Nula actividad de cobranza de créditos fiscales	Dependencia de recursos transferidos. Nula liquidez monetaria. Incapacidad de hacer frente a eventualidades en el ente municipal.	Incapacidad de realizar inversión pública con recursos no etiquetados. Alto número de necesidades de infraestructura insatisfechas.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Gobierno eficiente que genere resultados Planeación y Presupuesto basado en resultados.	Planeación, Programación, Presupuesto, seguimiento y control presupuestal.	Que exista un desinterés así como un desconocimiento por parte de los titulares de área respecto de los diferentes programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal.	Que derive en un incumplimiento por parte de las áreas de los programas y proyectos contenidos en el PDM Que no se cuente con una buena planeación Falta de capacitación de los servidores públicos en los programas y proyectos a realizar dentro de la administración pública municipal.	Que la información no se entregue en tiempo y forma. Que se realicen diferentes reconducciones en los programas y proyecto.	Un descontento por parte de la población al no ver cumplidos los programas y proyectos que se plasmaron en el PDM Que la ciudadanía no tenga confianza en la administración pública municipal por falta de cumplimiento en las demandas ciudadanas Que se tomen malas decisiones por no existir una buena planeación.	Que la población no vea reflejado el trabajo de la administración pública municipal en la comunidad.

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas	Efectos
Gobierno eficiente que genere resultados Transparencia	Transparencia de la función pública.	Los habitantes del municipio de Coacalco de Berriozábal, requieren de atención puntual y oportuna de las solicitudes interpuestas en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Falta de confianza en las Autoridades Municipales. Desconocimiento de sus derechos en materia de transparencia y accesos a la información pública.	Desconfianza de la ciudadanía con sus autoridades. Desconfianza de la ciudadanía con sus autoridades.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

3.4.1.1.2. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

EL Gobierno Municipal necesita contar con recursos suficientes y finanzas públicas sanas, con el fin de implementar una disciplina, política del gasto para el financiamiento de programas para la reducción de la pobreza, la mejora de la educación y la salud, mayor seguridad ciudadana y la creación de la infraestructura necesaria para complementar la actividad económica.

Es de todos conocido que el Municipio de Coacalco depende en gran medida del desempeño de la administración Tributaria Federal y Estatal para cumplir con sus obligaciones. Las aportaciones tanto Federales como Estatales en los Municipios del Estado de México son desiguales por ello prevemos la necesidad de continuar mejorando la eficiencia recaudatoria en lo correspondiente al impuesto predial y de Agua.

Por lo anterior la política del gasto público se enfocará en el uso eficiente de los recursos, de manera que garanticen el correcto funcionamiento de los programas y proyectos que se presentan.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Problemática Central	Causas		Efectos	
Financiamiento para el desarrollo Fortalecimiento de los ingresos.	Recaudación, control y fiscalización de ingresos Tesorería	Inadecuada estructura de los ingresos municipales: Bajo nivel porcentual de ingresos propios municipales.	Falta de programas de reforzamiento a la recaudación. Falta de programas de regularización de los contribuyentes.	Valores catastrales y factores de incremento desactualizados Poca divulgación de subsidios fiscales y exhortación al pago puntual Ausencia de convenios con el GEM para el cobro de conceptos municipales. Padrones de cobro desactualizados Inadecuadas acciones de detección de contribuyentes omisos, remisos y morosos. Omisión de actividades de notificación de pago a contribuyentes. Nula actividad de cobranza de créditos fiscales.	Dependencia de recursos transferidos. Nula liquidez monetaria. Incapacidad de hacer frente a eventualidades en el ente municipal.	 Incapacidad de realizar inversión pública con recursos no etiquetados. Alto número de necesidades de infraestructura insatisfechas.

3.4.2. PROSPECTIVA GENERAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno de Resultados Asistencia jurídica al ejecutivo.	Orientación, apoyo y modernización del Marco Jurídico de la entidad.	Existe una falta de conocimiento o apatía en la defensa e los intereses del Gobierno Municipal lo que ha detonado sentencias y laudos millonarios en perjuicio del Gobierno Municipal, por la que es necesario sanear la Deuda Pública que representa el pago de dichas obligaciones.	Privilegiar la mediación y conciliación como medio de solución alternativo del cumplimiento de pago de las sentencias y laudos, de igual forma privilegiar los perfiles idóneos para la defensa de los intereses del Gobierno Municipal.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados Comunicación pública y fortalecimiento informativo	Comunicación social	Actualmente el municipio de Coacalco no cuenta con una difusión de actividades y eso provoca que la población no se sienta identificada y no confíe en las autoridades que lo gobierna.	Informar a la población sobre las campañas, acciones, programas, servicios y obras del ayuntamiento para que los y las coacalquenses se vean beneficiados con las actividades que realiza la administración actual.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno Eficiente que genera resultados Conducción de las políticas Generales de Gobierno	Atención a la demanda ciudadana	La estructura poblacional del municipio de Coacalco muestra una predominancia de personas jóvenes, destacando el segmento entre los 15 y 19 años, seguido después por las personas adultas de 30 hasta 59 años y la menor parte de la población son personas mayores de 60 años en adelante	El nivel de marginación en Coacalco es muy bajo, es de -2.0502, ocupando el lugar 125 a nivel estatal y 2451 a nivel nacional, lo que reafirma la condición de ser el Municipio con más alto nivel de calidad de vida en el Estado de México en términos de las variables contenidas en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), como son: Población en condición de analfabetismo; Población sin servicios básicos en la vivienda (piso, agua potable, alcantarillado); hacinamiento en la vivienda; población con ingresos de dos salarios mínimos o menos, entre otras.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados Consolidación de la Administración Pública de Resultados	Administración, capacitación y desarrollo de los servidores públicos Administración de los recursos materiales y servicios.	Anteriormente en el municipio se tenía un gasto excesivo en el pago de nómina, lo que generó insuficiencia presupuestal y poca maniobrabilidad administrativa, causando la implementación de políticas de austeridad y racionalidad presupuestal. Lo que se pretende en esta administración periodo 2016-2018 es construir una base firme de políticas estrictas de racionalidad y disciplina presupuestal que generen en un mediano y largo plazo, la solvencia económica que el Ayuntamiento de Coacalco necesita.	En esta Administración lo que se busca alcanzar es lograr una reducción total de un 35% del presupuesto de nómina. Por lo que continuar con esa tendencia de ahorro en 20 años representará para el Ayuntamiento un ahorro en la partida 1000 que puede usarse para otros rubros de importancia trascendental para el Municipio. Lo que busca esta Administración en caso de continuar con las mismas políticas de racionalidad y disciplina presupuestal, es lograr que en un plazo no mayor a 20 años alcanzar en el rubro de adquisiciones menores costos, sin que esto afecte la calidad del producto y el financiamiento con proveedores. Asimismo conseguir una suerte de costumbre de mantenimiento preventivo a las instalaciones exteriores e interiores del Ayuntamiento y parque vehicular que se traduzca en menores gastos para el Municipio de Coacalco.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados Democracia y pluralidad	Concertación política	Actualmente en el municipio se tiene una participación muy baja de votantes durante la elección de autoridades auxiliares, trabajando en curso de cultura política y divulgación de las actividades de delegados y COPACI, logrando una participación del 30% del total de los electores con los cuales cuenta el municipio. La elección de delegados y COPACI deberá incrementar cuando la cultura política cambien se busquen alternativas para incrementar el número de planillas que contengan	Implementar programas de acercamiento con la población entre las autoridades municipales y auxiliares, en el que se haga del conocimiento de la población las funciones de cada nivel de gobierno para canalizar de forma correcta las necesidades de la misma.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados	Control y evaluación interna de la gestión pública	La falta de capacitación a los servidores públicos dentro de la dependencia a llevado a q no se tenga la capacidad para realizar un número considerable de auditorías preventivas, tanto a las cuentas de ingresos como a las cuentas del gasto público, que pudieran resolver en un 90% las observaciones hechas por autoridades fiscalizadoras	Contratar personal capacitado en el conocimiento de normas jurídicas para la adecuada planeación de auditorías preventivas, manuales, convenios y reglamentos internos, para establecer adecuadamente las estrategias a seguir para la fiscalización, control y evaluación de la gestión pública, así mismo la certificación del servidor público para tener un gobierno eficiente y comprometido que genere resultados.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados.	Responsabilidad y situación patrimonial.	Desorden total en el archivo y ubicación de expedientes como del correspondencia y asignación de números de procedimiento instaurados Retraso considerable en la tramitación de los procedimientos administrativos instaurados. Falta de observancia al registro integral de responsabilidades . Falta de suscripción del acuerdo delegatorio de facultades del presidente municipal, a favor del contralor interno municipal , para que pueda asumir las atribuciones descritas en los artículos 3 fracción VI, 47, 52 y 53 de la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y municipio. No existe reglamento orgánico municipal en la que describa en forma integral, la atribución de todos	Realizar acciones concretas y específicas para el debido control y registro de expedientes Realizar la debida atención de expedientes Actualización de los asuntos en el sistema integral de responsabilidades (SIR) Elaborar para revisión y firma del acuerdo delegatorio de facultades del presidente a favor del contralor interno municipal en materia de responsabilidad de los servidores públicos Solicitar al H Cabildo procede dentro de sus facultades que emite reglamento orgánico municipal instrumento jurídico importante que delimite las actuaciones de los servidores públicos Solicitar a la dependencia y áreas de



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
		<p>y cada uno de los dependencias municipales</p> <p>No se tiene conocimiento de haberse instaurado manuales de operación de todas y cada una de las áreas administrativas que describan la normatividad de los servidores públicos en su empleo cargo o comisión, afín de dar certeza en su caso de la imputación de responsabilidad administrativa</p> <p>No se tiene debida conciencia de los servidores públicos, del apoyo a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban ser observadas en el desempeño público, debido a las constantes quejas de la ciudadanía que se reciben en la contraloría</p> <p>Falta de, un servidor público notificador, y vehículo oficial asignado, para que proceda a notificar las determinaciones de que emita la contraloría interna</p>	<p>la administración pública municipal, la elaboración de los manuales de operación correspondientes</p> <p>La contratación de servidores públicos encargados de la notificación y la adquisición de vehículos oficial para el desempeño de sus funciones</p> <p>Implementar programas anticorrupción dirigidos a los servidores públicos municipales</p>
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados.	Modernización catastral.	<p>Actualmente en el municipio se tiene una autonomía financiera de 28.83%, esto significa que el presupuesto depende en un 74.16% de recursos transferidos e ingresos por financiamiento. Desde el 2006 el municipio ha sido calificado por el OSFEM dentro del parámetro de crítico, para este indicador; siendo en el 2010 cuando este indicador alcanzó el 12.16% siendo la calificación más alta para este rubro en el municipio.</p> <p>Se cobra solamente el 34% del padrón de predial, lo que coloca al municipio en una parametrización de insuficiente por parte del OSFEM desde el año 2006, el 2008 fue la excepción a esta parametrización pues se reportó el cobró del 73% del padrón lo que otorgó al municipio la parametrización de Bueno, no volviéndose a reportar esta situación.</p>	<p>Se pretende generar un programa integral sobre finanzas, el cual contenga las proyecciones relativas a los ingresos, egresos y la deuda pública, por medio de políticas que permitan el saneamiento y fortalecimiento financiero.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados Planeación y Presupuesto basado en resultados	Planeación, Programación, Presupuesto, seguimiento y control presupuestal	Actualmente se han realizado cambios en las estructuras administrativas, lo que ha llevado al desinterés así como el desconocimiento de los titulares de área a un incumplimiento de los diferentes programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal, situación que se ha reflejado en la población como un descontento de la ciudadanía ante el presente gobierno.	Se ha instalado un comité regulador, que dará seguimiento y evaluará el cumplimiento de los programas y proyectos plasmados en el PDM y que a su vez reporta a COPLADEM, garantiza el interés y el debido cumplimiento que esta administración pública municipal debe de dar al PDM.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Gobierno eficiente que genere resultados	Transparencia de la función pública	Que la ciudadanía reciba atención puntual y oportuna en las solicitudes interpuestas en materia de transparencia y acceso a la información, a través de módulos de información como una forma para atender las solicitudes de la ciudadanía.	Identificar el porcentaje de cumplimiento de los requisitos señalados por el art. 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Fortalecimiento de los ingresos	Recaudación, control y fiscalización de ingresos	Actualmente en el municipio se tiene una autonomía financiera de 28.83%, esto significa que el presupuesto depende en un 74.16% de recursos transferidos e ingresos por financiamiento. Desde el 2006 el municipio ha sido calificado por el OSFEM dentro del parámetro de crítico, para este indicador; siendo en el 2010 cuando este indicador alcanzó el 12.16% siendo la calificación más alta para este rubro en el municipio. Se cobra solamente el 34% del padrón de predial, lo que coloca al municipio en una parametrización de insuficiente por parte del OSFEM desde el año 2006, el 2008 fue la excepción a esta parametrización pues se reportó el cobro del 73% del padrón lo que otorgó al municipio la parametrización de Bueno, no volviéndose a reportar esta situación.	Se pretende generar un programa integral sobre finanzas, el cual contenga las proyecciones relativas a los ingresos, egresos y la deuda pública, por medio de políticas que permitan el saneamiento y fortalecimiento financiero.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Escenario Tendencial	Escenario Factible
Fortalecimiento de los ingresos	Tesorería	La autonomía financiera de los recursos federales sobre la economía del municipio ha dado la pauta que exista una disminución en lo relativo a gastos de inversión y restricción de gasto corriente, ya que la mayoría de los ingresos externos se encuentran etiquetados para acciones específicas, es necesario comentar también que los adeudos de administraciones anteriores se han realizado sus reestructuras correspondientes al máximo, lo que también limita la aplicación a gastos de inversión.	Generando un programa integral financiero, nos permitirá regular la aplicación del gasto, por medio de programas que validen que la inversión que se genera en el gasto se aplique a las necesidades de la comunidad y así evitar pagos de compromisos no planeados, generando así la racionalización del presupuesto, optimizando ahorros también en el gasto corriente.

3.4.3. OBJETIVOS DE LOS EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genera resultados	Orientación, apoyo y modernización del Marco Jurídico de la entidad	Identificación de perfiles profesionales idóneos para la debida argumentación lógica – jurídica que genere una adecuada defensa de los intereses del Gobierno Municipal en las actividades inherentes a la Dirección General Jurídica Consultiva.	Abastecimiento necesario de recursos económicos para atender las diligencias inherentes a las actividades propias de la Dirección General Jurídica Consultiva. Compromiso entre los integrantes del trabajo en equipo Personas capaces para implementar la toma de decisiones Cumplimiento de una misión, visión y objetivos por parte de los Servidores Públicos Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	Que generen la mediación y conciliación como medio de la solución alternativa para la obtención de pagos de sentencias y laudos. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Abastecimiento necesario de insumos materiales y/o económicos, conocimiento correcto del marco Jurídico legal y de esta manera disminuye la emisión de sentencias y/o laudos y/o determinaciones que afectaran los intereses del Gobierno Municipal Ambiente laboral benéfico para un buen trabajo en equipo. Comunicación apropiada entre las diversas áreas que forman la Administración Pública Municipal Las demandas en contra del municipio disminuyen	El monto a pagar por esas demandas cada día es menor



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados Comunicación pública y fortalecimiento informativo	ifundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de Interés público.	Lograr una difusión favorable de campañas, acciones, programas, servicios y obras del ayuntamiento	Se cuenta con el personal necesario para realizar las actividades Existe una buena comunicación entre las direcciones del ayuntamiento y el área para difundir las campañas, acciones, programas, servicios y obras	Se cuenta con el equipo y herramientas digitales necesarias para realizar las actividades del área e imagen.	Se realizaran comunicados de prensa Se lleva a cabo cobertura de eventos Capacidad de inversión pública con recursos propios	Hay una buena síntesis informativa Realización de publicidad en medios impresos Gran difusión institucional
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno Eficiente que genera resultados	Atención a la demanda ciudadana	Generar en los habitantes del municipio de Coacalco de Berriozábal, confianza en sus autoridades municipales, informando sobre sus derechos y obligaciones, así como la aplicación de los recursos en una mayor conducción de las políticas generales de gobierno.	Mayor difusión de las normas jurídicas aplicables Acercamiento de la sociedad con su gobierno Conocimiento de derechos y obligaciones		Aceptación del Estado de Derecho Mayor recaudación por derechos municipales Levantamiento de un padrón de contribuyentes	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados	Administración, capacitación y desarrollo de los servidores públicos	Reducir el gasto en nómina del área de recursos humanos y actualizar el padrón de los servidores públicos	Se reducirá la plantilla del personal de Ayuntamiento para generar ahorro al Ayuntamiento. Se trabajara para depurar, actualizar, reestructurar, modificar y replantear la nómina en el Ayuntamiento.	Los salarios de los servidores públicos, se regirán bajo estrictas políticas de transparencia y racionalidad del presupuesto. El área de recursos humanos actualizara la plantilla de personal. En el archivo documental se llevara un orden. El Sistema Integral de Manifestación de Bienes se actualizara. El Sistema de Información Prisma ISSEMYM será actualizado. Los servidores públicos tendrán capacitación para el desarrollo de sus funciones.	Gasto necesario y administrado para el pago de nómina a los servidores públicos del Ayuntamiento.	Eficiencia y transparencia administrativa
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados	Administración de los recursos materiales y servicios.	Lograr la suficiencia presupuestal y mantener las instalaciones municipales, así como el parque vehicular en el estado óptimo para el desarrollo de sus funciones.	Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular, así como la restauración y reparación (menor) interior y exterior de las instalaciones del Ayuntamiento. Trabajar bajo políticas estrictas poder cumplir con los	Mantenimiento y reparación de equipo de computo Se realizara el control del archivo y las adquisiciones realizadas. Se ejecutara el mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular. Se le brindara a las instalaciones	Un Ayuntamiento funcional que dignifique la imagen que proyecta hacia la ciudadanía La suficiencia presupuestal permitirá que las demás áreas del Ayuntamiento puedan desarrollar sus actividades con	Imagen positiva ante la ciudadanía



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE

Gobierno Municipal 2016 - 2018

			requerimientos de las demás áreas en el rubro de bienes y servicios.	del Palacio Municipal la debida restauración y reparación. Se consumara el debido control del almacén y las requisiciones de las demás áreas. Se establecerán políticas estrictas de racionalidad y disciplina presupuestal para conseguir la suficiencia presupuestal que sirva para atender las necesidades de todas las áreas que componen el Ayuntamiento.	libertad, y por tanto, con eficacia	
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados Democracia y pluralidad	Concertación política	Incrementar el índice de participación ciudadana en la elección de autoridades federales y locales	Divulgación de manera oportuna la necesidad que se tiene de la participación de la ciudadanía en la recepción de votos, observación de procesos electorales o simplemente de su sufragio.	Fortalecer la participación de la ciudadanía en los procesos de autoridades federales o locales como funcionario de casilla, observador electoral o simplemente su sufragio.	Mejorar la participación ciudadana en la elección de las autoridades locales o federales.	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados	Control y evaluación interna de la gestión pública	Eficiente vigilancia en la aplicación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública municipal	Se da el seguimiento puntual de la rendición de cuentas y transparencia. En su mayoría las observaciones de mejora se levantan dentro de los plazos establecidos. Eficientes mecanismos que propician un valor agregado a las áreas que se auditan.	Se generan los modelos de control de acuerdo a las normas jurídicas vigentes. En su mayoría la fiscalización, control y evaluación de la gestión pública, se realizan con apego a la normatividad jurídica vigente.	Fortalecimiento en los principios de rendición de cuentas y transparencia. Implementaciones de controles para establecer adecuadamente sus estrategias solvatación del 90% de las observaciones de mejora.	Personal con el que se cuenta es al apto en la realización de acciones de fiscalización, control y evaluación por lo cual está comprometido en el servicio público.
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados	Responsabilidad y situación patrimonial	Control adecuado de la tramitación, archivo y registro de todos y cada uno de los procedimientos administrativos instaurados en contra de los servidores públicos.	Atención total del sistema integral de responsabilidad (SIR). Existe en el libro de gobierno, tramitación de los asuntos iniciados en este año 2016.	Atención jurídica de expedientes de procedimientos administrativos de manifestación de bienes. Certeza de la ubicación y estado procesal de los expedientes.	Existe certeza jurídica tanto en el desarrollo y resolución de cada uno de los expedientes iniciados. Existe control de servidores públicos que de acuerdo a la ley, pueda ser contratado para desempeñar cargos públicos en la administración municipal.	Existe un avance en la tramitación y registro de expedientes.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE

Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados	Modernización catastral	Los ingresos propios municipales mejoran su estructura porcentual Fortalecer la estructura de los ingresos municipales	Programa de reforzamiento a la recaudación Programa de regularización de los contribuyentes	Valores catastrales y factores de incremento actualizados Divulgar los subsidios fiscales y exhortación al pago puntual Firma de convenios con el GEM para el cobro de conceptos municipales Horarios flexibles e instauración de cajas móviles Padrones de cobro actualizados Adecuadas acciones de detección contribuyentes morosos, omisos y remisos Elaborar notificaciones de pago a contribuyentes Cobranza de créditos fiscales	Autonomía Financiera Liquidez monetaria Capacidad de inversión pública con recursos propios	Capacidad de solventar eventualidades del ente municipal Gran número de necesidades de infraestructura satisfechas
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados Planeación y Presupuesto basado en resultados	Planeación, Programación, Presupuestación, seguimiento y control presupuestal	Que en los titulares de área exista un interés así como un conocimiento en los diferentes programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal.	Que haya un cumplimiento por parte de las áreas de los programas y proyectos contenidos en el PDM Que se cuente con una buena planeación Que exista una capacitación constante de los servidores públicos en los programas y proyectos a realizar dentro de la administración pública municipal	Que la información se entregue en tiempo y forma, así como que este actualizada Que sean menores las reconducciones en los programas y proyectos que se realicen	Que la población se encuentre contenta al no ver cumplidos los programas y proyectos que se plasmaron en el PDM Que la ciudadanía tenga confianza en la administración pública municipal al ver cumplidas las demandas ciudadanas Que las decisiones se	Que la población vea reflejado el trabajo de la administración pública municipal en la comunidad.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
					tomen bajo una buena planeación	
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Gobierno eficiente que genere resultados	Transparencia de la función pública	Generar en los habitantes del municipio de Coacalco de Berriozábal, confianza en sus autoridades municipales, dando puntual cumplimiento a la entrega de la información pública solicitada.	Acercamiento de la sociedad con su gobierno, a través de transparentar el actuar de los servidores públicos, y el acceso a la información pública de oficio.		Sociedad informada y transparentar la función pública.	
Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
Fortalecimiento de los ingresos	Recaudación, control y fiscalización de ingresos Tesorería	Los ingresos propios municipales mejoran su estructura porcentual Fortalecer la estructura de los ingresos municipales	Programa de reforzamiento a la recaudación Programa de regularización de los contribuyentes	Valores catastrales y factores de incremento actualizados Divulgar los subsidios fiscales y exhortación al pago puntual Firma de convenios con el GEM para el cobro de conceptos municipales Horarios flexibles e instauración de cajas móviles Padrones de cobro actualizados Adecuadas acciones de detección contribuyentes morosos, omisos y remisos Elaborar	Autonomía Financiera Liquidez monetaria Capacidad de inversión pública con recursos propios	Capacidad de solventar eventualidades del ente municipal Gran número de necesidades de infraestructura satisfechas



Tema de desarrollo (Programa)	Subprograma	Objetivo Central	Medios/		Fines	
				notificaciones de pago a contribuyentes Cobranza de créditos fiscales		

3.4.3.1. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

1. Consultas Jurídicas presentadas por las dependencias de la Administración Pública Municipal.
2. Intervención en diligencias, procedimientos, juicios y controversias que afecten o interesen al Gobierno Municipal de Coacalco de Berriozábal, formulando y realizando las gestiones conducentes.
3. Atender y en su caso resolver los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, contencioso administrativo, penal y quejas ante la Comisión de Derechos Humanos en los que sean parte las dependencias, direcciones, organismos desconcentrados, descentralizados y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal que así lo soliciten.
4. Vigilar el procedimiento de los Juicios de Amparo, de las dependencias del Gobierno del Municipio de Coacalco de Berriozábal, en los que sea parte.
5. Implementación de asesorías jurídicas.
6. Implementación de demandas en contra de la administración pública municipal atendidas.
7. Llevar a cabo una buena difusión de los programas y acciones realizados por la Administración municipal.
8. Implementación de un Programa de mejoramiento a la Atención Ciudadana
9. Implementación de un Sistema Integral de Personal Instaurado.
10. Implementación del Programa de Adquisiciones y Distribución de Bienes y Servicios.



11. Simplificación de Trámites y servicios, Mediante La Ventanilla Única.
12. Desarrollar programas Federales Punto para Mover a México y Ley de Mejora Regulatoria.
13. Impulsar a los ciudadanos a involucrarse en las políticas municipales, desde la base como autoridades auxiliares.
14. Elaboración de un proyecto para llevar a cabo un control y evaluación de la administración pública.
15. Capacitación constante y continua de personal encontrado en la tramitación de los asuntos
16. Capacitación para el manejo de registro integral de responsabilidades (S.I.R.) que instaura la secretaría de la contraloría del Estado de México.
17. Control adecuado en la tramitación de los expedientes.
18. Seguimiento adecuado en la tramitación de los diversos procedimientos administrativos.
19. Implementación de un Programa de reforzamiento a la recaudación.
20. Implementación de un Programa de regularización de los contribuyentes.
21. Implementación de un Programa de capacitación constante para los servidores públicos en los temas, programas y proyectos plasmados en el PDM.
22. La implementación de un sistema de evaluación del desempeño de la Administración Municipal.
23. Identificar el porcentaje de cumplimiento de los requisitos señalados por el art. 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México.



3.4.3.1.1. LÍNEAS DE ACCIÓN HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del Gobierno.</p> <p>Fortalecer los procedimientos jurídicos regulatorios</p>	<p>Consultas Jurídicas presentadas por las dependencias de la Administración Pública Municipal.</p> <p>Intervención en diligencias, procedimientos, juicios y controversias que afecten o interesen al Gobierno Municipal de Coacalco de Berriozábal, formulando y realizando las gestiones conducentes.</p> <p>Atender y en su caso resolver los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, contencioso administrativo, penal y quejas ante la Comisión de Derechos Humanos en los que sean parte las dependencias, direcciones, organismos desconcentrados, descentralizados y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal que así lo soliciten.</p> <p>Vigilar el procedimiento de los Juicios de Amparo, de las dependencias del Gobierno del Municipio de Coacalco de Berriozábal, en los que sea parte.</p> <p>Implementación de asesorías jurídicas</p> <p>Implementación de demandas en contra de la administración pública municipal atendidas.</p>	<p>Atender en tiempo y forma los juicios</p> <p>Atender en tiempo y forma los juicios</p> <p>Atender en tiempo y forma los juicios</p> <p>Atender en tiempo y forma los juicios</p> <p>Eficacia en juicios civiles atendidos</p> <p>Eficacia en juicios administrativos atendidos</p> <p>Eficacia en juicios laborales</p> <p>Eficacia en juicios de amparo atendidos</p> <p>Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Fortalecer los procedimientos jurídicos regulatorios</p>	<p>Implementación de asesorías jurídicas</p> <p>Implementación de demandas en contra de la administración pública municipal atendidas</p>	<p>Eficacia en juicios civiles atendidos</p> <p>Eficacia en juicios administrativos atendidos</p> <p>Eficacia en juicios laborales</p> <p>Eficacia en juicios de amparo atendidos</p> <p>Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Conducción de las políticas generales de Gobierno</p>	<p>Implementación de un Programa de mejoramiento a la Atención Ciudadana</p>	<p>Audiencias</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Contribuir al desarrollo regional sustentable mediante la coordinación intergubernamental para operar los programas de Simplificación, Modernización y Procesos de Trámites y Servicios</p>	<p>Simplificación de Trámites y servicios, Mediante La Ventanilla Única</p> <p>Desarrollar programas Federales Punto para Mover a México y Ley de Mejora Regulatoria</p>	<p>Puesta en funcionamiento de la ventanilla única</p> <p>Atención Inmediata, reducción de tiempo en los trámites.</p> <p>Supervisión de los procedimientos de las Unidades Administrativas que enmarca la ley de mejora regulatoria</p> <p>Verificación del cumplimiento de los procedimientos</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Reducir el gasto en nómina del área de recursos humanos y actualizar el padrón de los servidores públicos.</p>	<p>Sistema integral de personal instaurado.</p>	<p>Los salarios de los servidores públicos, se regirán bajo estrictas políticas de transparencia y racionalidad del presupuesto. El área de recursos humanos actualizará la plantilla de personal.</p> <p>En el archivo documental se llevará un orden.</p> <p>El Sistema Integral de Manifestación de Bienes se actualizará.</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
		<p>El Sistema de Información Prisma ISSEMYM será actualizado. Los servidores públicos tendrán capacitación para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo.</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer la participación ciudadana	Impulsar a los ciudadanos a involucrarse en las políticas municipales, desde la base como autoridades auxiliares.	<p>A través de una convocatoria que sea incluyente para toda la ciudadanía.</p> <p>Destacar las acciones que se llevan a cabo en las comunidades gracias a la participación ciudadana</p> <p>Destacar los logros en materia de pluralidad política.</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Contribuir para una adecuada fiscalización, control y evaluación de la administración pública.	Elaboración de un proyecto para llevar a cabo un control y evaluación de la administración pública	<p>Generar un modelo de control interno para todas las áreas de la dependencia. Solicitar cursos de capacitación a las dependencias fiscalizadoras por lo menos dos veces al año. Solicitar Personal capacitado para laborar en instituciones públicas. Realizar auditorías a las distintas áreas propiciando un valor agregado a las áreas auditadas. Divulgar la importancia que tiene que las que las dependencias reciban y cooperen con la solvatación de las observaciones emitidas por dependencias fiscalizadoras, para contribuir a una adecuada fiscalización, control y evaluación de la administración pública.</p>
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Contribuir para una adecuada fiscalización, control y evaluación de la administración pública.	<p>Capacitación constante y continua de personal encontrado en la tramitación de los asuntos</p> <p>Capacitación para el manejo de registro integral de responsabilidades (S.I.R.) que instaura la secretaría de la contraloría del Estado de México.</p> <p>Control adecuado en la tramitación de los expedientes</p> <p>Seguimiento adecuado en la tramitación de los diversos procedimientos administrativos.</p>	<p>Proceder a la depuración y regularización del estado que guardan los procedimientos administrativos, en el sistema integral de responsabilidades, así como de actualizar periódicamente las actuaciones subjetivas conforme al expediente impreso</p> <p>Dar debido seguimiento a la tramitación de los asuntos asignados, no permitiendo el retraso ni al rezago de la correspondencia que se permite a la contraloría</p> <p>Proceder al análisis decidiendo en la resolución de los asuntos conforme a la normatividad aplicable, cuidando observar la formalidad insensibles del procedimiento establecido</p> <p>Implementar en el libro de gobierno para la contraloría interna municipal, la asignación de números de expedientes en la que se registre las actuaciones que se realicen</p> <p>Implementar un manejo de control de archivo y ubicación de expedientes dentro de la contraloría interna municipal</p>



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Conformar un proyecto de presupuesto basado en resultados municipales que incluyan los compromisos gubernamentales a cumplir y las principales demandas de la ciudadanía	Implementación de un Programa de capacitación constante para los servidores públicos en los temas, programas y proyectos plasmados en el PDM La implementación de un sistema de evaluación del desempeño de la Administración Municipal	Búsqueda de cursos y capacitaciones para servidores públicos Una buena evaluación y entrega de desempeño de las distintas áreas administrativas
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Transparentar la función pública.	Identificar el porcentaje de cumplimiento de los requisitos señalados por el art. 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México, por los sujetos obligados.	Solicitudes de Información Pública.
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Actualización del catastro	Implementación de un Programa de reforzamiento a la recaudación	Valores catastrales y factores de incremento actualizados Divulgar los subsidios fiscales y exhortación al pago puntual Firma de convenios con el GEM para el cobro de conceptos municipales
	Implementación de un Programa de regularización de los contribuyentes	Padrones de cobro actualizados Adecuadas acciones de detección contribuyentes morosos, omisos y remisos Elaborar notificaciones de pago a contribuyentes Cobranza de créditos fiscales
Generar programas para reforzar finanzas municipales	Implementación de programas de recaudación	Difusión masiva de apoyos Actualización de padrones de cobro Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos
	Implementación de programas de racionalización del gasto	Recibir y analizar la afectación presupuestal de las diferente dependencias Eficiencia en la rendición de cuentas mediante informes mensuales y anuales Elaboración del proyecto definitivo de presupuesto y anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos

3.4.4. MATRICES DE INDICADORES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Programa presupuestario:	Asistencia Jurídica al ejecutivo
Objetivo del programa presupuestario:	Disminuir los juicios en cualquier materia jurídica en el ejercicio fiscal 2016
Dependencia General:	M00 JURÍDICO
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno de resultados
Tema de desarrollo:	Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del Gobierno.	Variación porcentual de los Procedimientos jurídicos regulatorios.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/procedimientos jurídicos identificados en el año actual)-1)*100	Trimestral/Estratégico	Expedientes legales	N/A
PROPÓSITO					
Los abogados deben	Porcentaje de	((Total de litigios	Trimestral/Estratégico	Expedientes	Los asesores



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

cumplir cabalmente con el litigio de los juicios interpuestos.	litigios	atendidos/total de litigios programados)-1)*100			jurídicos municipales capacitados se actualizan
COMPONENTES					
1. Atender en tiempo y forma los juicios.	Porcentaje de litigios	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/ demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) *100	Trimestral/Estratégico	Expedientes legales	Asesores jurídicos calificados atienden las demandas en contra de la Administración Pública.
2. Asesorías jurídicas impartidas.	Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100	semestral gestión	Bitácoras de seguimiento	Los asesores jurídicos de la Administración Pública Municipal calificados ofrecen asesoría en materia de derecho
3. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal obtenidas atendidas	Porcentaje de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	semestral gestión	Expedientes legales.	Los asesores jurídicos de la Administración Pública Municipal calificados atienden las demandas en contra de la administración pública
ACTIVIDADES					
Consultas jurídicas presentadas por las dependencias de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje en las consultas	(Consultas jurídicas solicitadas/Consultas jurídicas realizadas)*100	Trimestral/ Estratégico	Bitácora de seguimiento de consultas jurídicas.	Asesores jurídicos calificados
Intervención en diligencias, procedimientos, juicios y controversias que afecten o interesen al Gobierno Municipal de Coacalco de Berriozábal, formulando y realizando las gestiones conducentes.	Porcentaje en las diligencias, procedimientos, juicios y controversias de asuntos jurídicos.	(Intervención en asuntos jurídicos/Intervención en asuntos jurídicos)*100	Trimestral/Estratégico	Expedientes legales	Asesores jurídicos calificados intervienen en los asuntos jurídicos.
Atender y en su caso resolver los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, contencioso administrativo, penal y quejas ante la Comisión de Derechos Humanos en los que sea parte las dependencias, direcciones, organismos descentralizados y descentralizados y organismo autónomo de la Administración Pública Municipal que así lo soliciten.	Seguimiento de asuntos judiciales	(Seguimiento de asuntos judiciales presentados/ seguimiento de asuntos judiciales atendidos)*100	Trimestral/Estratégico	Convenios firmados.	Asesores jurídicos calificados dan el cabal seguimiento a los asuntos judiciales.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
Vigilar el procedimiento de los juicios de Amparo, de las dependencias del Gobierno del Municipio de Coacalco de Berriozábal, en los que sea parte.	Porcentaje de los juicios	((Total de juicios atendido/Total de juicios programados)*100	Trimestral/Estratégico	Expedientes legales	Asesores jurídicos calificados

Programa presupuestario:	Comunicación Pública y fortalecimiento informativo.
Objetivo del programa presupuestario:	Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de Interés público.
Dependencia General:	A01 Comunicación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno de resultados.
Tema de desarrollo:	Gobierno eficiente que genere resultados

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno.	Variación porcentual en la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores social.	((Difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación en el año actual/difusión de la cultura de la información gubernamental en los medios de comunicación en el año anterior)*100.	Anual/Estratégico	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	N/A
PROPÓSITO					
La comunicación pública y fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio se realiza por los canales convencionales de información gubernamental.	Porcentaje en los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad / planes de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad)*100. Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos. Los servidores públicos de comunicación social difunden los planes y programas de acción gubernamental.	Anual/Estratégico	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública. Reportes del análisis de las notas de comunicación pública y fortalecimiento informativo. Componentes	Los servidores públicos municipales promueven la comunicación y fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
Los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad, difundidos.	Porcentaje en los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad / planes de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad)*100.	Semestral. Gestión.	Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.
Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad, difundidos.	Porcentaje en los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad/ resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad)*100.anterior-1)*100	Semestral. Gestión	Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	Los servidores públicos de comunicación social difunden los resultados de las acciones de gobierno.
ACTIVIDADES					
1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje en la difusión del Plan de Desarrollo Municipal.	(Difusión del Plan de Desarrollo Municipal/difusión del Plan de Desarrollo Municipal)-1)*100.	Trimestral. Gestión	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.	Los servidores públicos de comunicación social difunden el Plan de Desarrollo Municipal.
1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje en la difusión del Informe de Gobierno.	((Campañas de difusión efectuadas/Campañas de difusión programadas)-1)*100	Trimestral. Gestión.	Acuses de recibo de los Informes de Gobierno.	Los servidores públicos municipales difunden el Informe de Gobierno.
2.1. Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos actual/boletines informativos programados para difusión)*100.	Trimestral. Gestión.	Acuses de recibo de los boletines informativos.	Los servidores públicos municipales difunden el Informe de Gobierno.
2.2. Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Porcentaje en la elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	(Diseños gráficos diseñados/diseños gráficos programados)*100.	Trimestral. Gestión.	Registros de diseños gráficos elaborados.	Los servidores públicos de comunicación social distribuyen los boletines informativos.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo del programa presupuestario:	Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
Dependencia General:	A00
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno de resultados
Tema de desarrollo:	Gobierno eficiente que genera resultados

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante foros de consulta popular.	Variación en la celebración de Foros de consulta popular.	((Foros de consulta popular realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Foros de consulta popular realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Actas de acuerdo de cada Foro realizado.	N/A
PROPÓSITO					
La población del municipio participa en la construcción de las políticas públicas municipales.	Variación porcentual de la participación de la población agrupada en la construcción de las políticas públicas municipales.	((Participación registrada en los foros de consulta popular para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación registrada en los foros de consulta popular para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico.	Listas de Asistencia.	La Población Municipal muestra interés en los Foros de Consulta Popular.
COMPONENTES					
Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100	Semestral Gestión.	Registros de control de demandas ciudadanas	Los Servidores Públicos cuentan con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje en las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100	Semestral Gestión.	Actas de acuerdos y minutas de trabajo.	Los servidores públicos integran políticas públicas municipales para impulsar la participación social.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
Promoción de foros de consulta popular para la actualización de las políticas públicas municipales.	Porcentaje en la promoción de foros de consulta popular para la actualización de las políticas públicas municipales.	(Foros de consulta popular para la actualización de las políticas públicas municipales realizados/foros de consulta popular para la actualización de las políticas públicas municipales programados)*100	Trimestral Gestión.	Registros de Foros.	Los Foros de consulta se llevan a cabo en horarios y espacios que favorecen el impacto de la información.
Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100	Trimestral Gestión.	Estudio de Factibilidad. Documento-Análisis de las propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.	Los servidores públicos municipales analizan las propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.
Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana), para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje en las reuniones institucionales con los COPACI's para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/reuniones institucionales con los COPACI's para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100	Trimestral Gestión.	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's. Convocatorias.	Se convoca a reuniones con los COPACI's.
Divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional.	Porcentaje en la divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional.	(Políticas públicas municipales acordadas a divulgar en los medios de comunicación institucional/Total de políticas públicas municipales de gobierno)*100	Trimestral Gestión.	Publicación en sitio web institucional.	Se divulgan las políticas públicas municipales.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Consolidación de la Administración Pública de Resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de actividades y herramientas que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
Dependencia General:	E00 - Administración.
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno de Resultados
Tema de desarrollo:	Gobierno eficiente que genere resultados

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Valor porcentual del gasto corriente.	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico.	Estado Comparativo de Egresos.	N/A
PROPÓSITO					
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje en el ejercicio del gasto corriente.	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{gasto corriente programado}) * 100$	Anual Estratégico	Estado Comparativo de Egresos.	Las unidades administrativas tienen un adecuado ejercicio del gasto corriente.
COMPONENTES					
Sistema Integral de Personal Instaurado	Variación porcentual de los servidores públicos municipales en funciones.	$((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión.	Registros Administrativos.	El área encargada de recursos humanos mantiene actualizada la plantilla de personal.
Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.	Variación Porcentual en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	$((\text{Monto por concepto de adquisiciones} + \text{Monto por suministro de gasolina} + \text{Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual} / \text{Monto por suministro de gasolina} + \text{Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión.	Estados Comparativos de Egresos.	Las unidades administrativas conocen la normatividad para la ejecución del gasto en los rubros de adquisiciones y bienes y servicios.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de personal	(Movimientos de altas y bajas efectuados/ movimientos de altas y bajas en proceso) * 100	Semestral Gestión	Registros Administrativos	El área de Recursos Humanos actualiza la plantilla de personal.
Elaboración de la nomina	Servidores Públicos que recibieron su pago de nómina.	(Servidores públicos que recibieron su pago de nómina/servidores públicos del ayuntamiento)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	El área de Recursos Humanos que realiza el pago de nómina.
Integración, Resguardo y archivo de expedientes.	Integración, resguardo y archivo de expedientes de los trabajadores.	(Trámites realizados en el periodo/servidores públicos del ayuntamiento)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	El área de Recursos Humanos que realiza la integración del archivo documental.
Actualización del Sistema Integral de Manifestación de Bienes	Actualización continúa del Sistema Integral de Manifestación de Bienes.	(Trámites realizados en el periodo/servidores públicos del ayuntamiento)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	El área de Recursos Humanos que realiza la actualización del sistema.
Actualización de información PRISMA ISEMMYM	Actualización de información de PRISMA ISEMMYM	(Trámites realizados en el periodo/servidores públicos del ayuntamiento)*100	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos	El área de Recursos Humanos que realiza la actualización del sistema Prisma ISEMMYM
Mantenimiento y reparación de equipo de computo	Atender de manera eficiente las necesidades de reparación y mantenimiento de las dependencias del H. Ayuntamiento	(Dependencias solicitantes del servicio/ Dependencias atendidas)*100	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos	La Jefatura Informática que realiza el mantenimiento y reparación del equipo de cómputo.
Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión.	Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados.	Los servidores públicos municipales realizan procedimientos de adquisiciones de conformidad al marco normativo vigente.
Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Variación porcentual en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	(Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual / Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Las áreas de administración y finanzas municipales distribuyen insumos necesarios para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.
Realizar el control del archivo y las adquisiciones realizadas.		(Inventario a resguardo en el archivo/Inventario con número de registro en el archiv	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	El área de Recursos Materiales realiza el control de archivo y de adquisiciones emitidas.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
Ejecutar el mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular.		archivo)*100 (Número de unidades vehiculares en mal estado/ Número de unidades vehiculares del Ayuntamiento)*100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	El área de Recursos Materiales realiza el mantenimiento correctivo y preventivo del Parque Vehicular.
Brindar a las instalaciones del Palacio Municipal la debida restauración y reparación.		(Reportes de solicitud de mantenimiento/Reportes de solicitud de mantenimiento atendidos) *100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos y evidencia fotográfica.	El área de Recursos Materiales en trabajo coordinado con la Jefatura de Servicios Generales y la Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos realizan los trabajos necesarios para la atención de las solicitudes que el Ayuntamiento requiere.
Consumar el debido control del almacén y las requisiciones de las demás áreas.		(Requisiciones entregadas + Requisiciones en almacén / Requisiciones realizadas)*100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	El área de Recursos Materiales realiza el control del almacén y la compra de requisiciones las áreas.

Programa presupuestario:	Democracia y pluralidad política
Objetivo del programa presupuestario:	Capacitación que fomente y fortalezca la integración social e identidad democrática de los diversos sectores de la sociedad
Dependencia General:	JOO Gobierno
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno de resultados
Tema de desarrollo:	Gobierno eficiente que genere resultados

Objetivo resumen o narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Los ciudadanos vayan adquiriendo una mayor cultura política y una expresión se estos se observara en el incremento continuo del porcentaje de participación ciudadana en el proceso electoral inmediato y los subsecuentes	Incremento de la participación ciudadana.	Participación ciudadana/ lista nominal x 100.	trianual/Estratégico.	Resultados electorales locales (IEEM).	Que se puedan impartir los cursos previos al proceso electoral del presente ejercicio y los ciudadanos mismos se conviertan en replicadores



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPÓSITO					
Fomentar en la población la cultura política y la necesidad de participación para el mejoramiento de sus comunidades y su entorno social.	Ciudadanía en formación de cultura política.	Ciudadanos en cursos / ciudadanos en lista nominal x100	Anual estratégico.	Lista de asistencia y lista nominal.	Ciudadanos actualicen sus datos y se encuentren en lista nominal, el INE y el IEEM apoyen con material de difusión y asesoría.
COMPONENTES					
Ciudadanos que cuenten con bases mínimas que les motive a participar como observadores, como funcionarios de casilla o simplemente emitiendo su sufragio en los procesos electorales	Ciudadanos con bases mínimas en cultura política.	Ciudadanos en cursos / ciudadanos programados x100.	Trimestral gestión.	Lista de asistencia y memoria fotográfica.	Los ciudadanos terminan cursos y participan de manera subsecuente.
ACTIVIDADES					
Realizar en las distintas comunidades del municipio cursos en materia de delitos electorales y la importancia del proceso electoral	Cursos de política para ciudadanos.	Cursos realizados / cursos programados x100	Trimestral gestión.	Temarios, presentaciones, convocatoria memoria fotográfica	Se cuenta con material de difusión capacitadores y espacios.

Programa presupuestario:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Objetivo del programa presupuestario:	Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos
Dependencia General:	K00 CONTRALORÍA
Pilar temático o Eje transversal:	GOBIERNO DE RESULTADOS
Tema de desarrollo:	Gobierno eficiente que genera resultados

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del	Variación porcentual de la Observación y seguimiento al Cumplimiento del marco normativo.	((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucionales concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al	Anual/Estratégico.	Certificados bajo el resguardo de la Contraloría interna municipal. Dirección de Administración.	N/A



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

FIN					
marco normativo institucional.		cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1)*100.			
PROPÓSITO					
Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Variación porcentual de quejas y/o denuncias hacia servidores públicos.	((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1)*100.	Anual/Estratégico.	Sistema de Atención Mexiquense, SECOGEM. Centro de atención ciudadana. Libro de registro de la contraloría interna.	Los servidores públicos cumplen con la resolución de quejas y/o denuncias.
COMPONENTES					
1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones especializadas en el desarrollo humano.	Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano programadas)*100.	Semestral/Estratégico.	Programas de capacitación. Convocatorias.	Los servidores públicos reciben capacitaciones especializadas en materia de desarrollo humano
2 Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos.	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100.	Semestral /Estratégico.	Pliego de observaciones. Plataforma Declara NET Reportes administrativos	Los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI's) verifican el cumplimiento de la manifestación de bienes de los servidores públicos.
ACTIVIDADES					
1.1. Promoción y firma de convenios con Instituciones capacitadoras.	Porcentaje de convenios (Convenios firmados/Convenios programados)*100	Porcentaje de convenios (Convenios firmados/Convenios programados)*100	Trimestral Gestión.	Expedientes legales.	Los asesores jurídicos calificados emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	Porcentaje en las asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en Conflicto.	(Asesorías de mediación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100	Trimestral Gestión.	Bitácora de seguimiento de asesorías de Mediación.	Los asesores jurídicos calificados median y concilian los diferendos Entre las partes en conflicto.
		(Asesorías de conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100		Actas de conciliación levantadas.	



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Fortalecimiento de los Ingresos
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.
Dependencia General:	L00 Tesorería
Pilar temático o Eje transversal:	Financiamiento para el desarrollo
Tema de desarrollo:	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Variación porcentual en el incremento de los ingresos municipales.	((Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año actual/Ingresos Municipales sin considerar financiamiento del Año anterior)-1)*100.	Anual/Estratégico.	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
PROPÓSITO					
Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Variación porcentual en el fortalecimiento de los ingresos propios municipales.	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del Año actual/Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del Año anterior)-1)*100.	Anual/Estratégico.	Estados Comparativos de Ingresos.	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntal de las contribuciones municipales de las que es responsable.
COMPONENTES					
Programa de reforzamiento a la recaudación corriente aplicado	Reforzamiento de la recaudación corriente.	((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	Desarrollo Urbano, Catastro, Registro Civil colaboran en las tareas reforzamiento de los recursos propios.
Programa de regularización de los contribuyentes aplicado	Regularización recaudatoria.	((Monto de ingresos por cobro de accesorios del año actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios del año anterior)-1)*100	Anual/Estratégico.	Reporte emitido por Sistema contable.	Autoridades municipales dan su visto bueno a la ejecución de labores de fiscalización y cobranza.
Programa de las dependencias municipales aprobadas para la ejecución de los recursos de acuerdo a la	Reforzamiento de la aplicación de los gastos.	(Monto de los egresos obtenidos en el año /Monto de ingresos realizados en el año)*100.	Anual/Estratégico.	Reporte emitido por Sistema contable.	Autoridades municipales dan su visto bueno a la ejecución de labores de fiscalización y cobranza.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

COMPONENTES					
armonización contable.					
ACTIVIDADES					
Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Actualización catastral	((Predios actualizados el presente ejercicio fiscal/predios actualizados el año anterior)-1)*100	Anual/Gestión.	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con el municipio en los trabajos en cuestión.
Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Difusión del pago.	((Campañas de difusión efectuadas/Campañas de difusión programadas)-1)*100.	Trimestral/Gestión	Contratos efectuados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con el municipio en la campaña de promoción de pago oportuno y puntual.
Actualización de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de conceptos municipales.	Convenios Intergubernamentales.	(Convenios efectuados/Convenios gestionados)*100.	Trimestral/Gestión.	Convenios firmados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran en la consolidación de convenios de cobros.
Ampliación de horarios e instauración de cajas móviles en los meses de alta recaudación.	Ampliación de jornada laborales	(Horas trabajo del presente trimestre/horas trabajo del último trimestre del año anterior)*100.	Trimestral/Gestión.	Registros administrativos.	Los servidores públicos municipales muestran disposición en el cumplimiento de las cargas de trabajo extraordinarias.
realización de inspecciones programadas a usuarios de alto consumo	inspecciones a usuarios de alto consumo	inspecciones realizadas / inspecciones programadas *100	Trimestral estratégico.	reportes y bitácoras con fotografías	falta de personal
programación de verificación para normatividad de predios omisos	programa de verificación de predios	numero de programas de verificación realizados / número de programas de verificación programados *100	Trimestral estratégico.	reportes y bitácoras con fotografías	falta de recursos económicos
celebración de cartas compromiso para usuarios comerciales	convenios	convenios realizados / convenios programados *100	Trimestral estratégico.	reportes	falta de interés de la ciudadanía por pagar los derechos del agua
Actualización de los padrones de cobro.	Padrones actualizados.	((Registros en el padrón del año actual/Registros en el padrón del año anterior))-1)*100	Anual/Gestión.	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Diversas áreas de tesorería efectúan de manera conjunta cruce de padrones para efectuar una labor integral en la actualización correspondiente.
Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	Fiscalización recaudatoria.	((Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Contribuyentes	Trimestral/Gestión	Registros administrativos.	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
		detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1)*100			actividades de fiscalización.
Elaboración de notificaciones de pago a contribuyentes detectados.	Notificaciones	((Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas)-1)*100	Mensual/Gestión.	Copia de las notificación emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	Autoridades municipales muestran su visto bueno a las labores de cobranza.
Recuperación del crédito fiscal a través de tesorería.	Cobranza	((Créditos fiscales recuperados/créditos fiscales determinados)-1)*100	Mensual/Gestión.	Pólizas de ingresos. Reportes emitidos el sistema contable.	El contribuyente asume su responsabilidad e integra el crédito fiscal.
Realización de censos comerciales a nivel municipal	censos comerciales a nivel municipal	censos comerciales realizados / censos comerciales programados *100	trimestral estratégico.	reportes y bitácoras con fotografías.	falta de personal
Instalación de aparatos medidores comerciales	medidores	medidores instalados / medidores programados *100	trimestral estratégico.	reportes y bitácoras con fotografías.	falta de recursos económicos
Implementación de cajas móviles en colonias con mayor rezago	barridos	barridos realizados / barridos programados *100	trimestral estratégico.	reportes y bitácoras con fotografías.	falta de recursos económicos
Elaboración del proyecto definitivo de presupuesto y anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos	Elaboración del presupuesto.	(Presupuesto elaborado/presupuesto programado)*100.	Trimestral/Gestión.	Reportes remitidos al OSFEM	Refleja la elaboración de un anteproyecto de presupuesto y un presupuesto definitivo para su autorización
Recibir y analizar la afectación presupuestal de las diferentes dependencias	Atención de suficiencias atendidas.	(número de suficiencias presupuestales autorizadas en termino menor a 72 horas/ total de suficiencias recibidas en 72 horas) *100	trimestral/Gestión.	Pólizas de registro contable.	Recibir y analizar las suficiencias presupuestales para ejercer el gasto
Eficiencia en la rendición de cuentas mediante informes mensuales y anuales	Informes entregados.	(Informes entregados/informes programados) *100	Trimestral/Gestión.	Informe emitidos por el sistema de contabilidad.	Refleja los informes mensuales y la cuenta pública anual entregados en el ejercicio



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Modernización del catastro mexiquense
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las acciones que se llevan a cabo en los procesos de registro de bienes inmuebles en el Estado de México, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.
Dependencia General:	L00 Tesorería
Pilar temático o Eje transversal:	Financiamiento para el desarrollo
Tema de desarrollo:	Financiamiento para el desarrollo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al aumento de la recaudación del impuesto predial mediante la actualización y registro Catastral de inmuebles.	Variación porcentual en la Recaudación del impuesto predial.	((Recaudación del impuesto predial en el año actual/Recaudación del impuesto predial en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico.	Comparativos de la recaudación el impuesto predial de los dos últimos años.	N/A
PROPOSITO					
		((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Comparación de los predios inscritos en el Padrón catastral mexiquense.	
Los predios regularizados se registran en el padrón Catastral.	Variación porcentual en los predios Regularizados.	((Predios ubicados topográficos contenidos en el área geográfica seleccionada/Predios registrados en el padrón catastral municipal contenidos en el área geográfica seleccionada)-1)*100	Anual Estratégico.	Comparativo entre resultados por la actualización catastral en barrido de campo y topográficos.	Las autoridades catastrales tienen control sobre la regularización de los predios
COMPONENTES					
1. Servicios catastrales solicitados por la Población resuelto.	Porcentaje en los servicios catastrales Solicitados por la población.	(Servicios catastrales solicitados por la población/Servicios catastrales atendidos a la población)*100	Semestral Gestión.	Registro de los servicios catastrales Solicitados.	Las autoridades catastrales Municipales atienden a la ciudadanía.
2. Levantamientos topográficos catastrales de Inmuebles realizados.	Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de Inmuebles.	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles)*100	Semestral Gestión.	Resultados comparativo del levantamiento Topográficos levantados en campo.	Las autoridades catastrales municipales promueven el levantamiento topográfico catastral De inmuebles.
ACTIVIDADES					
1.1. Recepción de las solicitudes de trámite Catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje en la recepción de las Solicitudes de trámite catastral.	Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas)*100	Trimestral Gestión.	Registro de solicitudes catastrales.	Los servidores públicos municipales registran las solicitudes de trámite Catastral.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

ACTIVIDADES					
1.2. Atención de las solicitudes de trámite Catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje en la atención de las Solicitudes de trámite catastral.	Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso)*100.	Trimestral Gestión.	Registro de solicitudes catastrales.	Los servidores públicos municipales atienden las solicitudes de trámite Catastral.
2.1. Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de Inspección y medición de inmuebles.	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas)*100.	Trimestral Gestión.	Sistemas de control programático de Diligencias catastrales.	Los servidores públicos municipales registran la programación de Diligencias catastrales.
2.2. Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición Física de los predios.	Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de Inspección y medición de inmuebles.	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles)*100.	Trimestral Gestión.	Sistemas de control programático para la Notificación de diligencias catastrales.	Los servidores públicos municipales registran la notificación de diligencias Catastrales.
2.3. Planos topográficos levantados en campo, Entregados.	Porcentaje en los planos topográficos Levantados en campo.	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados)*100	Trimestral Gestión.	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de Inmuebles, de los dos últimos años.	Las autoridades catastrales Municipales atienden a la ciudadanía.

Programa presupuestario:	Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal
Dependencia General:	E01 Planeación - Información, Planeación, Programación y Evaluación
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno de resultados
Tema de desarrollo:	Gobierno eficiente que genere resultados

Objetivo resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuesto y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal	Porcentaje de evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	(Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas/ Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal programadas)*100.	Anual Estratégico.	Informe de resultados.	N/A



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PROPÓSITO					
El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.	Porcentaje de indicadores estratégicos y de gestión.	(Número de indicadores estratégicos y de gestión revisados / Número de indicadores estratégicos y de gestión realizados) *100	Anual Estratégico.	Reporte de proyectos presupuestados.	La secretaría de finanzas integra la información del monitoreo con la asignación presupuestaria
COMPONENTES					
1. Matrices de indicadores de resultados por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML) adoptadas.	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100.	Semestral Gestión.	Registros Administrativos.	Los servidores públicos municipales adoptan las matrices publicadas en el Manual de Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el ejercicio 2016, de conformidad a los programas que opera.
2. Orientaciones y asesorías en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de orientaciones y asesorías brindados a la estructura municipal.	(Número de orientaciones y asesorías otorgadas /Número de orientaciones y asesorías programadas)*100	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	Las áreas de planeación brindan asesoría a la estructura administrativa municipal sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño.
ACTIVIDADES					
1.1 Formulación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuesto 2016.	Porcentaje de cumplimiento al llenado de formatos del PbR	(Formatos del PbR requisitados / Total de formatos del PbR requeridos)*100.	Trimestral Gestión.	Reportes.	Se cumple con las disposiciones emitidas por establecidas en el Manual de Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el ejercicio 2016.
2.1 Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal dirigidas a las áreas administrativas del municipio.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones y asesorías.	(Orientaciones y asesorías brindadas/Orientaciones y asesorías programadas)*100.	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	Las áreas administrativas reciben orientaciones y asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño, por parte del área de planeación municipal.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Programa presupuestario:	Transparencia
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público.
Dependencia General:	A00 Presidencia
Pilar temático o Eje transversal:	Gobierno de resultados
Tema de desarrollo:	Gobierno eficiente que genere resultados

Objetivo resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir al cumplimiento de la obligación de acceso a la información a través de la consolidación de grupos de participación social y escrutinio público.	Variación en el comportamiento del Índice de Transparencia en la Información.	(Índice de transparencia del año actual/ índice de transparencia año anterior)*100.	Anual/Estratégico.	Informe de la revisión de la Cuenta Pública. OSFEM.	Desconfianza de la ciudadanía.
PROPOSITO					
La ciudadanía recibe atención puntual y oportuna en las solicitudes interpuestas en materia de transparencia y acceso a la información.	Cumplimiento en la obligación de transparencia.	(Procedimientos de Inconformidad interpuestos/Total de Solicitudes desahogadas)*100.	Anual/Estratégico.	Registros Administrativos.	La ciudadanía muestra el interés en temas de gobierno y participa a través de los medios legales establecidos.
COMPONENTES					
Solicitudes de información a través de módulos de información recibidas	Variación en el cumplimiento de respuesta a solicitudes de información.	(Solicitudes de transparencia y acceso a la información solventadas en el año actual/Solicitudes recibidas sobre transparencia y acceso a la información)*100.	Trimestral/Estratégico.	Registros administrativos.	El módulo de información opera en forma para atender las solicitudes de la ciudadanía.
ACTIVIDADES					
Identificar el porcentaje de cumplimiento de los requisitos señalados por el art. 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México.	Porcentaje de Unidades administrativas en demanda de solicitudes.	(Unidad administrativa con solicitud de transparencia y acceso a la información interpuesta/Total de Unidades Administrativas Municipales)*100	Mensual/Gestión.	Registros Administrativos.	Las unidades administrativas muestran disposición en la solventación de la información de transparencia.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

4. VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL

4.1. SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

El sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios en materia de planeación, pide a los Ayuntamientos coordinación con los gobiernos Estatal y Federal a fin de orientar sus esfuerzos.

La siguiente información proporcionada en las tablas siguientes, muestra cómo cada proyecto del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) contribuye a cada pilar temático o eje transversal según sea el caso, de esta forma se evita un proceso falto de coordinación en los 3 órdenes de gobierno. Ver Tabla 2.

El Plan de Desarrollo Municipal cuenta con **36 programas** los cuales integran **88 proyectos** con sus respectivos indicadores estratégicos y de gestión, que serán aplicados por cada dependencia de la actual gestión municipal 2016-2018. Ver Tabla 1.





TABLA 1: NÚMERO DE PROYECTOS POR DEPENDENCIA.

PROYECTOS POR DEPENDENCIA			
ADMINISTRACIÓN	2	JURÍDICO	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	1	OBRAS PÚBLICAS	3
CONTRALORÍA	3	PLANEACIÓN	1
DERECHOS HUMANOS	1	PRESIDENCIA	2
DESARROLLO SOCIAL	3	REGIDURÍAS (1 proyecto por cada una de las 13 regidurías)	13
DESARROLLO SOCIAL / INSTITUTO DE LA MUJER	4	SAPASAC	13
DESARROLLO URBANO	1	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	3
DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	3	SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	1
DIF	17	SERVICIOS PÚBLICOS	6
EDUCACIÓN	2	SINDICATURA	2
GOBIERNO	2	TESORERÍA	3
IMCUFIDEC	1	Total de Proyectos:	88

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.

TABLA 2: CONTRIBUCIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES PDM 2016-2018 A LOS PILARES Y/O EJES DEL PDEM 2011-2017 Y PND 2013-2018.

PDEM 2011-2017 PND 2013-2018		Proyectos del PDM 2016-2018
PILARES TEMÁTICOS	GOBIERNO SOLIDARIO	27
	MUNICIPIO PROGRESISTA	19
	SOCIEDAD PROTEGIDA	6
EJES TRANSVERSALES	GOBIERNO DE RESULTADOS	32
	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	4
		Total de Proyectos: 88

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



TABLA 3: PROGRAMAS Y SU NÚMERO DE PROYECTOS.

NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE PROYECTOS
ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL	2	EMPLEO	1
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR	1	FOMENTO TURÍSTICA	1
ALUMBRADO PÚBLICO	1	FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	4
APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	1	GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS	2
ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO	2	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA	5
COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO	1	MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD	1
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	15	MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL	1
CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	5	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES	1
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	1	MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE	1
CULTURA Y ARTE	1	OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	3
DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA	1	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS	1
DERECHOS HUMANOS	1	PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL	1
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	5	PROTECCIÓN CIVIL	1
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	4	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	1
DESARROLLO URBANO	5	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	1

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE PROYECTOS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1	SEGURIDAD PÚBLICA	1
EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	7	TRANSPARENCIA	1
TOTAL DE PROGRAMAS: 36			88 proyectos

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.

En las tablas siguientes se muestra cómo cada proyecto municipal contribuye al pilar o eje temático, según sea el caso, del Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM 2011-2017) y al Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013-2018).



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PILAR TEMÁTICO Y/O EJES TRANSVERSALES (PDEM-2011-2017 PND 2013-2018)	TEMA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2016 COACALCO DE BERRIOZÁBAL						DENOMINACIÓN
		FIN	FUNCIÓN	SUB FUN.	PROGRAMA	SUB PROG.	PROYECTO	
GOBIERNO SOLIDARIO	Núcleo social y calidad de Vida	02	05	06	03	01	01	DESAYUNOS ESCOLARES
	Núcleo social y calidad de Vida	02	05	06	03	01	02	DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO
	Grupos Vulnerables	02	06	05	01	01	05	HUERTOS FAMILIARES
	Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	03	01	02	ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES
	Grupos Vulnerables	02	06	08	02	03	02	ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Grupos Vulnerables	02	06	08	02	02	01	CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Grupos Vulnerables	02	06	08	02	03	01	ATENCIÓN MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Grupos Vulnerables	02	06	08	02	03	02	ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	Grupos Vulnerables	02	04	01	01	01	02	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS
	Grupos Vulnerables	02	04	02	01	01	01	SERVICIOS CULTURALES
	Grupos Vulnerables	02	06	08	04	01	01	FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA
	Grupos Vulnerables	02	06	08	04	01	02	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO
	Grupos Vulnerables	02	06	08	04	01	03	SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA
	Grupos Vulnerables	02	06	08	04	01	06	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA
	Grupos Vulnerables	02	05	02	01	01	04	APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
	Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	05	02	01	FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO
	Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	05	01	03	PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER
	Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	05	01	01	CAPACITACIÓN DE LA MUJER PARA EL TRABAJO
Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	05	02	02	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PILAR TEMÁTICO Y/O EJES TRANSVERSALES (PDEM-2011-2017 PND 2013-2018)	TEMA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2016 COACALCO DE BERRIOZÁBAL						
		FIN	FUNCIÓN	SUB FUN.	PROGRAMA	SUB PROG.	PROYECTO	DENOMINACIÓN
GOBIERNO SOLIDARIO	Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	05	01	02	ATENCIÓN EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS
	Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	05	02	01	FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO
	Núcleo social y calidad de Vida	02	06	08	05	02	02	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE
	Grupos Vulnerables	02	06	08	06	01	02	BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL
	Grupos Vulnerables	02	06	08	06	01	02	BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL
	Grupos Vulnerables	02	06	08	06	02	02	ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD
	Grupos Vulnerables	02	06	08	01	01	03	DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE
MUNICIPIO PROGRESISTA	Servicios Públicos	02	02	04	01	02	01	ALUMBRADO PÚBLICO
	Imagen Urbana y Turismo	02	02	01	01	04	01	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS
	Imagen Urbana y Turismo	02	02	01	01	03	02	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS
	Imagen Urbana y Turismo	02	02	01	01	05	03	CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
	Desarrollo Urbano	02	02	01	01	02	02	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO
	Imagen Urbana y Turismo	02	02	01	01	03	02	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS
	Empleo	03	01	02	01	02	03	FOMENTO PARA EL AUTOEMPLEO
	Imagen Urbana y Turismo	03	07	01	01	01	01	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA
	Servicios Públicos	02	01	01	01	01	02	COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
	Servicios Públicos	02	01	01	01	01	01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PILAR TEMÁTICO Y/O EJES TRANSVERSALES (PDEM-2011-2017 PND 2013-2018)	TEMA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2016 COACALCO DE BERRIOZÁBAL						DENOMINACIÓN
		FIN	FUNCIÓN	SUB FUNC.	PROGRAMA	SUB PROG.	PROYECTO	
MUNICIPIO PROGRESISTA	Servicios Públicos	02	01	03	01	01	02	OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO
	Servicios Públicos	02	01	03	01	02	02	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	Servicios Públicos	02	02	03	01	02	01	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE
	Servicios Públicos	02	02	03	01	02	04	CULTURA DEL AGUA
	Servicios Públicos	02	02	03	01	02	05	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DEL AGUA
	Servicios Públicos	02	02	03	01	02	01	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE
	Servicios Públicos	02	02	03	01	02	05	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DEL AGUA
	Conservación del Medio Ambiente	02	01	05	01	01	02	DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA
	Servicios Públicos	02	02	06	01	03	01	COORDINACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES
SOCIEDAD PROTEGIDA	Seguridad Pública	01	07	01	01	01	01	OPERACIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO
	Derechos Humanos	01	02	04	01	01	01	INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PILAR TEMÁTICO Y/O EJES TRANSVERSALES (PDEM-2011-2017 PND 2013-2018)	TEMA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2016 COACALCO DE BERRIOZÁBAL						DENOMINACIÓN
		FIN	FUNCIÓN	SUB FUN.	PROGRAMA	SUB PROG.	PROYECTO	
SOCIEDAD PROTEGIDA	Seguridad Pública	01	03	09	03	01	01	MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y FUNCIÓN CALIFICADORA MUNICIPAL
	Protección Civil	01	07	02	01	01	01	CONCERTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL
	Seguridad Pública	01	08	01	01	03	02	OPERACIÓN REGISTRAL
	Seguridad Pública	01	03	09	02	01	01	REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
GOBIERNO DE RESULTADOS	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	05	01	01	04	ASESORÍA JURÍDICA AL AYUNTAMIENTO
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	05	01	01	04	ASESORÍA JURÍDICA AL AYUNTAMIENTO
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	08	03	01	01	03	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PILAR TEMÁTICO Y/O EJES TRANSVERSALES (PDEM-2011-2017 PND 2013-2018)	TEMA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2016 COACALCO DE BERRIOZÁBAL						
		FIN	FUNCIÓN	SUB FUN.	PROGRAMA	SUB PROG.	PROYECTO	DENOMINACIÓN
GOBIERNO DE RESULTADOS	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	01	01	02	01	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	05	02	06	04	01	SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	05	02	06	01	01	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	05	02	06	02	01	ADQUISICIONES Y SERVICIOS
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	05	02	06	04	01	SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	05	02	06	01	02	SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	02	01	01	03	CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	04	01	01	02	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

PILAR TEMÁTICO Y/O EJES TRANSVERSALES (PDEM-2011-2017 PND 2013-2018)	TEMA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2016 COACALCO DE BERRIOZÁBAL						
		FIN	FUNCIÓN	SUB FUN.	PROGRAMA	SUB PROG.	PROYECTO	DENOMINACIÓN
GOBIERNO DE RESULTADOS	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	04	01	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	03	04	01	01	02	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	08	01	02	02	01	INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	05	02	05	01	08	OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEMUN
	Gobierno Eficiente que genere resultados	01	08	04	01	01	01	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	Financiamiento para el Desarrollo	01	05	02	02	01	01	CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS
	Financiamiento para el Desarrollo	01	05	02	02	04	01	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA
	Financiamiento para el Desarrollo	01	05	02	02	01	01	CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS
	Financiamiento para el Desarrollo	01	05	02	02	04	01	REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA

Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



5. CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)

5.1 PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

La estrategia de gestión municipal en la instrumentación de los procesos de Programación, Presupuesto y Control de la ejecución de proyectos, acciones y metas se basará en los postulados que determinen las comisiones temáticas en materia de Planeación, Programación y Presupuesto que se traducen en lo que anualmente se determina para el ejercicio fiscal correspondiente en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal, emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

EL Proceso de Programación, Presupuesto y Control inicia aparejado a las fechas de integración del anteproyecto, proyectos definitivos de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal respectivo.

Las etapas de dichos procesos iniciarán con el análisis y revisión del Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, su discusión y retroalimentación para la toma de decisiones respectivas, por parte de las autoridades municipales y los funcionarios de alto nivel en la Administración Municipal.

Posteriormente y derivado del análisis del Informe se realizarán las siguientes actividades vinculadas a la presentación de anteproyecto y proyecto de presupuesto basado en resultados, para los ejercicios fiscales posteriores, las cuáles se enuncian a continuación:

- De ser necesario, se definirán los cambios y adecuaciones a los programas establecidos originalmente, en función de los avances reportados y de si se requiere hacer adecuaciones en metas, estrategias y / o asignación de recursos para cumplir con lo previsto inicialmente.



- Definición de cambios y adecuaciones a los programas establecidos originalmente, en caso de existir, se realizarán cambios sin que redunden en una modificación a la estructura programática vigente.
- Presentación y descripción de los formatos para la realización del anteproyecto presupuestal, por parte de la Tesorería Municipal.
- Trabajo coordinado por áreas, liderado por la Dirección General de Administración y la UIPPE en conjunto con la Tesorería Municipal, para la definición de necesidades y determinación de insumos para cada programa en activo.
- Realización del anteproyecto presupuestal por área y programa administrativo, considerando los insumos requeridos, así como el personal necesario para la realización de las acciones contempladas en el programa de trabajo.
- Presentación del Anteproyecto de Presupuesto por la Tesorería Municipal ante el cuerpo edilicio para su aprobación en sesión de cabildo.
- Elaboración del Proyecto de Presupuesto por cada una de las unidades ejecutoras del gasto, considerando los techos presupuestales asignados por la Tesorería Municipal, así como, los requerimientos de insumos y recursos humanos para la puesta en marcha de su plan de trabajo para el siguiente ejercicio fiscal.
- Elaboración y presentación del Informe de Gobierno del ejercicio fiscal, sobre los avances y logros obtenidos en cada uno de los temas que conforman la estructura programática municipal.

5.2 CONVENIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Uno de los instrumentos principales para lograr los objetivos plasmados en el presente documento, se enfoca en la figura de los convenios, ya que a través de dichos instrumentos jurídicos nos permiten dar certeza a las acciones públicas y dinamizar los beneficios brindados, ello, a partir de la intención con la sociedad civil, la comunidad empresarial, el sector social, educativo y con la ciudadanía en general, con la que se requiera integrar esfuerzos en beneficio colectivo.



Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

Asimismo, los convenios para el desarrollo municipal tienen como finalidad fortalecer las acciones emprendidas, generar y preservar programas públicos de cooperación, así como, la modernización operativa y administrativa en los diferentes



rubros del quehacer gubernamental, buscando en todo momento el bienestar de la ciudadanía en el municipio.

Desde el inicio del presente ejercicio de gobierno, se han establecido prácticas con diversas instancias públicas, privadas y sociales y como resultado de lo anterior, se muestran en la siguiente

tabla: los principales convenios programados al momento y que tienen por objeto mejorar la gestión gubernamental y brindar una mejor atención con mejores resultados en el corto plazo para la población.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN	PILAR
Desarrollo Urbano	Pintura para edificios	Dependencia servicios Públicos	Municipio Progresista
Modernización de los Servicios Comunales	Impermeabilizante	Dependencia servicios Públicos	Municipio Progresista
Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	Agua potable	Dependencia SAPASAC	Municipio Progresista
Apoyo a los Adultos Mayores	Bastones	Dependencia Ejecutora DIF	Municipio Progresista
Apoyo a los adultos mayores	Andaderas	Dependencia Ejecutora DIF	Municipio Progresista
EL Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Genero	Madres Solteras	Dependencia Ejecutora DIF	Municipio Progresista
Modernización de los Servicios Comunales	Poda de árboles	Dependencia servicios Públicos	Municipio Progresista
Cultura y Arte	Becas	Dependencia Educación	Municipio Progresista
Alumbrado Publico	Alumbrado	Dependencia servicios Públicos	Municipio Progresista



De la misma forma, es menester destacar que la presente lista no es limitativa a la generación y firma de un mayor número de convenios, ya que a partir del arduo trabajo en materia de gestión de recursos, programas, proyectos y acciones puntuales de desarrollo, se estará abierto a ampliar los alcances de la coordinación si es que la movilidad administrativa, así lo requiere.

5.3 DEMANDA SOCIAL

En el presente apartado, se describe el proceso de consulta pública que se viene realizando de forma permanente como parte de un ejercicio continuo de interacción ciudadana que emprende la presente administración 2016-2018 encabezada por el Lic. Erwin Javier Castelán Enríquez, que siempre está al pendiente del sentir ciudadano.

Es menester señalar que el presente apartado se estructura bajo dos elementos fundamentales que se emplearon para recopilar y procesar la demanda ciudadana, así como, de la sociedad civil y grupos sociales organizados, en momentos específicos, a saber y que son los siguientes:

- 1) Las peticiones que se recabaron como parte del pasado proceso electoral.
- 2) Foros de Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.



Como parte del trabajo de acercamiento e interacción con la ciudadanía que se realizó en el pasado proceso electoral, se recabaron e integraron una serie de inquietudes por parte de la ciudadanía, como parte del recorrido por cada una de las comunidades del municipio, que realizó, el entonces candidato, ahora

Presidente Municipal Constitucional, Lic. Erwin Javier Castelán Enríquez. Una vez recabada la información se procedió a procesar dichas inquietudes y peticiones ciudadanas por temáticas de atención, resultando como prioritarias los temas de



Seguridad Pública, Educación y Servicios Públicos, tal y como se presenta en el siguiente análisis que se muestra a continuación:

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO

La demanda social más recurrente por parte de la ciudadanía, durante el proceso electoral fue la Seguridad Pública, ya que el 78,5% de la población considera que es el principal problema que aqueja a su comunidad y que expone a los niños y jóvenes a daños físicos y psicológicos. En este sentido, la ciudadanía muestra un alto interés por aumentar la capacidad de respuesta del gobierno municipal, en este tema en particular, tanto a nivel de reacción como de prevención, por lo que fue considerando uno de los pilares y ejes fundamentales a considerar dentro del presente programa de gobierno.

EDUCACIÓN



EL Segundo rubro en importancia, manifestando por la ciudadanía consultada durante la campaña electoral fue el de la educación, ya que la ciudadanía, le otorga un valor muy importante y entre otras cosas, lo vincula con el tema de Seguridad Pública. En este sentido, manifiesta que mejorando las condiciones educativas, los problemas de inseguridad se reducirán notablemente. Del mismo modo la ciudadanía

considera que uno de los rubros a atender en el tema educativo es la infraestructura y equipamiento de los planteles, ya que mejorando la imagen y las condiciones en que se imparten las clases en los diferentes planteles educativos, los niños y jóvenes se desarrollarán en un mejor ambiente de aprendizaje. Del mismo modo, y tratando de evitar la deserción escolar y estimular a los buenos estudiantes, la ciudadanía solicita un programa de becas para los niños con mejores promedios en cada uno de los planteles públicos de educación básica y media superior.



SERVICIOS PÚBLICOS

EL tercer rubro en importancia, resultó ser el tema de la prestación de los servicios públicos, debido a que al final de la administración 2013-2015, el gobierno en turno, se vio en la imposibilidad de poder prestarlos con atingencia y calidad, entre otras cosas, debido al grave problema financiero que se le presentó y que todavía hereda la actual administración 2016-2018.



EL principal requerimiento en esta materia es el alumbrado público, ya que éste no opera en condiciones óptimas, lo que se refleja en la siguiente gráfica en donde el 78,5% de la gente consultada, hizo notar la carencia de este servicio y que tiene amplia relación con el tema de la seguridad Publica en el Municipio, ya que

se incrementa de forma sustantiva la percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía.

Con menor importancia, pero otra de las carencias manifestadas en términos de servicios públicos es la falta de mantenimiento de áreas verdes, camellones, parques y jardines; así como, la poda de árboles, que presenta un alto rezago en su ejecución respecto de las solicitudes dictaminadas a la ciudadanía.

PROGRAMAS SOCIALES

En materia social, un alto porcentaje de la población consultada, solicitó la implementación de programas de atención para las madres solteras, así como, la construcción de guarderías y





Coacalco de Berriozábal

PRINCIPIOS FIRMES, DESARROLLO CONSTANTE
Gobierno Municipal 2016 - 2018

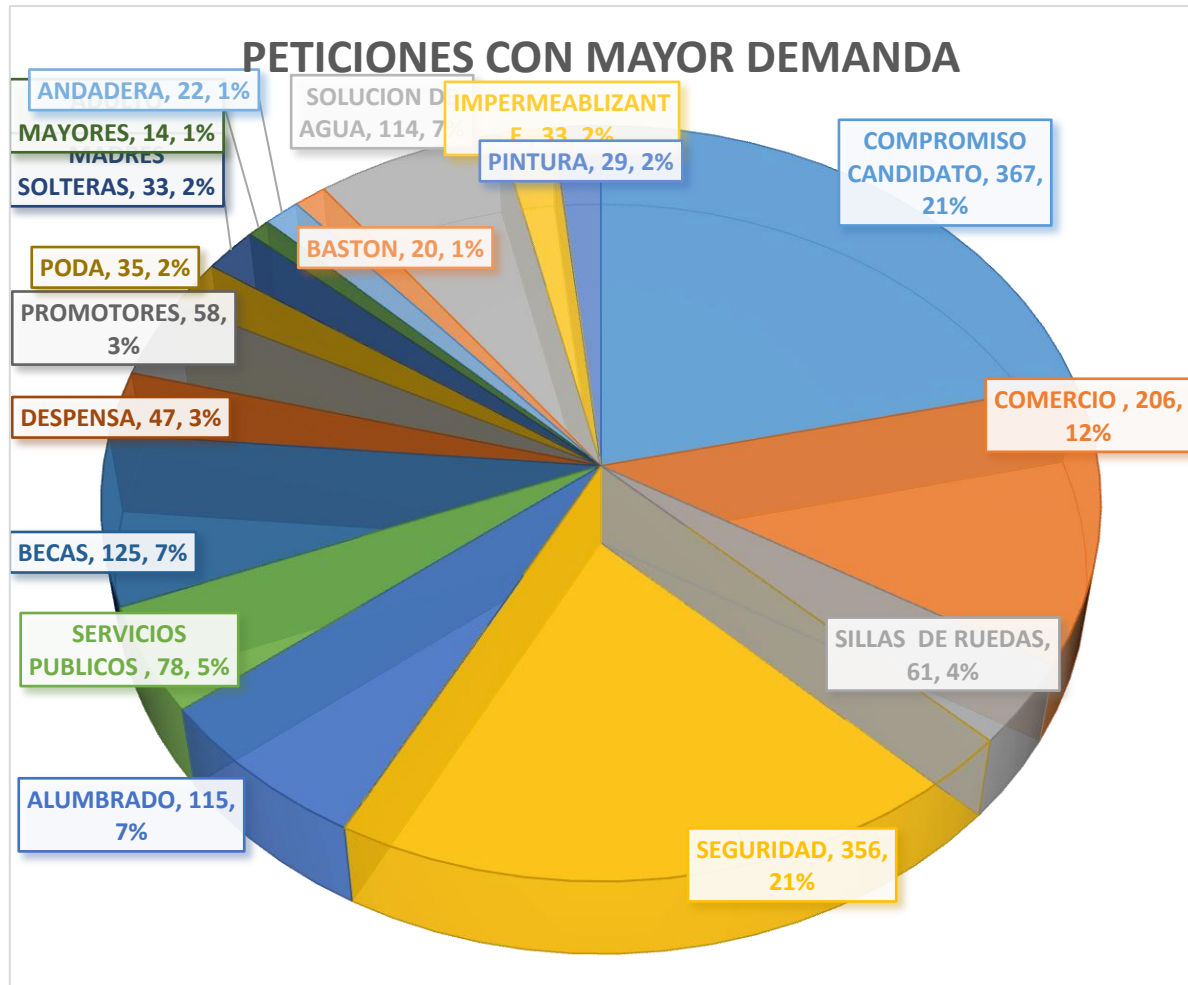
espacios para poder dejar a sus hijos a un costo razonable, para que ellas, puedan trabajar.

De manera subsecuente el siguiente rubro en importancia en materia social, fue la solicitud de apoyo a los adultos mayores, ya sea con asistencia médica, asilos para su estancia o actividades culturales y recreativas para una mejor calidad de vida.

DEMANDA EN MATERIA ECONÓMICA



El principal requerimiento en materia económica lo representa el empleo, particularmente en el segmento de la población joven, siguiendo en importancia la demanda de mecanismos de apoyo económico y de asesoría para establecer su propia empresa.



Fuente: Elaborado por la UIPPE Administración 2016-2018.



6. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 Y SUS PROGRAMAS

En este capítulo plasmamos los mecanismos e instrumentos a utilizar para evaluar el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas que incluye el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018. Se evalúan también los indicadores que permitirán medir o comparar los resultados obtenidos en su ejecución y por ende satisfacer las demandas sociales apegado a las atribuciones de las dependencias de la Administración Municipal. Esta evaluación que medirá el desempeño de la Políticas Públicas, será útil para retroalimentar el proceso presupuestario; es decir contribuye a elevar la productividad y transparencia en el ejercicio de los recursos del Municipio, proporcionando elementos para mejorar la toma de decisiones en las fases de asignación y ejecución del gasto, alineando estas acciones al cumplimiento de objetivos y el apoyo de los resultados.

6.1 ESQUEMA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018.

El proceso de la planeación se verá coronado en el momento de realizar la evaluación, esto cierra el círculo virtuoso: Planeación-Evaluación.

Lo anterior nos permite evaluar y valorar el alcance y la toma de decisiones; identifica el logro o cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del Plan de Desarrollo y permite a la Tesorería Municipal y a la unidad (UIPPE), en el ámbito de sus competencias el ponderar y reorientar las acciones, y en el caso de existir desviaciones con relación a lo planeado.

Lo anterior para lograr que se opere una verdadera Administración Gubernamental.

La evaluación se realizará periódicamente de las acciones que se consignan en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 a través de la Unidad de información, planeación,



programación y evaluación (UIPPE), la cual impulsará un sistema integral de supervisión, donde las dependencias, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, se sumen para cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción a través de la evaluación de su desempeño y se realizarán conforme:

1. Integración del reporte de avance Mensual
2. Integración del reporte de avance Trimestral
3. Integración del Informe de Gobierno
4. Integración del informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.

1-2. En cumplimiento a los artículos 19 y 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y al 18 Fracción VI de su reglamento la UIPPE deberá presentar al Presidente Municipal y a cabildo, un reporte de evaluación sobre el comportamiento del avance de logros y resultados. Dicho reporte deberá ser presentado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

3. La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece que el Plan de Desarrollo Municipal, deberá evaluarse una vez al año, lo que hace que como parte del informe de Gobierno que presenta el Presidente Municipal a su Cabildo y a la sociedad en general, se exponga el avance del Plan de Desarrollo Municipal.

4. Como lo establece el Marco Jurídico de la planeación y en especial los artículos 327 a y 327 b del código financiero del Estado de México y Municipios, así como el 116 de la Ley Orgánica Municipal, señalando la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

Los Mecanismos Generales para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018. Tienen como base el sistema integral de información sobre los principales tópicos de la Administración Pública, construido a partir del seguimiento a los indicadores y ejecutados hacia la programación de metas y resultados que nos permitan



la evaluación del cumplimiento de los objetivos a nivel programa y proyecto, respondiendo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal. Estos indicadores son conocidos como; Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).

6.2 SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN.

Informar a la población sobre el desempeño y resultados, es una de las obligaciones que toda administración pública tiene; la rendición de cuentas, debe ser transparente y objetiva de modo que la población reconozca y apruebe el actuar gubernamental, la manera en que se administra el recurso público y se constituye el desarrollo, además es un compromiso que como servidor público se tiene.

La información que la ciudadanía puede obtener del desempeño y resultados municipales, se estructura actualmente con la utilización de las tecnologías de información, primordialmente a través del sitio Web Municipal, el Portal de Transparencia, el Acceso a la Información Pública y a las redes sociales.

Se trabajará también en la elaboración de mecanismos de difusión de información hacia la ciudadanía de manera directa y canalizada a través de los consejos de Participación Ciudadana.

Finalmente, los informes de avances de programas proyectos y acciones que se rindan a través del COPLADEMUN, así como los informes anuales del estado que guarda la administración municipal; serán elementos necesarios de información para la ciudadanía.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)

2016-2018